DIMENSION VIDA SALUD. Y COND. NO TRASM. ACT. FISICA

GIRÓN Se transforma
YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA
SECRETARÍA DE **SALUD**

Clínica Girón

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

ACTAS DE REUNIÓN

ACTA No. 2

FECHA: 19/10/2023 **HORA**: 8:00 a.m.
LUGAR: Oficina salud publica Clínica Girón E.S.E

PROPÓSITO DE LA REUNIÓN: Concertación de avances de actividades de ejecución durante el mes de agosto del presente año, por parte de la secretaria local de salud la Fisioterapeuta Evelyn y referente de la dimensión Vida saludable y condiciones no transmisibles y en representación y referente de la clínica Girón E.S.E Sonia Karina Uribe Díaz y también como coordinadora del plan de intervenciones colectivas PIC vigencia 2023

TEMAS A TRATAR:

Actividades en ejecución contempladas en el anexo técnico del plan de intervenciones colectivas para ser ejecutadas en el mes de agosto en la vigencia 2023 respecto a la dimensión Vida saludable y condiciones no transmisibles y las actividades 7, 10 y 15

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DESCRIPCIÓN / COMENTARIOS

Se inicia la reunión presentándose los participantes: la referente fisioterapeuta Evelyn de la dimensión Vida saludable y condiciones no transmisibles de la secretaria Local de Salud, y Sonia Karina Uribe como coordinadora del PIC 2023 de la Clínica Girón ESE,

VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES La coordinadora PIC 2023 de la Clínica Girón ESE presenta soportes de ejecución de las actividades que según la enumeración dentro del anexo técnico PIC corresponden a la actividad 7, 10, 12 Y 15 según el anexo técnico en 315 de la presente anualidad.

N°	Actividad	Observación
7	Desarrollar (20) talleres de actividad física dirigido a grupos de adulto mayor del sector urbano. El Senior Fitness Test (SFT), el cual evalúa la fuerza en miembros inferiores y superiores, flexibilidad en miembros inferiores y superiores, agilidad y resistencia aeróbica. Entrega de refrigerio saludable: Avena, jugo de naranja, banano o mantecada.	**Del avance de esta actividad, presentan los siguientes soportes:** • Ficha técnica • Informe ejecutivo • Certificaciones • Evidencias Fotográficas **Avance:** Se planeó y se ejecutó 4 de los 20 talleres proyectados para el desarrollo del anexo técnico PIC 2023 con un acumulado de un 20% de las actividades planteadas Actividad: Se realizó los días martes y jueves de agosto en horarios de la mañana y tarde según el centro de bienestar y espacio brindado por la institución • Durante el mes de **junio** se logró un avance del **40%** • Durante el mes de **julio** se logró un avance del **40%** • Durante el mes de **agosto** se logró un avance del **20%** Se ha planeado y ejecutado un **acumulado del 100%** de la actividad durante el desarrollo del PIC 2023
10	Realizar 6 jornadas de información en Salud dirigidas a la población privada del a libertad de la CPAMS - Girón por medio de las cuales se promuevan los hábitos de vida saludable y la prevención de las **ENT**	**Del avance de esta actividad, presentan los siguientes soportes:** • Convocatoria • Ficha técnica • Informe ejecutivo • Certificaciones • Evidencias Fotográficas

		Avance: Se planeó y se ejecutó 2 de las 6 jornadas proyectados para el desarrollo del anexo técnico PIC 2023 con un acumulado y avance del 33.33% de las actividades planteadas Actividad: Se realizó los días 8 y 15 de agosto en un horario de 8:00am hasta la 11:00 a.m. • Durante el mes de **agosto** se logró un avance del **33.33%** Se ha planeado y ejecutado un **acumulado del 33.33%** de la actividad durante el desarrollo del PIC 2023
15	Realizar 6 acciones de información en salud de sensibilización en el marco de la estrategia " detectar a tiempo el cáncer infantil cambia la historia" abordando en la prevención de cáncer infantil en entorno comunitario, fomentando el reconomiento de signos de alarma para la presencia de cáncer y leucemias pediátricas, que permita la detección temprana, la búsqueda de atención oportuna y la disminución de la prevalencia de cáncer infantil en el municipio.	**Del avance de esta actividad, presentan los siguientes soportes:** • Ficha técnica • Informe ejecutivo • Listas de asistencia • Evidencias Fotográficas **Avance:** Se planeó y se ejecutó 6 de las 6 acciones proyectados para el desarrollo del anexo técnico PIC 2023 con un acumulado y avance del **100%** de las actividades planteadas Actividad: Se realizó los días 1, 10, 15, 24, 29 y 31 de agosto • Durante el mes de **agosto** se logró un avance del **100%** Se ha planeado y ejecutado un **acumulado del 100%** de la actividad durante el desarrollo del PIC 2023

COMPROMISOS:

Se continuará con la ejecución de las actividades del anexo técnico según lo planteado en mutuo acuerdo por las partes competentes (Clínica Girón E.S.E – Secretaria Local de Salud) teniendo en cuenta cada uno de los requerimientos solicitados por sus referentes.

Numeración de Actividad	Valor asignado a la Actividad	JUNIO DEL 2023		JULIO DEL 2023	
		% de avance	Valor a pagar	% de avance	Valor a pagar
7	4,500,000	40%	1,800,000	40%	1.800.000
8	4,500,000	50%	2,250,000	%	-
14	7,500,000	40%	3,000,000	%	-
TOTAL	**$**	**JUNIO**	**$7,050,000**	**JULIO**	**$1.800.000**
Valor total por cobrar		**$7,050,000**		**$1.800.000**	

Numeración de Actividad	Valor asignado a la Actividad	AGOSTO DEL 2023		TOTAL ACUMULADO	
		% de avance	Valor a pagar	% Total acumulado 2023	Valor a pagar total acumulado
7	4,500,000	20%	900.000	100%	4.500.000
8	4,500,000	-	-	50%	2.250.000
10	4.500.000	33.33%	1.500.000	33.33%	1.499.850
14	7,500,000	-	-	40%	3,000,000
15	5.000.000	100%	5.000.000	100%	5.000.000
TOTAL	**$**	**AGOSTO**	**$ 7.400.000**	-	**$16.250.000**
Valor total por cobrar		**$ 7.400.000**			

REGISTRO DE ASISTENCIA:

ASISTENTES EN LA REUNIÓN		
ACTA No. 2		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Omar Augusto Ariza Almanzar	Director operativo de salud publica	
Evelyn Jiménez	Referente dimensión vida saludable y enfermedades transmisibles	
Sonia Karina Uribe Díaz	Coordinadora PIC 2023	

FICHA TÉCNICA	
DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	
META	
Disminuir en 2% la tasa de mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	
ACTIVIDAD N°7	
Desarrollar (20) talleres de actividad física dirigidos a grupos de adulto mayor del sector urbano. El Senior Fitness Test (SFT), el cual evalúa la fuerza en miembros inferiores y superiores, flexibilidad en miembros inferiores y superiores, agilidad y resistencia aeróbica. Entrega de refrigerio saludable: Avena, jugo de naranja, banano o mantecada.	
TALLER / TEMA	**FECHA**
Evaluar la fuerza en miembros inferiores y superiores, flexibilidad en miembros inferiores y superiores, agilidad y resistencia aeróbica.	Agosto 2023
DURACIÓN	**No. DE PARTICIPANTES**
10 minutos (por cada persona)	119 participantes: • 70 Señor de los milagros • 49 Esperanza y vida
POBLACIÓN OBJETO	**MATERIALES:**
Asilo de ancianos Señor de los Milagros. Fundación Esperanza y Vida (CASCO ANTIGUO DE GIRÓN)	• Material educativo referente • Tablet • Planillas
OBJETIVO GENERAL	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
Aplicar por medio de sesiones educativas la batería El Senior Fitness Test (SFT), el cual evalúa la fuerza en miembros inferiores y superiores, flexibilidad en miembros inferiores y superiores, agilidad y resistencia aeróbica	• Establecer datos claros sobre la condición física de los adultos mayores en los centros de bienestar del adulto mayor. • Garantizar la adecuada aplicación de la batería SFT (Senior Fitness Test).

METODOLOGÍA

PASO A PASO

1. **Convocatoria:** se tendrá en cuenta la población priorizada dentro de lo establecido para el desarrollo exitoso de la actividad en los centros de bienestar del adulto mayor (señor de los milagros y esperanza y vida).

2. **Jornada:** se realizará durante las mañanas del mes de agosto del presente año, se aplicará la batería SENIOR FITNESS TEST de manera personalizada a cada adulto mayor con una duración de 10 minutos, esta actividad se realiza con el fin de verificar y evaluar la condición física de cada uno de los adultos mayores.

3. **Culminación:** se procederá a realizar una retroalimentación de la finalidad de la aplicación del mismo, la importancia de la actividad física en los adultos mayores.

Metodología aplicación de la batería Senior Fitness Test		
Hora	**Nombre de la Actividad**	**Descripción**
2 minutos	Saludo cordial	Presentación de la profesional de Fisioterapia.
5 minutos	Aplicación de la batería SFT (Senior Fitness Test)	De manera individualizada se realizará la aplicación de la Batería Senior Fitness Test con el objetivo de definir y evaluar la capacidad física de cada adulto mayo dentro del centro de bienestar del adulto mayor.
3 minutos	Cierre de la actividad	Se socializará la implementación de la misma, la importancia de la recolección de estos resultados para con ellos implementar

		sesiones educativas dirigidas a cada necesidad de los adultos mayores

JUSTIFICACIÓN

La batería SFT diseñada por Rikli y Jones surgió por la necesidad de crear una herramienta que nos permitiese valorar la condición física de los adultos mayores con seguridad, así como de forma práctica, se puede realizar en adultos mayores entre los 60 y los 94 años de edad y niveles de capacidad física y funcional ya que esta batería cubre un amplio rango de capacidad funcional, desde los más frágiles a la elite. Esta batería de pruebas de la capacidad funcional del adulto mayor estará compuesta por siete tests.

La condición física corresponde a la capacidad fisiológica para realizar actividades de la vida diaria con normalidad, de manera segura, independiente, sin fatiga excesiva y que depende de la indemnidad de aptitudes físicas, tales como; fuerza, resistencia aeróbica, flexibilidad, agilidad y equilibrio dinámico. El déficit en los componentes de la condición física ha sido vinculado con discapacidad, mayor riesgo de caídas, fracturas y disminución en la calidad de vida.

Habitualmente los adultos mayores son evaluados para determinar su condición física e independencia funcional en centros de salud y bienestar del adulto mayor a través de la batería de SENIOR FITNESS TEST (SFT), esta cuenta con valores de referencia que no discrimina el nivel de actividad física de los adultos mayores, particularmente, en aquellos que cumplen las recomendaciones internacionales de actividad física que señalan 150 minutos de actividad física moderada o 75 minutos de actividad física vigorosa a la edad del adulto mayor.

Para la OMS (1968) la aptitud física de define como a la capacidad para realizar un trabajo muscular satisfactoriamente, de acuerdo con esta definición la aptitud física implica que el sujeto dispone de aquellas características que le permiten desarrollar cualquier tarea física en un ambiente específico físico, social y psicológico (Bouchard, Shephard, 1994)

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS
Utilizar la batería SENIOR FITNESS TEST nos ayuda a generar un informe referente a la calidad de estilo de vida y capacidad física a realizar en los adultos mayores dentro de los centros de bienestar familiar, creando en base a esto actividades enfocadas y personalizadas a cada uno de los integrantes y población objeto.	• Implementar de manera periódica en los centros de bienestar del adulto mayor • Tener en cuenta los resultados obtenidos durante la aplicación de la batería, con el fin de realizar intervenciones enfocadas en cada tipo de actividad posible a realizar en cada adulto mayor del centro.

EVALUACIÓN

Se realizará por medio de la implementación de la batería SENIOR FITNESS TEST (el cual se divide en datos sociodemográficos y 6 preguntas de capacidad física con 2 intentos posibles en cada pregunta y un espacio para observaciones:

✔ **Datos sociodemográficos**
- Fecha
- Nombre completo
- Peso
- Talla
- Edad

✔ **Sentarse y levantarse de una silla**
- Primer intento:
- Segundo intento:
- Observaciones

✔ **Flexiones del brazo**
- Primer intento:

- Segundo intento:
- Observaciones

✔ **2 minutos de marcha**
- Primer intento:
- Segundo intento:
- Observaciones

✔ **Flexión del tronco en la silla**
- Primer intento:
- Segundo intento:
- Observaciones

✔ **Juntar las manos tras volverse a sentar**
- Primer intento:
- Segundo intento:
- Observaciones

✔ **Levantarse, caminar y volverse a sentar**
- Primer intento:
- Segundo intento:
- Observaciones

✔ **Caminar 6 minutos (omitir la pregunta de 2 minutos marcha si se aplica esta pregunta)**
- Primer intento:
- Segundo intento:
- Observaciones

ANEXOS CONVOCATORIA:

- Se adjunta test Senior Fitnes test

SENIOR FITNESS TEST			
Día:		H ___ M_____	Edad _____
Nombre:		Peso_____	Altura _____
Tests	1º intento	2º intento	observaciones
1. Sentarse y levantarse de una silla			
2. Flexiones del brazo			
3. 2 minutos marcha			
4. Flexión del tronco en silla			
5. Juntar las manos tras la espalda.			
6. Levantarse, caminar y volverse a sentar.			
*test de caminar 6 minutos. Omitir el test de 2 minutos marcha si se aplica este test.			

- Valores normales según edad y sexo

INTERVALO NORMAL EN HOMBRES

	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85-89	90-94
Sentarse y Levantarse de una silla (nºrep)	14-19	12-18	12-17	11-17	10-15	8-14	7-12
Flexiones de brazo (nºrep)	16-22	15-21	14-21	13-19	13-19	11-17	10-14
Caminar 6 minutos (yardas)	610-735	560-700	545-680	470-640	445-605	380-570	305-500
2 minutos marcha (pasos)	87-115	86-116	80-110	73-109	71-103	59-91	52-86
Flexión del tronco en silla (pulgadas)	(-2.5)-(+4.0)	(-3.0)-(+3.0)	(-3.0)-(+3.0)	(-4.0)-(+2.0)	(-5.5)-(+1.5)	(-5.5)-(+0.5)	(-6.5)-(-0.5)
Juntar las manos tras la espalda (pulgadas)	(-6.5)-(+0.0)	(-7.5)-(-1.0)	(-8.0)-(-1.0)	(-9.0)-(-2.0)	(-9.5)-(-2.0)	(-9.5)-(-3.0)	(-10.5)-(-4.0)
Levantarse caminar y volverse a sentar (seg.)	5.6-3.8	5.9-4.3	6.2-4.4	7.2-4.6	7.6-5.2	8.9-5.5	10.0-6.2

INTERVALO NORMAL EN MUJERES

	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85-89	90-94
Sentarse y Levantarse de una silla (nºrep)	12-17	11-16	10-15	10-15	9-14	8-13	4-11
Flexiones de brazo (nºrep)	13-19	12-18	12-17	11-17	10-16	10-15	8-13
Caminar 6 minutos	545-660	500-635	480-615	435-585	385-540	340-510	275-440

(yardas)							
2 minutos marcha (pasos)	75-107	73-107	68-101	68-100	60-90	55-85	44-72
Flexión del tronco en silla (pulgadas)	(-0.5)-(+5.0)	(-0.5)-(+4.5)	(-1.0)-(+4.0)	(-1.5)-(+3.5)	(-2.0)-(+3.0)	(-2.5)-(+2.5)	(-4.5)-(+1.0)
Juntar las manos tras la espalda (pulgadas)	(-3.0)-(+1.5)	(-3.5)-(+1.5)	(-4.0)-(+1.0)	(-5.0)-(+0.5)	(-5.5)-(+0.0)	(-7.0)-(-1.0)	(-8.0)-(-1.0)
Levantarse caminar y volverse a sentar (seg.)	6.0-4.4	6.4-4.8	7.1-4.9	7.4-5.2	8.7-5.7	9.6-6.2	11.5-7.3

- Imágenes alusivas a los movimientos a realizar por los adultos mayores

BATERÍA DE PRUEBAS: SENIOR FITNESS TEST (SFT)

PRUEBA 1: SENTARSE Y LEVANTARSE DE LA SILLA (CHAIR STAND TEST)
Mide fuerza de miembros inferiores



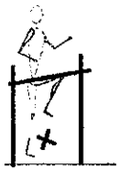
PRUEBA 2: FLEXIONES DE BRAZO (ARM CURL TEST)
Fuerza de brazos



PRUEBA 3: Test de levantarse, caminar y volverse a sentar (FOOT UP-AND-GO TEST)
Mide agilidad y coordinación



PRUEBA 4: Test Dos minutos de marcha (MINUTE STEP TEST)
Capacidad aeróbica.



PROFESIONAL RESPONSABLE:

Firma Sonia Karina Uribe

GIRÓN
YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA

Clínica Girón

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
CLÍNICA GIRÓN E.S.E

INFORME EJECUTIVO ACTIVIDAD N° 7
VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES

EVENTO REALIZADO

ACTIVIDAD	AVANCE DE LA ACTIVIDAD
Desarrollar (20) talleres de actividad física dirigidos a grupos de adulto mayor del sector urbano. El Senior Fitness Test (SFT), el cual evalúa la fuerza en miembros inferiores y superiores, flexibilidad en miembros inferiores y superiores, agilidad y resistencia aeróbica. Entrega de refrigerio saludable: Avena, jugo de naranja, banano o mantecada.	Se planeó y se ejecutó 4 de los 20 talleres proyectados para el desarrollo del anexo técnico PIC 2023 con un acumulado de un 20% de las actividades planteadas Actividad: Se realizó los días martes y jueves de agosto en horarios de la mañana y tarde según el centro de bienestar y espacio brindado por la institución • Durante el mes de **junio** se logró un avance del **40%** • Durante el mes de **julio** se logró un avance del **40%** • Durante el mes de **agosto** se logró un avance del **20%** Se ha planeado y ejecutado un **acumulado del 100%** de la actividad durante el desarrollo del PIC 2023

OBJETIVO

Aplicar por medio de sesiones educativas la batería El Senior Fitness Test (SFT), el cual evalúa la fuerza en miembros inferiores y superiores, flexibilidad en miembros inferiores y superiores, agilidad y resistencia aeróbica

ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN

La batería SFT diseñada por Rikli y Jones surgió por la necesidad de crear una herramienta que nos permitiese valorar la condición física de los adultos mayores con seguridad, así como de forma práctica, se puede realizar en adultos mayores entre los 60 y los 94 años de edad y niveles de capacidad física y funcional ya que esta batería cubre un amplio rango de capacidad funcional, desde los más frágiles a la elite. Esta batería de pruebas de la capacidad funcional del adulto mayor estará compuesta por siete test.

La condición física corresponde a la capacidad fisiológica para realizar actividades de la vida diaria con normalidad, de manera segura, independiente, sin fatiga excesiva y que depende de la indemnidad de aptitudes físicas, tales como; fuerza, resistencia aeróbica, flexibilidad, agilidad y equilibrio dinámico. El déficit en los componentes de la condición física ha sido vinculado con discapacidad, mayor riesgo de caídas, fracturas y disminución en la calidad de vida.

Habitualmente los adultos mayores son evaluados para determinar su condición física e independencia funcional en centros de salud y bienestar del adulto mayor a través de la batería de SENIOR FITNESS TEST (SFT), esta cuenta con valeres de referencia que no discrimina el nivel de actividad física de los adultos mayores, particularmente, en aquellos que cumplen las recomendaciones internacionales de actividad física que señalan 150 minutos de actividad física moderada o 75 minutos de actividad física vigorosa a la edad del adulto mayor.

Para la OMS (1968) la aptitud física de define como a la capacidad para realizar un trabajo muscular satisfactoriamente, de acuerdo con esta definición la aptitud física implica que el sujeto dispone de aquellas características que le permiten desarrollar cualquier tarea física en un ambiente específico físico, social y psicológico (Bouchard, Shephard, 1994)

AGENDA DEL EVENTO

Fecha	Lugar	Hora
8 de AGOSTO del 2023	Señor de los milagros	2 horas, 2 pm – 4 pm
17 de AGOSTO del 2023	Esperanza y vida	2 horas, 9 am – 11 am
22 de AGOSTO del 2023	Señor de los milagros	2 horas, 2 pm – 4 pm
31 de AGOSTO del 2023	Esperanza y vida	2 horas, 9 am – 11 am

DESARROLLO DEL EVENTO

PASO A PASO

1. **Convocatoria:** se tuvo en cuenta la población priorizada dentro de lo establecido para el desarrollo exitoso de la actividad en los centros de bienestar del adulto mayor (señor de los milagros y esperanza y vida).

2. **Jornada:** se realizó durante las mañanas en el presente año los días 8-17-22-31 de agosto del presente año, se aplicará la batería SENIOR FITNESS TEST de manera personalizada a cada adulto mayor con una duración de 10 minutos, esta actividad se realizó con el fin de verificar y evaluar la condición física de cada uno de los adultos mayores.

✔ **Datos sociodemográficos**
- Fecha
- Nombre completo
- Peso
- Talla
- Edad

✔ **Sentarse y levantarse de una silla**
- Primer intento:
- Segundo intento:
- Observaciones

✔ **Flexiones del brazo**
- Primer intento:
- Segundo intento:
- Observaciones

✔ **2 minutos de marcha**
- Primer intento:
- Segundo intento:
- Observaciones

✔ **Flexión del tronco en la silla**
- Primer intento:
- Segundo intento:
- Observaciones

✔ **Juntar las manos tras volverse a sentar**
- Primer intento:
- Segundo intento:
- Observaciones

✔ **Levantarse, caminar y volverse a sentar**
- Primer intento:
- Segundo intento:
- Observaciones

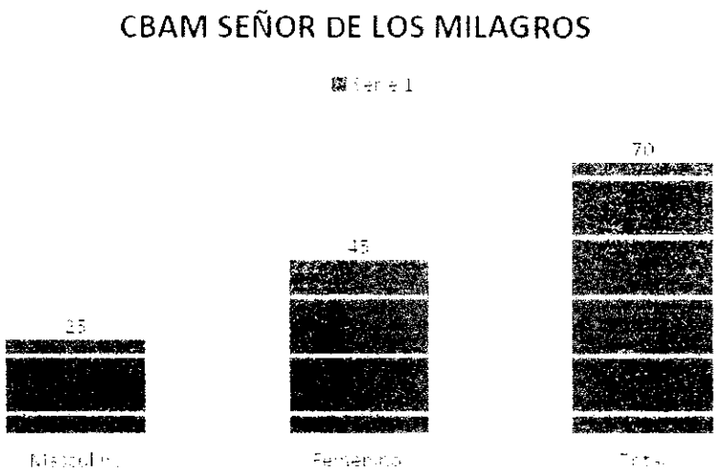
✔ **Caminar 6 minutos (omitir la pregunta de 2 minutos marcha si se aplica esta pregunta)**
- Primer intento:
- Segundo intento:
- Observaciones

3. **Culminación:** se procedió a realizar una retroalimentación de la finalidad de la aplicación del mismo, la importancia de la actividad física en los adultos mayores.

Metodología aplicación de la batería Senior Fitness Test		
Hora	**Nombre de la Actividad**	**Descripción**
2 minutos	Saludo cordial	Presentación de la profesional de Fisioterapia.
5 minutos	Aplicación de la batería SFT (Senior Fitness Test)	De manera individualizada se realizó la aplicación de la Batería Senior Fitness Test con el fin de definir y evaluar la capacidad física de cada adulto mayo dentro del centro de bienestar del adulto mayor.
3 minutos	Cierre de la actividad	Se socializo la implementación de la misma, la importancia de la recolección de estos resultados para con ellos implementar sesiones educativas dirigidas a cada necesidad de los adultos mayores

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Centro de bienestar para el adulto mayor SEÑOR DE LOS MILAGROS

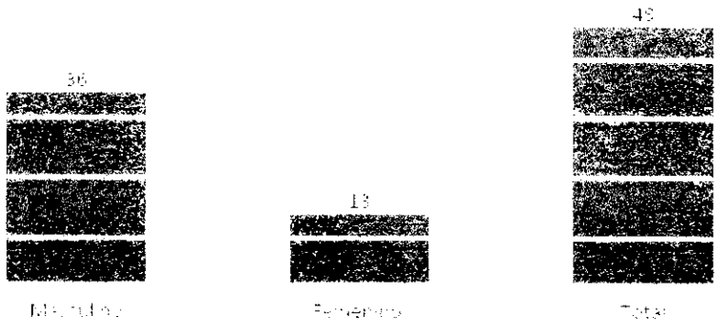


En la población a intervenir durante la actividad se encontró:

- 25 participantes son de género masculino
- 45 participantes son de género femenino
- 70 participantes fue la población total que se intervino en la actividad

Centro de bienestar del adulto mayor ESPERANZA Y VIDA

CBAM ESPERANZA Y VIDA



En la población a intervenir durante la actividad se encontró:

- 36 participantes son de género masculino
- 13 participantes son de género femenino
- 49 participantes fue la población total que se intervino en la actividad

COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Utilizar la batería SENIOR FITNESS TEST nos ayuda a generar un informe referente a la calidad de estilo de vida y capacidad física a realizar en los adultos mayores dentro de los centros de bienestar familiar, creando en base a esto actividades enfocadas y personalizadas a cada uno de los integrantes y población objeto.

- Implementar de manera periódica en los centros de bienestar del adulto mayor
- Tener en cuenta los resultados obtenidos durante la aplicación de la batería, con el fin de realizar intervenciones enfocadas en cada tipo de actividad posible a realizar en cada adulto mayor del centro.

ANEXOS: Registro Fotográfico y convocatoria

PROFESIONAL:

Sonia Karina Uribe
Fisioterapeuta

Registro fotográfico

- Se adjunta test Senior Fitness test

SENIOR FITNESS TEST			
Día:		H __ M____	Edad __ ____
Nombre:		Peso_____	Altura ____
Tests	1° intento	2° intento	observaciones
1. Sentarse y levantarse de una silla			
2. Flexiones del brazo			
3. 2 minutos marcha			
4. Flexión del tronco en silla			
5. Juntar las manos tras la espalda.			
6. Levantarse, caminar y volverse a sentar.			
*test de caminar 6 minutos. Omitir el test de 2 minutos marcha si se aplica este test.			

- Valores normales según edad y sexo

INTERVALO NORMAL EN HOMBRES

	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85-89	90-94
Sentarse y Levantarse de una silla (nºrep)	14-19	12-18	12-17	11-17	10-15	8-14	7-12
Flexiones de brazo (nºrep)	16-22	15-21	14-21	13-19	13-19	11-17	10-14
Caminar 6 minutos (yardas)	610-735	560-700	545-680	470-640	445-605	380-570	305-500
2 minutos marcha (pasos)	87-115	86-116	80-110	73-109	71-103	59-91	52-86
Flexión del tronco en silla (pulgadas)	(-2.5)-(+4.0)	(-3.0)-(+3.0)	(-3.0)-(+3.0)	(-4.0)-(+2.0)	(-5.5)-(+1.5)	(-5.5)-(+0.5)	(-6.5)-(-0.5)
Juntar las manos tras la espalda (pulgadas)	(-6.5)-(+0.0)	(-7.5)-(-1.0)	(-8.0)-(-1.0)	(-9.0)-(-2.0)	(-9.5)-(-2.0)	(-9.5)-(-3.0)	(-10.5)-(-4.0)
Levantarse caminar y volverse a sentar (seg.)	5.6-3.8	5.9-4.3	6.2-4.4	7.2-4.6	7.6-5.2	8.9-5.5	10.0-6.2

INTERVALO NORMAL EN MUJERES

	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85-89	90-94
Sentarse y Levantarse de una silla (nºrep)	12-17	11-16	10-15	10-15	9-14	8-13	4-11
Flexiones de brazo (nºrep)	13-19	12-18	12-17	11-17	10-16	10-15	8-13
Caminar 6 minutos (yardas)	545-660	500-635	480-615	435-585	385-540	340-510	275-440
2 minutos marcha (pasos)	75-107	73-107	68-101	68-100	60-90	55-85	44-72
Flexión del tronco en silla (pulgadas)	(-0.5)-(+5.0)	(-0.5)-(+4.5)	(-1.0)-(+4.0)	(-1.5)-(+3.5)	(-2.0)-(+3.0)	(-2.5)-(+2.5)	(-4.5)-(+1.0)
Juntar las manos tras la espalda (pulgadas)	(-3.0)-(+1.5)	(-3.5)-(+1.5)	(-4.0)-(+1.0)	(-5.0)-(+0.5)	(-5.5)-(+0.0)	(-7.0)-(-1.0)	(-8.0)-(-1.0)
Levantarse caminar y volverse a sentar (seg.)	6.0-4.4	6.4-4.8	7.1-4.9	7.4-5.2	8.7-5.7	9.6-6.2	11.5-7.3

- Imágenes alusivas a los movimientos a realizar por los adultos mayores

BATERÍA DE PRUEBAS: SENIOR FITNESS TEST (SFT)

PRUEBA 1: SENTARSE Y LEVANTARSE DE LA SILLA (CHAIR STAND TEST)
Mide fuerza de miembros inferiores



PRUEBA 2: FLEXIONES DE BRAZO (ARM CURL TEST)
Fuerza de brazos



PRUEBA 3: Test de levantarse, caminar y volverse a sentar (FOOT UP-AND-GO TEST)
Mide agilidad y coordinación



PRUEBA 4: Test Dos minutos de marcha (MINUTE STEP TEST)
Capacidad aeróbica.



- Imágenes desarrollo de la actividad








Evidencia fotográfica: implementación test Senior Fitness test centro de bienestar del adulto mayor señor de los milagros






Evidencia fotográfica: implementación test Senior Fitness test centro de bienestar del adulto mayor esperanza y vida

Centro de Bienestar del Adulto Mayor
Señor de los Milagros
Nit 890207992-0

04 de septiembre de 2023

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SEÑOR DE LOS MILAGROS OEL MUNICIPIO DE GIRON. APROBAOO POR LA SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICA

que la enfermera profesional Marcela Buitrago vinculada laboralmente a la Clínica Girón E.S.E con el plan de intervenciones colectivas (PIC 2023) en articulación con la secretaria de salud local, trabajo los días martes 8 Y 22 de AGOSTO del presente año, en horarios de 2:00p– 4:00 pm en la aplicación de la batería Senior Fitness Test (SFT) de manera personalizada a cada integrante del centro de bienestar.

Nota: se adjunta listado de adultos mayores inscritos a la institución.

En constancia se firma a solicitud del interesado a los cuatro (4) días del mes de septiembre del 2023

Atentamente,

EDINSON GOMEZ AGUDELO – CC 91178265

PSICOLOGO Tp6884-2004



EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
FUNDACION ESPERANZA Y VIDA
CBA FUNDACIÓN ESPERANZA Y VIDA - HOGAR GERIÁTRICO
Resolución NO. 6993 DE 2012
NIT: 900495707-7

CERTIFICA QUE:

La profesional en fisioterapia Sonia Karina Uribe vinculada laboralmente a la Clínica Girón E.S.E con el plan de intervenciones colectivas (PIC 2023) en articulación con la secretaria de salud local, trabajo los días martes 17 Y 31 de AGOSTO del presente año, en horarios de 9:00 am – 11:00 am en la aplicación de la batería Senior Fitness Test (SFT) de manera personalizada a cada integrante del centro de bienestar.

En constancia se firma a solicitud del interesado a los cuatro (4) días del mes de SEPTIEMBRE del 2023

ANGELA VICTORIA DIAZ MIRANDA
Directora

GIRÓN Se Transforma

YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA
SECRETARÍA DE **SALUD**

Clínica Girón

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES-PIC 2023

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACTIVIDAD 7

Fecha	Lugar	Hora
8 de AGOSTO del 2023	Señor de los milagros	2 horas, 2 pm – 4 pm
17 de AGOSTO del 2023	Esperanza y vida	2 horas, 9 am – 11 am
22 de AGOSTO del 2023	Señor de los milagros	2 horas, 2 pm – 4 pm
31 de AGOSTO del 2023	Esperanza y vida	2 horas, 9 am – 11 am

INFORME EJECUTIVO ACTIVIDAD N° 15 VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES – PIC 2023	
EVENTO REALIZADO	
ACTIVIDAD	**AVANCE DE LA ACTIVIDAD**
Realizar 6 acciones de información en salud de sensibilización en el marco de la estrategia " detectar a tiempo el cáncer infantil cambia la historia" abordando en la prevención de cáncer infantil en entorno comunitario, fomentando el reconociendo los signos de alarma para la presencia de cáncer y leucemias pediátricas, que permita la detección temprana, la búsqueda de atención oportuna y la disminución de la prevalencia de cáncer infantil en el municipio.	Se planeó y se ejecutó 6 de las 6 acciones proyectados para el desarrollo del anexo técnico PIC 2023 con un acumulado y avance del **100%** de las actividades planteadas Actividad: Se realizó los días 1, 10, 15, 24, 29 y 31 de agosto • Durante el mes de **agosto** se logró un avance del **100%** Se ha planeado y ejecutado un **acumulado del 100%** de la actividad durante el desarrollo del PIC 2023
OBJETIVO	
Prevención de cáncer infantil en entorno comunitario, fomentando el reconociendo los signos de alarma para la presencia de cáncer y leucemias pediátricas	
ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN	
Se calcula que cada año padecen cáncer unos 400.000 niños y adolescentes de entre 0 y 19 años El cáncer es una de las principales causas de mortalidad en la niñez y la adolescencia. La probabilidad de que un niño sobreviva a un diagnóstico de cáncer depende del país en el que viva: en los países de ingresos altos, más del 80% de los niños afectados de cáncer se curan, pero en muchos países de ingresos bajos o medianos se curan menos del 30%. Esas menores tasas de supervivencia en los países de ingresos bajos o medianos pueden explicarse por un diagnóstico tardío, la incapacidad para efectuar un diagnóstico preciso, la falta de acceso a tratamientos, el abandono de las pautas terapéuticas, la muerte por toxicidad (efectos secundarios de la medicación) y recidivas evitables. La mejora del acceso a la atención oncológica infantil, en particular a tecnologías y fármacos esenciales, resulta muy rentable, es viable y puede mejorar las tasas de supervivencia en todo tipo de contextos. El cáncer afecta a personas de todas las edades y puede surgir en cualquier parte del cuerpo. Empieza con un cambio genético en una sola célula, que luego prolifera hasta dar lugar a una masa (o tumor) que invade otras partes del organismo y, en ausencia de tratamiento, va causando daños hasta provocar la muerte. A diferencia de lo que ocurre con el cáncer en los adultos, se desconocen las causas de la inmensa mayoría de los casos de cáncer infantil. Se han realizado muchos estudios para tratar de determinarlas, pero a esas edades hay muy pocos cánceres causados por factores ambientales o ligados al modo de vida. Las medidas de prevención del cáncer en los niños deben centrarse en los comportamientos que impedirán que más adelante, cuando sean adultos, sufran cánceres prevenibles. Algunas infecciones crónicas, como las debidas al VIH, el virus de Epstein-Barr o al parásito del paludismo, constituyen factores de riesgo de cáncer infantil. Estos factores tienen especial relevancia en los países de ingresos bajos o medianos. Hay otras infecciones que pueden elevar la probabilidad de que los niños padezcan cáncer en la edad adulta, por lo que es importante vacunarlos (contra la hepatitis B para prevenir el cáncer hepático y contra el virus del papiloma humano para prevenir el cáncer cervicouterino) y aplicar otras medidas como la detección precoz o el tratamiento de infecciones crónicas que pueden desembocar en cáncer. Según se desprende de los datos actuales, alrededor de un 10% de los niños que padecen cáncer tienen una predisposición de carácter genético. Es necesario investigar más a fondo para conocer los factores que influyen en la aparición de cáncer en los niños. Dado que en general no es posible prevenir el cáncer en los niños, la estrategia más eficaz para reducir la carga de morbilidad y mejorar la evolución clínica es centrarse en un diagnóstico precoz y correcto, seguido de un tratamiento eficaz y científicamente contrastado que se acompañe de medidas de apoyo personalizado. Cuando el cáncer es detectado en una fase temprana, es más probable que responda a un tratamiento eficaz, lo que eleva la probabilidad de supervivencia, disminuye el sufrimiento y, a menudo, exige un	

tratamiento más económico y menos intensivo. Es posible mejorar considerablemente la vida de los niños con cáncer si la enfermedad se detecta pronto y se evitan retrasos en el tratamiento. Es fundamental establecer correctamente el diagnóstico, porque cada tipo de cáncer requiere una pauta terapéutica distinta que puede incluir cirugía, radioterapia y quimioterapia.

Un diagnóstico precoz tiene tres componentes:

conocimiento de los síntomas por parte de las familias y los profesionales de la atención primaria de salud;
precisión y puntualidad en la evaluación clínica, el diagnóstico y la determinación del estadio de la enfermedad (es decir, la medida en que el cáncer está extendido);
inicio rápido del tratamiento.
El diagnóstico precoz es importante en todos los entomos y, en muchos casos, aumenta la supervivencia. Países de todos los niveles económicos han implantado con éxito programas para promover un diagnóstico precoz y correcto, a menudo mediante iniciativas de colaboración del gobiemo con la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y asociaciones de padres, con especial protagonismo de estas últimas. El cáncer infantil se acompaña de una serie de síntomas de alerta (como fiebre, cefalea intensa y persistente, dolores óseos o pérdida de peso) que pueden ser detectados por las familias y por profesionales de la atención primaria de salud debidamente formados.

En cambio, el cribado no suele ser de ayuda para detectar el cáncer en la niñez, si bien en ciertos casos, en poblaciones que presenten un riesgo elevado, es una posibilidad que cabe contemplar. Por ejemplo, algunos cánceres oculares infantiles pueden deberse a una mutación hereditaria, por lo que, si se detecta esa mutación o enfermedad en la familia de un niño con retinoblastoma, se puede ofrecer asesoramiento genético y hacer un seguimiento de todos los hermanos practicándose desde muy pequeños exámenes oftálmicos periódicos. Las causas genéticas sólo tienen importancia en una pequeña proporción de los casos de cáncer infantil. No hay pruebas sólidas que avalen la realización de programas de cribado dirigidos al conjunto de la población infantil.

Steliarova-Foucher E, Colombet M, Ries LAG, et al. International incidence of childhood cancer, 2001-10: a population-based registry study. Lancet Oncol. 2017, 2017;18(6):719-731.
Organización Mundial de la Salud, 2021. CureAll framework: WHO global initiative for childhood cancer: increasing access, advancing quality, saving lives. Organización Mundial de la Salud. https://apps.who.int/iris/handle/10665/347370.

AGENDA DEL EVENTO

Fecha	Lugar	Hora
1 de agosto del 2023	La isla	3 horas de 8:00am a 11:00am
10 de agosto del 2023	Villamil	3 horas de 8:00am a 11:00am
15 de agosto del 2023	Poblado	3 horas de 8:00am a 11:00am
24 de agosto del 2023	Paraiso	3 horas de 8:00am a 11:00am
29 de agosto del 2023	Nuevo girón	3 horas de 8:00am a 11:00am
31 de agosto del 2023	Mirador de arenales	3 horas de 8:00am a 11:00am

DESARROLLO DEL EVENTO

PASO A PASO

1. **Convocatoria:** se tuvo en cuenta la población priorizada dentro de lo establecido para el desarrollo exitoso de la actividad

2. **Jornada:** se realizó durante las mañanas del mes de septiembre del presente año, se realizó educación e información referente a la prevención y reconocimiento oportuno de signos y síntomas de alarma en el cáncer infantil, teniendo en cuenta el entomo comunitario

Un diagnóstico precoz tiene tres componentes:

- conocimiento de los síntomas por parte de las familias y los profesionales de la atención primaria de salud;
- precisión y puntualidad en la evaluación clínica, el diagnóstico y la determinación del estadio de la enfermedad (es decir, la medida en que el cáncer está extendido);
- inicio rápido del tratamiento.

La OMS y el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC) colaboran con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y otros asociados y organizaciones de las Naciones Unidas para:

- lograr un mayor compromiso político con la lucha contra el cáncer infantil;
- respaldar a los gobiernos en la creación de centros oncológicos y sucursales regionales de gran calidad que garanticen diagnósticos precoces y precisos y tratamientos eficaces;
- elaborar normas y herramientas que ayuden a planificar y poner en práctica intervenciones de diagnóstico precoz, tratamiento, cuidados paliativos y atención de los supervivientes;
- mejorar el acceso a medicamentos y tecnologías esenciales;
- Ayudar a los gobiernos para que las familias de niños con cáncer no sufran dificultades económicas ni aislamiento social como consecuencia de la atención oncológica.

El cáncer infantil comprende numerosos tipos de tumores diferentes que se desarrollan en este grupo de población. Los tipos más comunes son la leucemia, el cáncer cerebral, el linfoma y los tumores sólidos como el neuroblastoma y el tumor de Wilms.

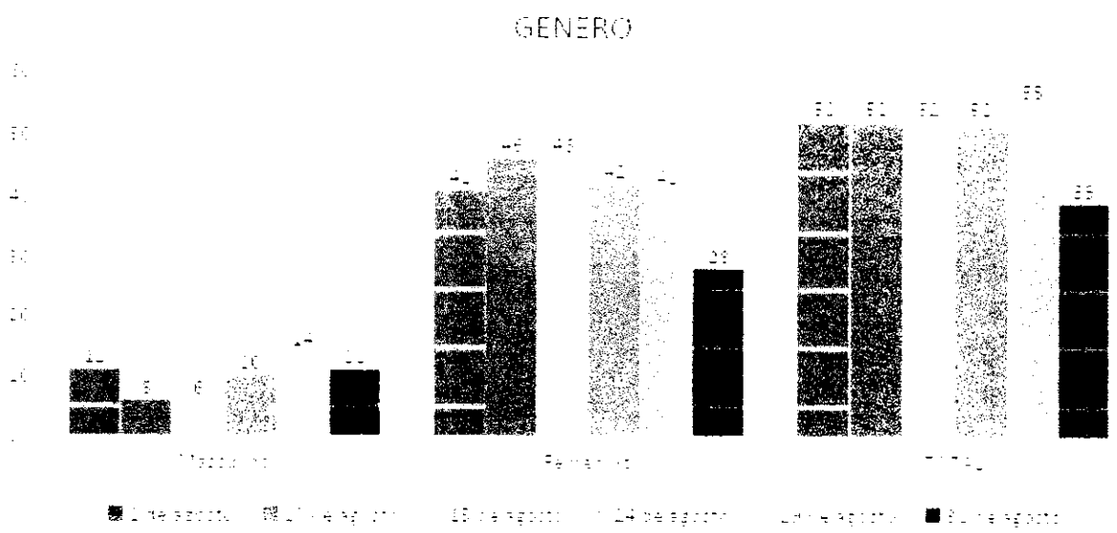
3. **Culminación:** se procedió a realizar una retroalimentación de la información brindada

Metodología		
Hora	**Nombre de la Actividad**	**Descripción**
2 minutos	Saludo cordial	Presentación de la profesional encargada de la actividad.
15 minutos	Información en prevención de cáncer infantil	De manera individualizada se brindó a cada una de las familias información referente a: Un diagnóstico precoz tiene tres componentes: • conocimiento de los síntomas por parte de las familias y los profesionales de la atención primaria de salud; • precisión y puntualidad en la evaluación clínica, el diagnóstico y la determinación del estadio de la enfermedad (es decir, la medida en que el cáncer está extendido); • inicio rápido del tratamiento. La OMS y el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC) colaboran con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y otros asociados y organizaciones de las Naciones Unidas para: • lograr un mayor compromiso político con la lucha contra el cáncer infantil; • respaldar a los gobiernos en la creación de centros oncológicos y sucursales regionales de gran calidad que garanticen diagnósticos precoces y precisos y tratamientos eficaces; • elaborar normas y herramientas que ayuden a planificar y poner en práctica intervenciones de diagnóstico precoz, tratamiento, cuidados paliativos y atención de los supervivientes;

		• mejorar el acceso a medicamentos y tecnologías esenciales; • ayudar a los gobiemos para que las familias de niños con cáncer no sufran dificultades económicas ni aislamiento social como consecuencia de la atención oncológica. El cáncer infantil comprende numerosos tipos de tumores diferentes que se desarrollan en este grupo de población. Los tipos más comunes son la leucemia, el cáncer cerebral, el linfoma y los tumores sólidos como el neuroblastoma y el tumor de Wilms.
3 minutos	Cierre de la actividad	Se socializo la implementación de la información, la importancia de reconocer a tiempo los signos y síntomas de alarma

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Genero población participante



En la población a intervenir durante la actividad desarrollada el día 1 de agosto 2023 se encontró:
- 11 participantes son de género masculino lo cual equivale a un 21.15% del total de los participantes
- 41 participantes son de género femenino lo cual equivale a un 78.85% del total de los participantes

En la población a intervenir durante la actividad desarrollada el día 10 de agosto 2023 se encontró:
- 6 participantes son de género masculino lo cual equivale a un 11.54% del total de los participantes
- 46 participantes son de género femenino lo cual equivale a un 88.46% del total de los participantes

En la población a intervenir durante la actividad desarrollada el día 15 de agosto 2023 se encontró:
- 6 participantes son de género masculino lo cual equivale a un 11.54% del total de los participantes
- 46 participantes son de género femenino lo cual equivale a un 88.46% del total de los participantes

En la población a intervenir durante la actividad desarrollada el día 24 de agosto 2023 se encontró:
- 10 participantes son de género masculino lo cual equivale a un 19.23% del total de los participantes
- 42 participantes son de género femenino lo cual equivale a un 80.77% del total de los participantes

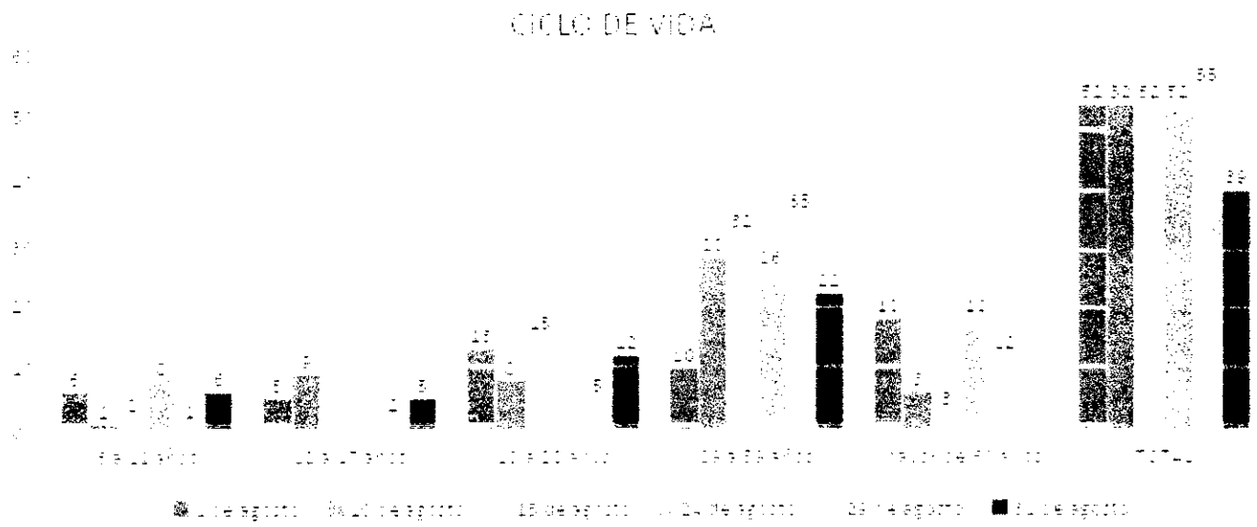
En la población a intervenir durante la actividad desarrollada el día 29 de agosto 2023 se encontró:
- 14 participantes son de género masculino lo cual equivale a un 25.45% del total de los participantes
- 41 participantes son de género femenino lo cual equivale a un 74.55% del total de los participantes

En la población a intervenir durante la actividad desarrollada el día 31 de agosto 2023 se encontró:

- 11 participantes son de género masculino lo cual equivale a un 28.21% del total de los participantes
- 28 participantes son de género femenino lo cual equivale a un 71.79% del total de los participantes

En la población a intervenir durante la actividad desarrollada el día 1, 10, 15, 24, 29 y 31 de agosto 2023 se intervinieron 302 personas en el municipio de Girón

Ciclo de vida población participante



En la población a intervenir durante la actividad desarrollada el día 1 de agosto 2023 se encontró:

- 6 participantes se encuentran en un rango de edad de 6 a 11 años lo cual equivale a un 11.54% del total de la población participante
- 5 participantes se encuentran en un rango de edad de 12 a 17 años lo cual equivale a un 9.62% del total de la población participante
- 13 participantes se encuentran en un rango de edad de 18 a 28 años lo cual equivale a un 25% del total de la población participante
- 10 participantes se encuentran en un rango de edad de 29 a 59 años lo cual equivale a un 19.23% del total de la población participante
- 18 participantes se encuentran en un rango mayor de 60 años lo cual equivale a un 34.62% del total de la población participante
- En la población a intervenir durante la actividad desarrollada el día 1 de agosto 2023 se intervinieron 52 personas en el municipio de Girón

En la población a intervenir durante la actividad desarrollada el día 10 de agosto 2023 se encontró:

- 1 participante se encuentra en un rango de edad de 6 a 11 años lo cual equivale a un 1.92% del total de la población participante
- 9 participantes se encuentran en un rango de edad de 12 a 17 años lo cual equivale a un 17.31% del total de la población participante
- 8 participantes se encuentran en un rango de edad de 18 a 28 años lo cual equivale a un 15.38% del total de la población participante
- 28 participantes se encuentran en un rango de edad de 29 a 59 años lo cual equivale a un 53.85% del total de la población participante
- 6 participantes se encuentran en un rango mayor de 60 años lo cual equivale a un 11.54% del total de la población participante
- En la población a intervenir durante la actividad desarrollada el día 10 de agosto 2023 se intervinieron 52 personas en el municipio de Girón

En la población a intervenir durante la actividad desarrollada el día 15 de agosto 2023 se encontró:

- 2 participantes se encuentran en un rango de edad de 6 a 11 años lo cual equivale a un 3.85% del total de la población participante
- 15 participantes se encuentran en un rango de edad de 18 a 28 años lo cual equivale a un 28.85% del total de la población participante
- 32 participantes se encuentran en un rango de edad de 29 a 59 años lo cual equivale a un 61.54% del total de la población participante
- 3 participantes se encuentran en un rango mayor de 60 años lo cual equivale a un 5.77% del total de la población participante
- En la población a intervenir durante la actividad desarrollada el día 15 de agosto 2023 se intervinieron 52 personas en el municipio de Girón

En la población a intervenir durante la actividad desarrollada el día 24 de agosto 2023 se encontró:

- 8 participantes se encuentran en un rango de edad de 6 a 11 años lo cual equivale a un 15.38% del total de la población participante
- 26 participantes se encuentran en un rango de edad de 29 a 59 años lo cual equivale a un 50% del total de la población participante
- 18 participantes se encuentran en un rango mayor de 60 años lo cual equivale a un 34.62% del total de la población participante
- En la población a intervenir durante la actividad desarrollada el día 24 de agosto 2023 se intervinieron 52 personas en el municipio de Girón

En la población a intervenir durante la actividad desarrollada el día 29 de agosto 2023 se encontró:

- 1 participante se encuentra en un rango de edad de 6 a 11 años lo cual equivale a un 1.82% del total de la población participante
- 2 participantes se encuentran en un rango de edad de 12 a 17 años lo cual equivale a un 3.64% del total de la población participante
- 5 participantes se encuentran en un rango de edad de 18 a 28 años lo cual equivale a un 9.09% del total de la población participante
- 35 participantes se encuentran en un rango de edad de 29 a 59 años lo cual equivale a un 63.64% del total de la población participante
- 12 participantes se encuentran en un rango mayor de 60 años lo cual equivale a un 21.82% del total de la población participante
- En la población a intervenir durante la actividad desarrollada el día 29 de agosto 2023 se intervinieron 55 personas en el municipio de Girón

En la población a intervenir durante la actividad desarrollada el día 31 de agosto 2023 se encontró:

- 6 participantes se encuentran en un rango de edad de 6 a 11 años lo cual equivale a un 15.38% del total de la población participante
- 5 participantes se encuentran en un rango de edad de 12 a 17 años lo cual equivale a un 12.82% del total de la población participante
- 12 participantes se encuentran en un rango de edad de 18 a 28 años lo cual equivale a un 30.77% del total de la población participante
- 10 participantes se encuentran en un rango de edad de 29 a 59 años lo cual equivale a un 56.41% del total de la población participante
- En la población a intervenir durante la actividad desarrollada el día 31 de agosto 2023 se intervinieron 39 personas en el municipio de Girón

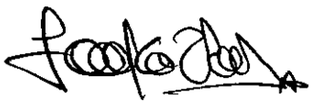
COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La prevención es la clave para mantener en óptimas condiciones el estado de salud de nuestros menores, teniendo en cuenta que esto es de gran importancia para disminuir la morbilidad y mortalidad de los menores que padecen esta enfermedad. Implementar de manera periódica en los centros de bienestar del adulto mayor

- Implementar y reconocer cada uno de los signos y síntomas de alarma en los menores
- Empoderar a cada uno de las familias con el fin de brindar conocimiento a los padres de familia

ANEXOS: Registro Fotográfico y convocatoria

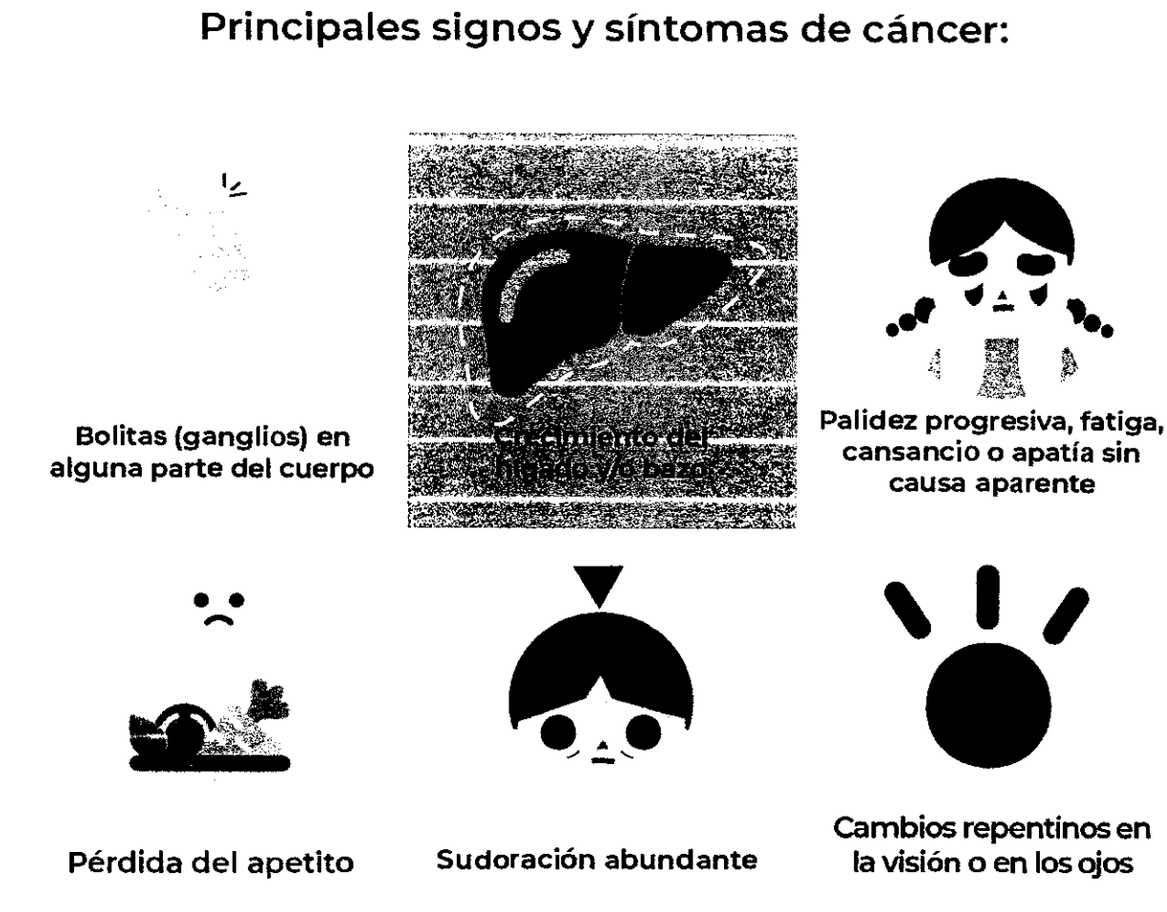
PROFESIONAL:



Sonia Karina Uribe
Fisioterapeuta

Registro fotográfico

Imagen signos y síntomas de alarma



Evidencias fotográficas





Evidencias fotográficas de la actividad N°15 de la dimensión de no transmisibles realizadas el día 1 de agosto del 2023



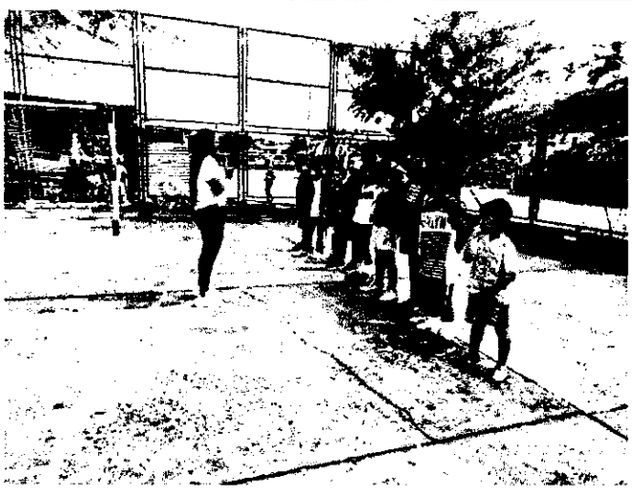

Evidencias fotográficas de la actividad N°15 de la dimensión de no transmisibles realizadas el día 10 de agosto del 2023




Evidencias fotográficas de la actividad N°15 de la dimensión de no transmisibles realizadas el día 15 de agosto del 2023




Evidencias fotográficas de la actividad N°15 de la dimensión de no transmisibles realizadas el día 24 de agosto del 2023




Evidencias fotográficas de la actividad N°15 de la dimensión de no transmisibles realizadas el día 29 de agosto del 2023




Evidencias fotográficas de la actividad N°15 de la dimensión de no transmisibles realizadas el día 31 de agosto del 2023

Clínica Girón

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

FICHA TÉCNICA	
DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES – PIC 2023	
META Disminuir en 2% la tasa de mortalidad prematura del sistema circulatorio por cada 100.000 habitantes.	
ACTIVIDAD N°10 Realizar 6 jornadas de información en Salud dirigidas a la población privada del a libertad de la CPAMS - Girón por medio de las cuales se promuevan los hábitos de vida saludable y la prevención de las ENT	
TALLER / TEMA	**FECHA**
Promoción de la actividad física y reducción de sedentarismo, fomentar hábitos de vida saludable y la prevención de enfermedades mediante el ejercicio.	Agosto de 2023
DURACIÓN	**No. DE PARTICIPANTES**
60 MINUTOS	Población privada de la libertad del centro penitenciario de máxima y mediana seguridad Palogordo. que sean líderes de patio, líder de recursos humanos y líder de salud.
POBLACIÓN OBJETO	**MATERIALES:**
Personas privadas de la libertad (PPL) de la cárcel de mediana y máxima seguridad de Palogordo.	VIDEOBEAM PRESENTACIÓN EN POWER POINT VIDEOS ALUSIVOS
OBJETIVO GENERAL	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
Brindar educación a los internos del centro penitenciario de Palogordo en hábitos de vida saludable para evitar las enfermedades crónicas no transmisibles.	• Concientizar a las PPL de la cárcel de mediana y máxima seguridad de Palogordo acerca de la prevención de enfermedades no transmisibles por medio de los hábitos saludables • Fomentar en los PPL de la cárcel de mediana y máxima seguridad de Palogordo la actividad física como forma de prevenir enfermedades. • Identificar tempranamente factores de riesgo de la población intervenida para desarrollo de enfermedades crónicas nos transmisibles como hipertensión, obesidad.
METODOLOGÍA	
Se aplicará una metodología descriptiva para el cumplimiento establecido en el plan de intervenciones colectivas, se realizan jornadas de educación a la población privada de libertad con el objetivo de identificar las riesgos que presentan para la para la aparición de enfermedades crónicas no transmisibles como hipertensión arterial, diabetes, dislipidemia obesidad entre otras, y al implementación de adquisición de hábitos saludables como actividad física, alimentación adecuada, la cesación del Habitó de tabaquismo, entre otros. Se realiza la articulación con los directivos del centro penitenciario de máxima y median seguridad Palogordo Y se define que se realizara un ciclo educativo de 6 sesiones en salud a los lideres de patio, a los representantes del área de salud y derechos humanos. **Agenda del evento**	

1. Presentación de los profesionales adscritos a la clínica de Girón E.S.E
2. Descripción de la temática a tratar
3. Exposición del tema
4. Recomendaciones de actividad física
5. Retroalimentación por medio de preguntas

Explicación sobre los cuidados y prevención que se deben tener para evitar las enfermedades crónicas transmisibles.

Definición de la enfermedad: concepto establecido por la OMS y el Ministerio de Salud de Colombia

- Recomendaciones generales

Se realizaran 6 jornadas de sensibilización, en donde se capacitará a la comunidad privada de la libertad de manera mensual en un horario de 8:00am hasta la 11:00 a.m.

La sensibilización a la población privada de la libertad se programó para llevarse a cabo los días 8 y 15 de agosto, 2 y 30 de octubre,15 y 30 de noviembre del año en curso en la cual se ejecutará la misma dinámica para cada actividad. (fechas posibles)

Hora	Nombre de la actividad	Descripción
10 minutos	Saludo y presentación	Presentación de la profesional de la clínica Girón y presentación de los participantes con una actividad dinámica
45 minutos	Socialización de la temática	Se iniciará con una actividad rompe hielo que consiste en repetir el ritmo en esta actividad rompehielos, el profesional que dirige la actividad debe empezar por hacer un ritmo, luego el siguiente integrante repite el ritmo, agrega otro propio, y así sucesivamente. Todo un desafío para la memoria y la atención. **Actividad Principal** Se socializará la temática hablando sobre 1. Que son los hábitos saludables 2. Cuáles son los hábitos saludables 3. Alimentación saludable 4. Actividad física 5. Sueño y descanso 6. Disminución del consumo de tabaco y alcohol 7. Reducción del consumo de comidas ultra procesadas, azúcar y sal. 8. Higiene personal 9. Beneficios de los hábitos saludables
5 minutos	Retroalimentación	Se retroalimentará y repasará los temas tratados en la actividad y se dará un espacio para resolver dudas.

Hora	Nombre de la actividad	Descripción
10 minutos	Saludo y presentación	Presentación de la profesional de la clínica Girón

45 minutos	Socialización de la temática	Se iniciará con una actividad rompe hielo con los participantes **Actividad Principal** Se realizara tamizaje a los participantes con la herramienta conoce tu riesgo del ministerio de salud y protección social donde se toma la tensión arterial, peso, talla e índice de masa corporal y se realiza el test de riesgo de tener diabetes y prediabetes (Test findrisk), a cada uno de los participantes se dan las recomendaciones según el riesgo de desarrollar enfermedades cardiovasculares que arrojo la herramienta, a su vez se brindó sesión educativa de cuidados con la diabetes a los participantes.
5 minutos	Retroalimentación	Se retroalimentará y repasará los temas tratados en la actividad y se dará un espacio para resolver dudas.

JUSTIFICACIÓN

En el ámbito penitenciario, la actividad física puede contribuir al proceso de reeducación y reinserción social del sujeto. Las prácticas deportivas pueden constituir un refuerzo psicológico importante, favoreciendo una actitud positiva en los internos respecto a los beneficios físicos que comportan dichas prácticas (bienestar físico de la persona, adquisición de hábitos saludables, etc.), a la utilización del tiempo libre, al carácter lúdico y de entretenimiento que conllevan, o en otro nivel, en orden a la adquisición de valores como el esfuerzo, la disciplina, el sacrificio, respeto a las normas, entre otros; rasgos que, a su vez, pueden derivar en nociones y niveles que impliquen sentido de alteridad y relación con el otro, cooperación, solidaridad, superación de prejuicios, respeto a los demás, amistad, adquisición de habilidades sociales, etc. (Muriel et al., 2008, p. 7).

Según la Organización Mundial de la Salud (1948), "la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no sola- mente la ausencia de afecciones o enfermedades". Por tanto, para tener salud no basta con no estar enfermo, sino que es necesario tener cierta calidad de vida a nivel físico, psicológico y relacional.

En el ámbito penitenciario, la práctica habitual de actividades físico deportivas puede producir en quienes lo realizan importantes beneficios físicos, psicológicos y sociales, estando todos ellos interrelacionados y constituyendo un medio eficaz tanto para la prevención, desarrollo y rehabilitación de la salud como para mejorar la calidad de vida de los internos, en relación con esas dimensiones de la persona (física, mental y social) a las que hace referencia la Organización Mundial de la Salud.

Beneficios físicos

Sin menoscabo de los beneficios físicos relacionados con la práctica deportiva en una determinada población, en el ámbito penitenciario parece importante la ayuda que proporciona dicha práctica en lo que a la desintoxicación de internos drogodependientes se refiere. Así se desprende de algunas investigaciones llevadas a cabo.

En el estudio realizado por Moscoso et al. (2012) se concluye que esta desintoxicación tiene efectos más positivos y resulta más exitosa entre los internos que practican algún tipo de deporte o de actividad física que entre aquellos que no lo practican. El deporte ayuda a que los internos acepten con mayor voluntad propia la idea de poder regenerarse en el Centro, previniendo con ello comportamientos nocivos para la salud, tales como el alcoholismo, la adicción al tabaco y la propia drogadicción.

Igualmente, cabe destacar la encuesta realizada por Castillo (2004) en la que se preguntó a los internos en qué medida consideraban ellos que representaba una ayuda para no consumir drogas algunos recursos y actividades propuestas por el Centro, entre ellas el tratamiento con metadona,

el tratamiento con naltrexona, el tratamiento con celupan, distintas terapias (ocupacionales y charlas en grupo) y la práctica deportiva.
En dicha encuesta, el 83,8% de los reclusos encuestados manifestó que practicar deporte en la prisión era de mucha utilidad para no consumir drogas. A mucha distancia se encontraban las terapias (46,2%) y aún más lejos quedaban los tratamientos basados en la administración de sustancias sustitutivas (el 20,5% de los internos consideraban de mucha utilidad el tratamiento con naltrexona; el 19,7% el tratamiento con celupan; el 14,5% el tratamiento con metadona). Estos datos son reveladores sobre la utilidad del deporte como parte de los programas de desintoxicación en los centros penitenciarios. Otro porcentaje significativo dentro del grupo encuestado (67,5%) señalaba que la pertenencia a un equipo con el que practicar deporte serviría de gran ayuda para no consumir drogas una vez abandonada la prisión.

3.2. Beneficios psicológicos

Según Moscoso et al. (2012, p. 64), los principales beneficios psicológicos que obtienen los reclusos con la práctica del deporte son "la reducción del estrés y la ansiedad y la tolerancia al transcurso del tiempo". Destacan estos mismos autores que el deporte representa una forma de romper con la propia monotonía del centro penitencia- rio, experimentando con ello de algún modo la vida en libertad. La actividad físico-deportiva se convertiría así en un medio de esparcimiento, entretenimiento y evasión de problemas.
En este campo, además de los mencionados, se podrían considerar otros beneficios, entre ellos el espíritu de superación y la capacidad de asumir la disciplina, sobreponerse el sujeto a conductas introvertidas; adquirir mayor autoestima, fuerza de voluntad y autocontrol; reducir la tensión, la agresividad o la angustia. En suma, un recurso para el bienestar de la persona.

3.3. Beneficios sociales

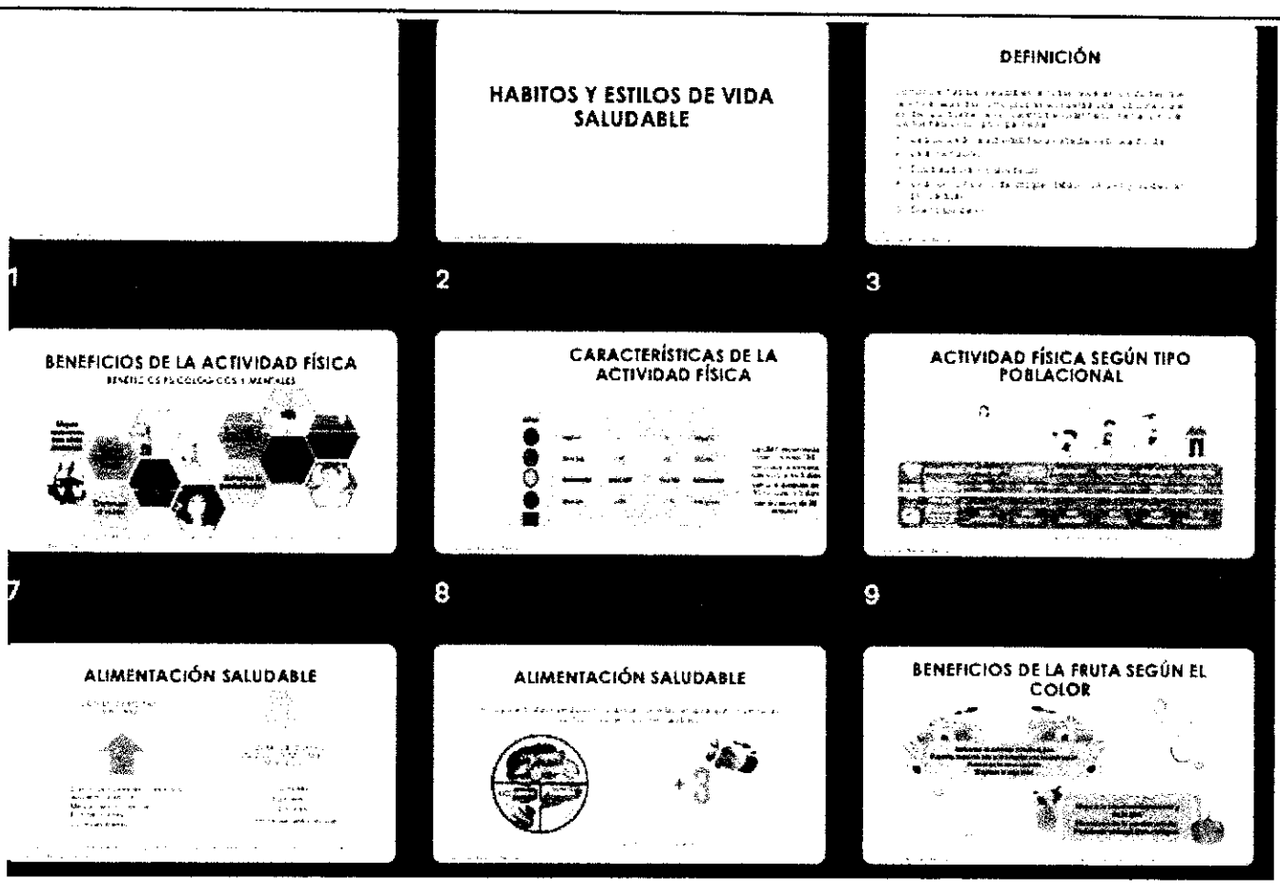
La actividad física y el deporte contribuyen positivamente en el proceso de adaptación de los internos al centro penitenciario, en la cuantía y calidad de las relaciones humanas y en el desarrollo de habilidades sociales.
En cuanto a la adaptación al centro penitenciario, la práctica deportiva se ofrece como recurso para superar el impacto emocional y conductual que supone el ingreso en prisión gracias a la interiorización de las rutinas del centro, para contrarrestar estados de ansiedad inicial y emplear el tiempo libre.
Por lo que respecta a las relaciones, los internos que practican deporte suelen moverse en un marco más amplio de relaciones socia- les, además les ayuda a "establecer relaciones con los funcionarios y aumentar el reconocimiento de la autoridad, eludir o solucionar de forma pacífica los conflictos relacionales, y facilitar su transición a la libertad mediante las salidas al exterior" (Moscoso et al., 2012, p. 63).
Por el lado de las habilidades sociales, la práctica deportiva impulsa el deseo de colaboración, promueve el sentido de grupo, favorece la integración y el trabajo en grupo, el respeto, el reconocimiento y la tolerancia hacia los demás, la capacidad de resolver conflictos, el asertividad y la aceptación de valoraciones externas, sirve de contención de la conducta antisocial, reduce el aislamiento y fomenta las relaciones lúdicas y afectuosas.

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS
La práctica de actividades físico-deportivas en los centros penitenciarios no está exenta de dificultades. Aparece condicionada por el propio contexto, es decir, por las características y limitaciones que impone el régimen penitenciario, por la idiosincrasia de la población reclusa y, en general, por la escasez de recursos humanos destinados a	**RECOMENDACIONES:** Llevar a cabo más actividades con esta población con el fin de generar un mayor impacto en ella. Desde la dirección de la cárcel de mediana y máxima seguridad de Palogordo en articulación con la secretaria de salud municipal fomentar los

implementar los programas de carácter deportivo en este tipo de instituciones. Restablecer hábitos saludables, además de otros beneficios de carácter físico, psicológico y social que los internos pueden incorporar a su vida diaria a través de la práctica deportiva, va a servirles de ayuda a muchos para imponerse a determinadas situaciones y cambiar conductas, lo que repercutiría positivamente en el proceso de reinserción. Practicar actividad física contribuye a mejorar actitudes personales frente a la condena, y en este sentido podría afirmarse que el escenario de lo deportivo constituye un marco idóneo y un pilar fundamental. En otros términos, las disposiciones del sujeto para la adquisición de rutinas y conductas favorables adquiridas mediante la práctica de actividades físico deportivas puede suponer en algunos internos un estimuló e incentivo para el cambio de comportamientos, transformando conductas del pasado que pudieron acarrear la entrada en prisión. Tanto los beneficios físicos como de otra índole considerados hasta ahora se complementan y relacionan entre sí. Con las actividades físico-deportivas, sobre todo las que se practican en grupo, se refuerzan habilidades psicosociales, capacitadoras en el proceso de integración social y adaptación al Centro penitenciario durante el tiempo de condena y una vez finalizado ese tiempo	hábitos saludables en los PPL con el fin de prevenir enfermedades no transmisibles. Continuar con el fomento de actividades que promuevan los hábitos de vida saludable en la población carcelaria para evitar la aparición de enfermedades crónicas no transmisibles en la población privada de la libertad
EVALUACIÓN	
Se realizarán preguntas al inicio y al sobre que son hábitos saludables, que presaberes tienes y luego se realizara al finalizar preguntas para evidenciar los aprendido	
ANEXOS:	

Clínica Girón

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS



PROFESIONAL RESPONSABLE:

Firma

INFORME EJECUTIVO ACTIVIDAD N° 10 VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES – PIC 2023	
EVENTO REALIZADO	
ACTIVIDAD	**AVANCE DE LA ACTIVIDAD**
Realizar 6 jornadas de información en Salud dirigidas a la población privada del a libertad de la CPAMS - Girón por medio de las cuales se promuevan los hábitos de vida saludable y la prevención de las ENT	Se planeó y se ejecutó 2 de las 6 jornadas proyectados para el desarrollo del anexo técnico PIC 2023 con un acumulado y avance del 33.33% de las actividades planteadas Actividad: Se realizó los días 8 y 15 de agosto en un horario de 8:00am hasta la 11:00 a.m. • Durante el mes de **agosto** se logró un avance del **33.33%** Se ha planeado y ejecutado un **acumulado del 33.33%** de la actividad durante el desarrollo del PIC 2023
OBJETIVO	
Brindar educación a los internos del centro penitenciario de Palogordo en hábitos de vida saludable para evitar las enfermedades crónicas no transmisibles.	
ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN	
En el ámbito penitenciario, la actividad física puede contribuir al proceso de reeducación y reinserción social del sujeto. Las prácticas deportivas pueden constituir un refuerzo psicológico importante, favoreciendo una actitud positiva en los internos respecto a los beneficios físicos que comportan dichas prácticas (bienestar físico de la persona, adquisición de hábitos saludables, etc.), a la utilización del tiempo libre, al carácter lúdico y de entretenimiento que conllevan, o en otro nivel, en orden a la adquisición de valores como el esfuerzo, la disciplina, el sacrificio, respeto a las normas, , entre otros; rasgos que, a su vez, pueden derivar en nociones y niveles que impliquen sentido de alteridad y relación con el otro, cooperación, solidaridad, superación de prejuicios, respeto a los demás, amistad, adquisición de habilidades sociales, etc. (Muriel et al., 2008, p. 7). Según la Organización Mundial de la Salud (1948), "la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no sola- mente la ausencia de afecciones o enfermedades". Por tanto, para tener salud no basta con no estar enfermo, sino que es necesario tener cierta calidad de vida a nivel físico, psicológico y relacional. En el ámbito penitenciario, la práctica habitual de actividades físico deportivas puede producir en quienes lo realizan importantes beneficios físicos, psicológicos y sociales, estando todos ellos interrelacionados y constituyendo un medio eficaz tanto para la prevención, desarrollo y rehabilitación de la salud como para mejorar la calidad de vida de los internos, en relación con esas dimensiones de la persona (física, mental y social) a las que hace referencia la Organización Mundial de la Salud. **Beneficios físicos** Sin menoscabo de los beneficios físicos relacionados con la práctica deportiva en una determinada población, en el ámbito penitenciario parece importante la ayuda que proporciona dicha práctica en lo que a la desintoxicación de internos drogodependientes se refiere. Así se desprende de algunas investigaciones llevadas a cabo. En el estudio realizado por Moscoso et al. (2012) se concluye que esta desintoxicación tiene efectos más positivos y resulta más exitosa entre los internos que practican algún tipo de deporte o de actividad física que entre aquellos que no lo practican. El deporte ayuda a que los internos acepten con mayor voluntad propia la idea de poder regenerarse en el Centro, previniendo con ello comportamientos nocivos para la salud, tales como el alcoholismo, la adicción al tabaco y la propia drogadicción. Igualmente, cabe destacar la encuesta realizada por Castillo (2004) en la que se preguntó a los internos en qué medida consideraban ellos que representaba una ayuda para no consumir drogas algunos recursos y actividades propuestas por el Centro, entre ellas el tratamiento con metadona, el tratamiento con	

naltrexona, el tratamiento con celupan, distintas terapias (ocupacionales y charlas en grupo) y la práctica deportiva.

En dicha encuesta, el 83,8% de los reclusos encuestados manifestó que practicar deporte en la prisión era de mucha utilidad para no consumir drogas. A mucha distancia se encontraban las terapias (46,2%) y aún más lejos quedaban los tratamientos basados en la administración de sustancias sustitutivas (el 20,5% de los internos consideraban de mucha utilidad el tratamiento con naltrexona; el 19,7% el tratamiento con celupan; el 14,5% el tratamiento con metadona). Estos datos son reveladores sobre la utilidad del deporte como parte de los programas de desintoxicación en los centros penitenciarios. Otro porcentaje significativo dentro del grupo encuestado (67,5%) señalaba que la pertenencia a un equipo con el que practicar deporte serviría de gran ayuda para no consumir drogas una vez abandonada la prisión.

3.2. Beneficios psicológicos

Según Moscoso et al. (2012, p. 64), los principales beneficios psicológicos que obtienen los reclusos con la práctica del deporte son "la reducción del estrés y la ansiedad y la tolerancia al transcurso del tiempo". Destacan estos mismos autores que el deporte representa una forma de romper con la propia monotonía del centro penitencia- rio, experimentando con ello de algún modo la vida en libertad. La actividad físico-deportiva se convertiría así en un medio de esparcimiento, entretenimiento y evasión de problemas.

En este campo, además de los mencionados, se podrían considerar otros beneficios, entre ellos el espíritu de superación y la capacidad de asumir la disciplina, sobreponerse el sujeto a conductas introvertidas; adquirir mayor autoestima, fuerza de voluntad y autocontrol; reducir la tensión, la agresividad o la angustia. En suma, un recurso para el bienestar de la persona.

3.3. Beneficios sociales

La actividad física y el deporte contribuyen positivamente en el proceso de adaptación de los internos al centro penitenciario, en la cuantía y calidad de las relaciones humanas y en el desarrollo de habilidades sociales.

En cuanto a la adaptación al centro penitenciario, la práctica deportiva se ofrece como recurso para superar el impacto emocional y conductual que supone el ingreso en prisión gracias a la interiorización de las rutinas del centro, para contrarrestar estados de ansiedad inicial y emplear el tiempo libre.

Por lo que respecta a las relaciones, los internos que practican deporte suelen moverse en un marco más amplio de relaciones socia- les, además les ayuda a "establecer relaciones con los funcionarios y aumentar el reconocimiento de la autoridad, eludir o solucionar de forma pacífica los conflictos relacionales, y facilitar su transición a la libertad mediante las salidas al exterior" (Moscoso et al., 2012, p. 63).

Por el lado de las habilidades sociales, la práctica deportiva impulsa el deseo de colaboración, promueve el sentido de grupo, favorece la integración y el trabajo en grupo, el respeto, el reconocimiento y la tolerancia hacia los demás, la capacidad de resolver conflictos, el asertividad y la aceptación de valoraciones externas, sirve de contención de la conducta antisocial, reduce el aislamiento y fomenta las relaciones lúdicas y afectuosas.

AGENDA DEL EVENTO

Fecha	Lugar	Hora
8 de agosto del 2023	Cárcel de Palogordo	8:00am a 11:00am
15 de agosto del 2023	Cárcel de Palogordo	8:00am a 11:00am

DESARROLLO DEL EVENTO

PASO A PASO

1. **Convocatoria:** Se aplicó una metodología descriptiva para el cumplimiento establecido en el plan de intervenciones colectivas, se realizaron 2 jornadas de educación a la población privada de libertad con el objetivo de identificar las riesgos que presentan para la para la aparición de enfermedades crónicas no transmisibles como hipertensión arterial, diabetes, dislipidemia obesidad entre otras, y al implementación de adquisición de hábitos saludables como actividad física, alimentación adecuada, la cesación del hábitos de tabaquismo, entre otros

Se realizó la articulación con los directivos del centro penitenciario de máxima y mediana seguridad Palogordo y se definió la realización de 2 sesiones del ciclo educativo de 6 sesiones en salud a los líderes de patio, a los representantes del área de salud y derechos humanos.

2. **Agenda del evento**

a) Presentación de los profesionales adscritos a la clínica de Girón E.S.E
b) Descripción de la temática a tratar
c) Exposición del tema
d) Recomendaciones de actividad física
e) Retroalimentación por medio de preguntas

Explicación sobre los cuidados y prevención que se deben tener para evitar las enfermedades crónicas transmisibles

Definición de la enfermedad: concepto establecido por la OMS y el Ministerio de Salud de Colombia

- Recomendaciones generales

Se realizaron 2 jornadas de sensibilización, en donde se capacito a la comunidad privada de la libertad en un horario de 8:00 am hasta la 11:00 a.m.

La sensibilización a la población privada de la libertad se programó para llevarse a cabo los días 8 y 15 de agosto, 2 y 30 de octubre,15 y 30 de noviembre del año en curso en la cual se ejecutará la misma dinámica para cada actividad.

Hora	Nombre de la actividad	Descripción
10 minutos	Saludo y presentación	Presentación de la profesional de la clínica Girón y presentación de los participantes con una actividad dinámica
45 minutos	Socialización de la temática	Se inició con una actividad rompe hielo que consiste en Repite el ritmo En esta actividad rompehielos, el profesional que dirige la actividad debe empezar por hacer un ritmo, luego el siguiente integrante repite el ritmo, agrega otro propio, y así sucesivamente. Todo un desafío para la memoria y la atención. **Actividad Principal** Se socializa la temática hablando sobre 1. Qué son los hábitos saludables 2. Cuáles son los hábitos saludables 3. Alimentación saludable 4. Actividad física 5. Sueño y descanso 6. Disminución del consumo de tabaco y alcohol 7. Reducción del consumo de comidas ultra procesadas, azúcar y sal. 8. Higiene personal 9. Beneficios de los hábitos saludables
5 minutos	Retroalimentación	Se retroalimenta y repasará los temas tratados en la actividad y se dará un espacio para resolver dudas.

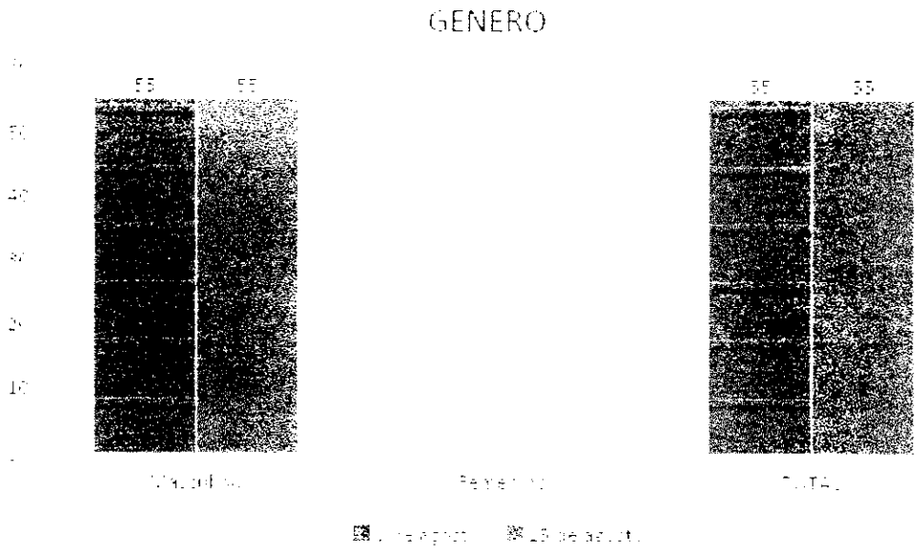
Hora	Nombre de la actividad	Descripción
10 minutos	Saludo y presentación	Presentación de la profesional de la clínica Girón

45 minutos	Socialización de la temática	Se iniciará con una actividad rompe hielo con los participantes **Actividad Principal** Se realizó tamizaje a los participantes con la herramienta conoce tu riesgo del ministerio de salud y protección social donde se toma la tensión arterial, peso, talla e índice de masa corporal y se realiza el test de riesgo de tener diabetes y prediabetes (Test findrisk), a cada uno de los participantes se dan las recomendaciones según el riesgo de desarrollar enfermedades cardiovasculares que arrojó la herramienta, a su vez se brindó sesión educativa de cuidados con la Diabetes a los participantes.
5 minutos	Retroalimentación	Se retroalimenta y repasará los temas tratados en la actividad y se dará un espacio para resolver dudas.

3. **Culminación:** se procedió a realizar una retroalimentación de la información brindada

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Genero población participante



En la población a intervenir durante la actividad desarrollada el día 8 de agosto 2023 se encontró:

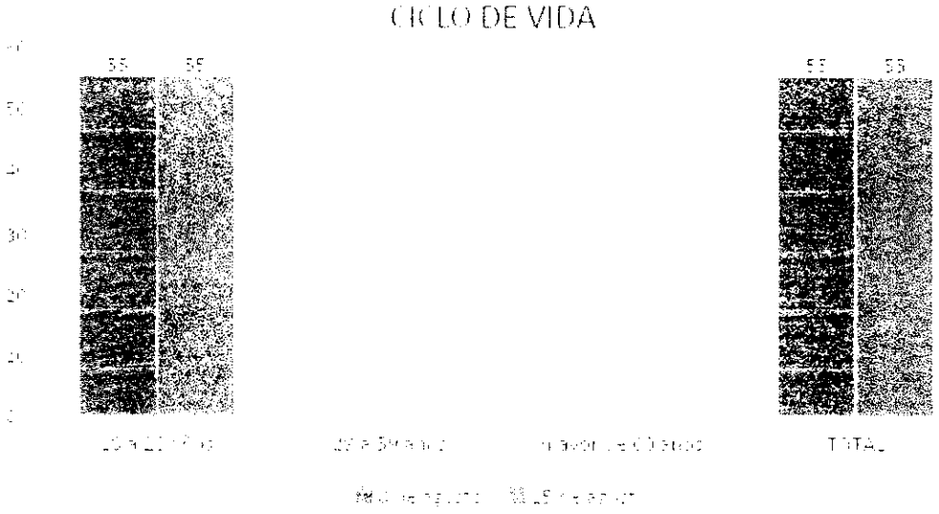
- 55 participantes son de género masculino lo cual equivale a un 100% del total de los participantes

En la población a intervenir durante la actividad desarrollada el día 15 de agosto 2023 se encontró:

- 55 participantes son de género masculino lo cual equivale a un 100% del total de los participantes

En la población a intervenir durante la actividad desarrollada el día 8 y 15 de agosto 2023 se intervinieron 55 personas en el municipio de Girón

Ciclo de vida población participante



En la población a intervenir durante la actividad desarrollada el día 1 de agosto 2023 se encontró:

- 55 participantes se encuentran en un rango de edad de 18 a 28 años lo cual equivale a un 100% del total de la población

COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La práctica de actividades físico-deportivas en los centros penitenciarios no está´ exenta de dificultades. Aparece condicionada por el propio contexto, es decir, por las características y limitaciones que impone el régimen penitenciario, por la idiosincrasia de la población reclusa y, en general, por la escasez de recursos humanos destinados a implementar los programas de carácter deportivo en este tipo de instituciones.
Restablecer hábitos saludables, además de otros beneficios de carácter físico, psicológico y social que los internos pueden incorporar a su vida diaria a través de la práctica deportiva, va a servirles de ayuda a muchos para imponerse a determinadas situaciones y cambiar conductas, lo que repercutiría positivamente en el proceso de reinserción.

Practicar actividad física contribuye a mejorar actitudes personales frente a la condena, y en este sentido podría afirmarse que el escenario deportivo constituye un marco idóneo y un pilar fundamental. En otros términos, las disposiciones del sujeto para la adquisición de rutinas y conductas favorables adquiridas mediante la práctica de actividades físico-deportivas puede suponer en algunos internos un estímulo e incentivo para el cambio de comportamientos, transformando conductas del pasado que pudieron acarrear la entrada en prisión.
Tanto los beneficios físicos como de otra índole considerados hasta ahora se complementan y relacionan entre sí. Con las actividades físico-deportivas, sobre todo las que se practican en grupo, se refuerzan habilidades psicosociales, capacitadoras en el proceso de integración social y adaptación al Centro penitenciario durante el tiempo de condena y una vez finalizado ese tiempo

Llevar a cabo más actividades con esta población con el fin de generar un mayor impacto en ella.

Desde la dirección de la cárcel de mediana y máxima seguridad de Palogordo en articulación con la secretaría de salud municipal fomentar los hábitos saludables en los PPL con el fin de prevenir enfermedades no transmisibles.

Continuar con el fomento de actividades que promuevan los hábitos de vida saludable en la población carcelaria para evitar la aparición de enfermedades crónicas no transmisibles en la población privada de la libertad

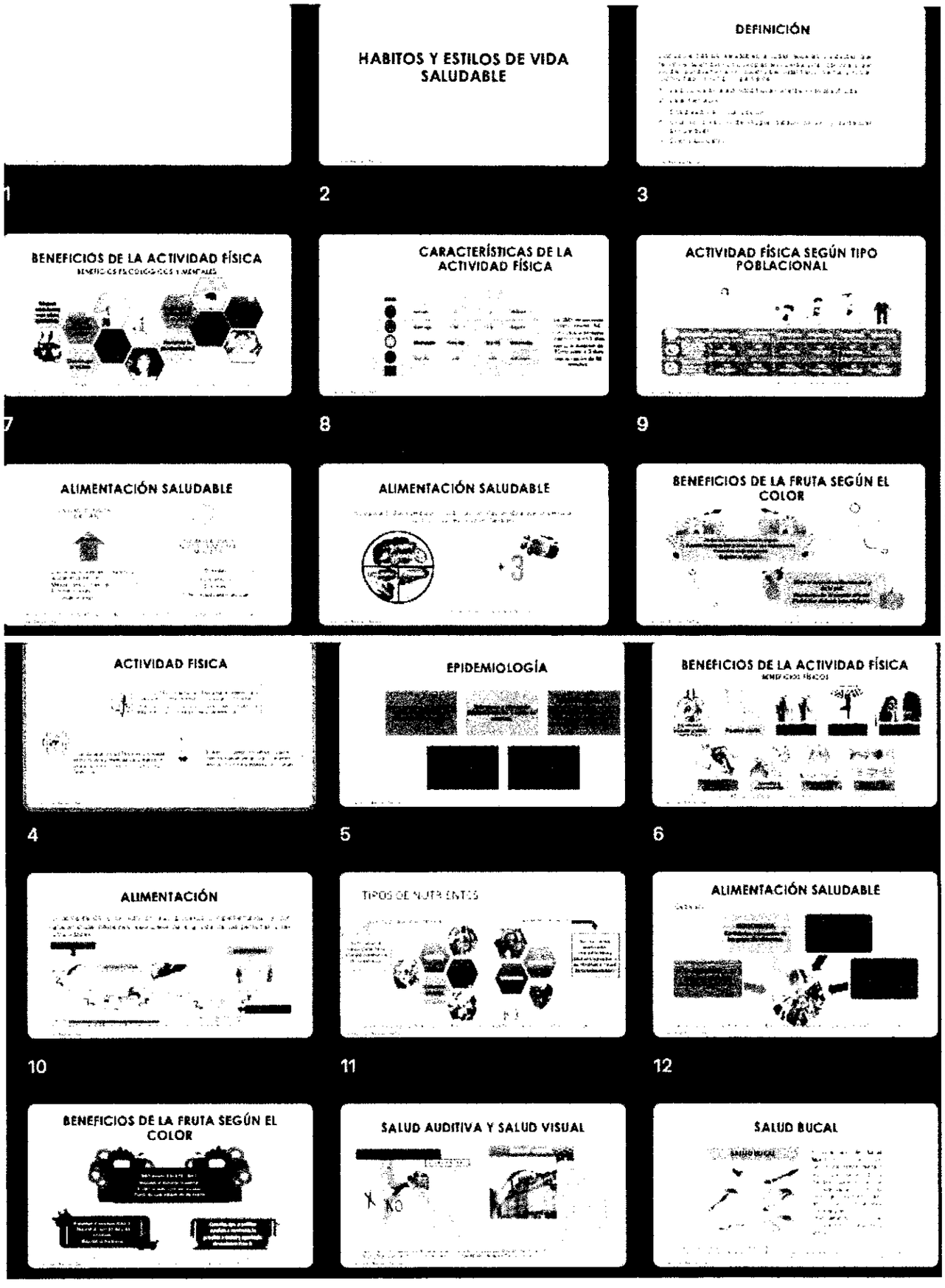
ANEXOS: Registro Fotográfico y convocatoria

PROFESIONAL:

Sonia Karina Uribe
Fisioterapeuta

Registro fotográfico

- Diapositivas utilizadas



- Evidencias fotográficas






Evidencias fotográficas de la actividad N°10 de la dimensión de no transmisibles realizadas el día 8 de agosto del 2023






Evidencias fotográficas de la actividad N°10 de la dimensión de no transmisibles realizadas el día 15 de agosto del 2023

	CERTIFICACION	
	CODIGO	PAPY-GAF-FTO-01
	VERSION	1
	FECHA	19/01/2021
	PAG	3 de 3

IPS SERSALUD DESDE EL AREA DE SALUD PUBLICA CERTIFICA ACTIVIDADES EJECUTADAS EN CENTRD PENITENCIARD DE MEDIANA Y MAXIMA SEGURIDAD PALOGORDO ARTICULADA CON EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA ENTIDAD TERRITDRIAL DE GIRON

HACE CDNSTAR:

Que el día 8 y 15 De Agosto De 2023, se desarrolló en el CPAMS Girón, jornada sobre información en Salud dirigidas a la población privada del a libertad de la CPAMS - Girón por medio de las cuales se promuevan los hábitos de vida saludable y la prevención de las ENT, desarrollado por el plan de intervenciones colectivas (PIC 2023) de la Clínica Girón E.S.E, en articulación con la secretaria local de salud, impactando los líderes de patio, promotores de salud y comunidad terapéutica, con la siguiente caracterización:

CARACTERIZACION			TOTAL
GENERO	FEMENINO		55
	MASCULINO	55	
	NO BINARIO		
ORIENTACION SEXUAL	HETERO SEXUAL	55	55
	HOMOSEXUAL		
	BISEXUAL		
	TRANSGENERO/TRANSEXUAL		
	INTERSEXUAL		
CICLO OE VIDA	6-11 AÑOS		
	12-17 AÑOS		
	18-28 AÑOS	15	
SECTOR	URBANO		
	RURAL	55	
	MIGRANTES		
	GESTANTES		
	GRUPO ETNICO		

En Constancia se firma a solicitud de la interesada los (30) días del mes agosto de 2023

DorisBeatrizTolosaSoto
Líder Regional Oriente de Salud Pública Ser salud IPS - Convenio PPL
Coach ontológico en formación
Correo: sersaludpublicappl@hotmail.com

CARGO	ELABORO	REVISO	APROBO
	LIDER DEL SERVICID	LIDER DE CALIDAD	GERENCIA

Gmail

in:sent palogordo

Redactar

Recibidos

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

Más

Etiquetas

(sin asunto)

pic clinica giron

Cordial saludo

Cordialmente,

Clínica Girón

FICHA TÉCNICA	
DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	
META	
Disminuir en 2% la tasa de mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles	
ACTIVIDAD N°15	
Realizar 6 acciones de información en salud de sensibilización en el marco de la estrategia " detectar a tiempo el cáncer infantil cambia la historia" abordando en la prevención de cáncer infantil en entorno comunitario, fomentando el reconociendo los signos de alarma para la presencia de cáncer y leucemias pediátricas, que permita la detección temprana, la búsqueda de atención oportuna y la disminución de la prevalencia de cáncer infantil en el municipio.	
TALLER / TEMA	**FECHA**
prevención de cáncer infantil en entorno comunitario, fomentando el reconociendo los signos de alarma para la presencia de cáncer y leucemias pediátricas	Agosto 2023
DURACION	**No. DE PARTICIPANTES**
20 minutos (por cada persona)	Juventud, adultez y vejez
POBLACIÓN OBJETO	**MATERIALES:**
Juventud, adultez y vejez	• Material educativo referente • Planillas
OBJETIVO GENERAL	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
prevención de cáncer infantil en entorno comunitario, fomentando el reconociendo los signos de alarma para la presencia de cáncer y leucemias pediátricas	• Reconocer los signos y síntomas de alarma en los menores • Disminución de la prevalencia de cáncer infantil en el municipio

METODOLOGÍA

PASO A PASO

1. **Convocatoria:** se tendrá en cuenta la población priorizada dentro de lo establecido para el desarrollo exitoso de la actividad

2. **Jornada:** se realizará durante las mañanas del mes de Agosto del presente año, se realizará educación e información referente a la prevención y reconocimiento oportuno de signos y síntomas de alarma en el cáncer infantil, teniendo en cuenta el entorno comunitario

Un diagnóstico precoz tiene tres componentes:

- conocimiento de los síntomas por parte de las familias y los profesionales de la atención primaria de salud;
- precisión y puntualidad en la evaluación clínica, el diagnóstico y la determinación del estadio de la enfermedad (es decir, la medida en que el cáncer está extendido);
- inicio rápido del tratamiento.

La OMS y el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC) colaboran con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y otros asociados y organizaciones de las Naciones Unidas para:

- lograr un mayor compromiso político con la lucha contra el cáncer infantil;
- respaldar a los gobiernos en la creación de centros oncológicos y sucursales regionales de gran calidad que garanticen diagnósticos precoces y precisos y tratamientos eficaces;
- elaborar normas y herramientas que ayuden a planificar y poner en práctica intervenciones de diagnóstico precoz, tratamiento, cuidados paliativos y atención de los supervivientes;
- mejorar el acceso a medicamentos y tecnologías esenciales;
- ayudar a los gobiernos para que las familias de niños con cáncer no sufran dificultades económicas ni aislamiento social como consecuencia de la atención oncológica.

El cáncer infantil comprende numerosos tipos de tumores diferentes que se desarrollan en este grupo de población. Los tipos más comunes son la leucemia, el cáncer cerebral, el linfoma y los tumores sólidos como el neuroblastoma y el tumor de Wilms.

3. **Culminación:** se procederá a realizar una retroalimentación de la información brindada

Metodología		
Hora	**Nombre de la Actividad**	**Descripción**
2 minutos	Saludo cordial	Presentación de la profesional encargada de la actividad.
15 minutos	Información en prevención de cáncer infantil	De manera individualizada se brindará a cada una de las familias información referente a: Un diagnóstico precoz tiene tres componentes: • conocimiento de los síntomas por parte de las familias y los profesionales de la atención primaria de salud; • precisión y puntualidad en la evaluación clínica, el diagnóstico y la determinación del estadio de la enfermedad (es decir, la medida en que el cáncer está extendido); • inicio rápido del tratamiento. La OMS y el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC) colaboran con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y otros asociados y organizaciones de las Naciones Unidas para: • lograr un mayor compromiso político con la lucha contra el cáncer infantil; • respaldar a los gobiernos en la creación de centros oncológicos y sucursales regionales de gran calidad que garanticen diagnósticos precoces y precisos y tratamientos eficaces; • elaborar normas y herramientas que ayuden a planificar y poner en práctica intervenciones de diagnóstico precoz, tratamiento, cuidados paliativos y atención de los supervivientes; • mejorar el acceso a medicamentos y tecnologías esenciales; • Ayudar a los gobiernos para que las familias de niños con cáncer no sufran dificultades económicas ni aislamiento social como consecuencia de la atención oncológica. El cáncer infantil comprende numerosos tipos de tumores diferentes que se desarrollan en este grupo de población. Los tipos más comunes son la leucemia, el cáncer cerebral, el linfoma y los tumores sólidos como el neuroblastoma y el tumor de Wilms.
3 minutos	Cierre de la actividad	Se implementa la información, la importancia de reconocer a tiempo los signos y síntomas de alarma

JUSTIFICACIÓN

Se calcula que cada año padecen cáncer unos 400 000 niños y adolescentes de entre 0 y 19 años
El cáncer es una de las principales causas de mortalidad en la niñez y la adolescencia. La probabilidad de que un niño sobreviva a un diagnóstico de cáncer depende del país en el que viva: en los países de ingresos altos, más del 80% de los niños afectados de cáncer se curan, pero en muchos países de ingresos bajos o medianos se curan menos del 30%.
Esas menores tasas de supervivencia en los países de ingresos bajos o medianos pueden explicarse por un diagnóstico tardío, la incapacidad para efectuar un diagnóstico preciso, la falta de acceso a tratamientos, el abandono de las pautas terapéuticas, la muerte por toxicidad (efectos secundarios de la

medicación) y recidivas evitables. La mejora del acceso a la atención oncológica infantil, en particular a tecnologías y fármacos esenciales, resulta muy rentable, es viable y puede mejorar las tasas de supervivencia en todo tipo de contextos.
El cáncer afecta a personas de todas las edades y puede surgir en cualquier parte del cuerpo. Empieza con un cambio genético en una sola célula, que luego prolifera hasta dar lugar a una masa (o tumor) que invade otras partes del organismo y, en ausencia de tratamiento, va causando daños hasta provocar la muerte. A diferencia de lo que ocurre con el cáncer en los adultos, se desconocen las causas de la inmensa mayoría de los casos de cáncer infantil. Se han realizado muchos estudios para tratar de determinarlas, pero a esas edades hay muy pocos cánceres causados por factores ambientales o ligados al modo de vida. Las medidas de prevención del cáncer en los niños deben centrarse en los comportamientos que impedirán que más adelante, cuando sean adultos, sufran cánceres prevenibles.

Algunas infecciones crónicas, como las debidas al VIH, el virus de Epstein-Barr o al parásito del paludismo, constituyen factores de riesgo de cáncer infantil. Estos factores tienen especial relevancia en los países de ingresos bajos o medianos. Hay otras infecciones que pueden elevar la probabilidad de que los niños padezcan cáncer en la edad adulta, por lo que es importante vacunarlos (contra la hepatitis B para prevenir el cáncer hepático y contra el virus del papiloma humano para prevenir el cáncer cervicouterino) y aplicar otras medidas como la detección precoz o el tratamiento de infecciones crónicas que pueden desembocar en cáncer.

Según se desprende de los datos actuales, alrededor de un 10% de los niños que padecen cáncer tienen una predisposición de carácter genético. Es necesario investigar más a fondo para conocer los factores que influyen en la aparición de cáncer en los niños.
Dado que en general no es posible prevenir el cáncer en los niños, la estrategia más eficaz para reducir la carga de morbilidad y mejorar la evolución clínica es centrarse en un diagnóstico precoz y correcto, seguido de un tratamiento eficaz y científicamente contrastado que se acompañe de medidas de apoyo personalizado.
Cuando el cáncer es detectado en una fase temprana, es más probable que responda a un tratamiento eficaz, lo que eleva la probabilidad de supervivencia, disminuye el sufrimiento y, a menudo, exige un tratamiento más económico y menos intensivo. Es posible mejorar considerablemente la vida de los niños con cáncer si la enfermedad se detecta pronto y se evitan retrasos en el tratamiento. Es fundamental establecer correctamente el diagnóstico, porque cada tipo de cáncer requiere una pauta terapéutica distinta que puede incluir cirugía, radioterapia y quimioterapia.

Un diagnóstico precoz tiene tres componentes:

Conocimiento de los síntomas por parte de las familias y los profesionales de la atención primaria de salud; precisión y puntualidad en la evaluación clínica, el diagnóstico y la determinación del estadio de la enfermedad (es decir, la medida en que el cáncer está extendido);
inicio rápido del tratamiento.
El diagnóstico precoz es importante en todos los entornos y, en muchos casos, aumenta la supervivencia. Países de todos los niveles económicos han implantado con éxito programas para promover un diagnóstico precoz y correcto, a menudo mediante iniciativas de colaboración del gobierno con la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y asociaciones de padres, con especial protagonismo de estas últimas. El cáncer infantil se acompaña de una serie de síntomas de alerta (como fiebre, cefalea intensa y persistente, dolores óseos o pérdida de peso) que pueden ser detectados por las familias y por profesionales de la atención primaria de salud debidamente formados.

En cambio, el cribado no suele ser de ayuda para detectar el cáncer en la niñez, si bien en ciertos casos, en poblaciones que presenten un riesgo elevado, es una posibilidad que cabe contemplar. Por ejemplo, algunos cánceres oculares infantiles pueden deberse a una mutación hereditaria, por lo que, si se detecta esa mutación o enfermedad en la familia de un niño con retinoblastoma, se puede ofrecer asesoramiento genético y hacer un seguimiento de todos los hermanos practicándose desde muy pequeños exámenes oftálmicos periódicos. Las causas genéticas sólo tienen importancia en una pequeña proporción de los casos de cáncer infantil. No hay pruebas sólidas que avalen la realización de programas de cribado dirigidos al conjunto de la población infantil.

Steliarova-Foucher E, Colombet M, Ries LAG, et al. International incidence of childhood cancer, 2001-10: a population-based registry study. Lancet Oncol. 2017, 2017;18(6):719-731.
Organización Mundial de la Salud, 2021. CureAll framework: WHO global initiative for childhood cancer: increasing access, advancing quality, saving lives. Organización Mundial de la Salud. https://apps.who.int/iris/handle/10665/347370.

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS
La prevención es la clave para mantener en óptimas condiciones el estado de salud de nuestros menores, teniendo en cuenta que esto es de gran importancia para disminuir la morbilidad y mortalidad de los menores que padecen esta enfermedad.	Implementar y reconocer cada uno de los signos y síntomas de alarma en los menores Empoderar a cada uno de las familias con el fin de brindar conocimiento a los padres de familia

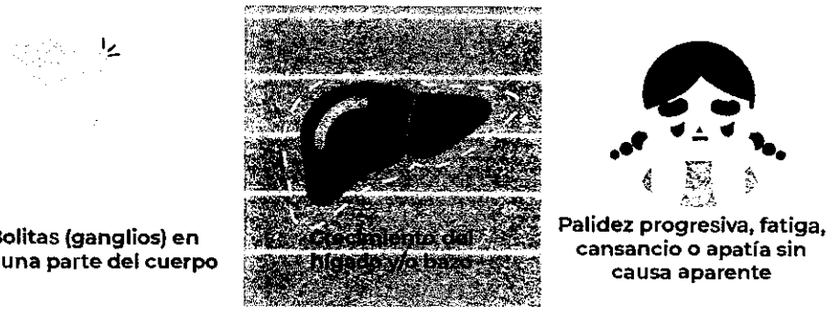
EVALUACIÓN

Durante la actividad se evaluaron los pre-saberes de los participantes con preguntas de forma verbal alusivas al tema para medir su nivel de conocimiento. Posterior a la socialización de la temática se realizaron una serie de preguntas evaluativas que permitieron la evaluación de la actividad evidenciando la adquisición de conocimientos en relación con el tema expuesto. en hábitos saludables resaltando la importancia de este mismo para la salud de la población

ANEXOS CONVOCATORIA:

- Imagen signos y síntomas de alarma

Principales signos y síntomas de cáncer:



PROFESIONAL RESPONSABLE:

Firma Sonia Karina Uribe

GIRON — YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA

Clínica Girón

SECRETARIA DE SALUD

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS — CLINICA GIRON E.S.E

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSIÓN: VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES

ACTIVIDAD: # IS REALIZAR 6 ACCIONES DE INFORMACIÓN EN SALUD - CA INFANTIL

FECHA: 29-08-2023 **HORA:**

LUGAR: Mesa Girón

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) **RÉGIMEN DE SALUD:** SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

NUMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO				N° DE IDENTIFICACION	EXTRANJERO	GENERO		ORIENTACION SEXUAL						FECHA DE			REGIMEN DE SALUD	CICLO DE VIDA						GRUPO DIFERENCIAL					DIRECCIÓN	BARRIO - VEREDA	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA		
		CC	TI	RC	SD			M	F	HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	PANSEXUAL	ASEXAUL	OTROS	DIA	MES	AÑO		0 A 5	6 A 11	12 A 18	14 A 26	27 A 59	> 60	DISCAPACIDAD	GESTANTES	ADULTOMAYOR	VICTIMAS	ETNIA					
1	Lina María Palomino Yibe	X				1.095927393			X	X							11	12	01	Subsi.					X							Cl 31 # 32-211 int 1.	aldea alta.	322774 2465		
2	Cristian Andres Gomez	X				1095799364		X		X							02	12	00						X							Cl 30B #30-12	Villa Carolina	3153342634		
3	Sandra Milena Bayona	X				1095803901			X								12	01	90						X							Cl 30B # 30-12	villacarolina	3298725474		
4	Paola Andrea Gomez	X				1095933256			X								21	05	98						X							Cl 30B # 30-56	villacarolina	3103430588		
5	Diana Sierra C.	X				1095949389			X	X							05	09	77					X								Cl 34A 29a 24 2 Piso	llanito	3186517955		
6	Andres Contrero.	X				1095924616		X									01	03	94						X							Cl 30A 32-86	aldea baja.	3228828918		
7	María Damaris Sandoval	X				53064007			X	X							12	12	83						X							Cll 30 A # 33-18	Alboa Media	3045769355		
8	Juan Pablo Estupiñan R.	X				1.095.912.193		X		X							17	11	87						X							Calle 32 # 25-08 Giron Centro	Giron Centro	3014494830		
9	Eder Serna	X				39550340				X							5	1	83						X							Calle 20A #23-36	Alboa media	Giron	3105635410	
10	Yhant F. Carrero O.	X				1095942742		X		X							29	08	90						X							Calle 36. # 23-98	Poblado	3028687966		
11	Claudia Marcela Avila Ruiz	X				1095911552			X								9	10	89						X							Cl 30A # 32 74	Alboa Media	3178266188		
12	Mayra Linares Rey	X				1090502370			X								31	12	96					X								Calle 36 # 23-98	Poblado	3153422136		
	TOTAL																																			

RESPONSABLE / CARGO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSION: VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES.

ACTIVIDAD: # 15 REALIZAR 6 ACCIONES DE INFORMACIÓN EN SALUD - CA INFANTIL

FECHA: NUEVO GIRON HORA:

LUGAR: 29 AGOSTO 2023

ETNIA: (1) NINGUNO (2) INDIGENA (3) AFROJESCENDIENTE (4) ROM (5) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCION (4) NO TERMINADO (5)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO CC	TI	RC	SD	Nº DE IDENTIFICACION	EXTRANJERO	GENERO M	F	ORIENTACIÓN SEXUAL HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	PANSEXUAL	ASEXUAL	OTROS	FECHA DE NACIMIENTO DIA	MES	AÑO	REGIMEN DE SALUD	CICLO DE VIDA 0 A 5	6 A 11	12 A 18	14 A 26	27 A 59	> 60	GRUPO DIFERENCIAL DISCAPACIDAD	GESTANTES	ABUSO MAYOR	VICTIMAS	ETNIA	DIRECCIÓN	BARRIO - VEREDA	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA
1	Alejandrina Gonzalez	X				37829545			X								15	4	51						X								NEPS	679 0621	
2	Salome Serrano Ortiz	X				30208466			X								8	10	60						X								NEPS	311264 1211	
3	Patrocinio Peñaloza	X				13640909			X								17	6	57						X								NEPS	317326 9369	
4	Griselda Pinto de Torres	X				27964544			X								1	1	45						X								COOMEVA	3235 86 115	
5	Jose manuel Cardozo	X				1046748089		X									17	02	4		X												NEPS	30032 32000	
6	Norastella Gadillo	X				6343660			X								24	01	72						X								NEPS	314213 8885	
7	Norastella Gadillo	X				6343660			X								24	01	72						X								D&P	314213 8525	

TOTAL

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSIÓN: VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES

ACTIVIDAD: # 15 REALIZAR 6 ACCIONES DE INFORMACION EN SALUD - CA INFANTIL

FECHA: 29-09-23 HORA:

LUGAR: MUNICIPIO GIRÓN

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

NUMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO				Nº DE IDENTIFICACION	EXTRANJERO	GENERO		ORIENTACIÓN SEXUAL						FECHA DE NACIMIENTO			REGIMEN DE SALUD	CICLO DE VIDA						GRUPO DIFERENCIAL					DIRECCIÓN	BARRIO - VEREDA	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA	
		CC	TI	RC	SD			M	F	HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	PANSEXUAL	ASEXUAL	OTROS	DIA	MES	AÑO		0 A 5	6 A 11	12 A 18	14 A 26	27 A 59	> 60	DISCAPACIDAD	GESTANTES	ADULTOMAYOR	VICTIMAS	ETNIA				
1	Daniela manrique portilla	X				1098684219			X	X							25	04	99					X	X										
2	Arleima Guevavo	X				24951598			X	X							01	05	96					X	X							Vereda Guaipi		3222505896	
3	Kelly Hernandez	X				1098769905			X	X							15	05	95						X							Trv 24 #5Hc 03 carmen		3165184141	Kelly Hernandez
4	Alvaro Cabana	X				91105999		X		X							12	06	68						55							bellavista		3154126748	
5	Celina Garnica	X				28351971			X	X							20	08	1972						52							" " "		3178783652	Celina
6	Laura Segovia M.	X				39023294			X	X							04	05	1984						38							Mirador san juan Mzab casa 1 Piso 3		3184419863	Laura Segovia
7	Mariangela Diaz	X				26954772			X	X							13	12	1994						X							Mirador de San Juan mza F casa pasaje 2		3219540091	Mariangela
8	Genesis Perez	X				1361559			X	X							07	12	94						X							Carrera 60 sector piscinas casa #29 barrio la esmeralda		3042802773	Genesis Perez
9	Diana Carolina C.P.	X				1095922402			X	X							10	05	98						X							Peatonal 3 Casa 55 Balcones Alto		3186309662	Diana C.C.P.
10	Dadvel Colon	X				53032943		X		X							13	11	95						0							Trv 24 54 C 15 Altos del Cow		3173140052	
11	Anyi Villabona	X				1095813704		X		X							01	06	92						X							Cra 19 #56 48 Palenque		3002759281	
12	Cindy Paola Suarez	X				1005324458		X		X							24	02	01					X								Nuevo Giron		3213824404	Cindy Suarez.
	TOTAL																																		

RESPONSABLE / CARGO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSIÓN: VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES

ACTIVIDAD: # 15 REALIZAR 6 ACCIONES DE INFORMACIÓN EN SALUD - CA INFANTIL

FECHA: MAY GIRON HORA:

LUGAR: 29-03-2023

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

NUMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CC	TI	RC	SD	Nº DE IDENTIFICACION	EXTRANJERO	GENERO: M	F	ORIENTACIÓN SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	PANSEXUAL	ASEXAUL	OTROS	FECHA DE NACIMIENTO: DIA	MES	AÑO	REGIMEN DE SALUD	CICLO DE VIDA: 0 A 5	6 A 11	12 A 18	14 A 26	27 A 59	> 60	GRUPO DIFERENCIAL: DISCAPACIDAD	GESTANTES	ADULTOMAYOR	VICTIMAS	ETNIA	DIRECCIÓN	BARRIO - VEREDA	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA
1	Marlue Balaguera	X				63.455.813			X	X							7	11	69						X							CR18 B 56-48	Palenque	3208182621	
2	Leidy Jineth Sesan	X				1095933491			X	X							10	08	98						X							Manzana L casa 16	mirador de san juan	314 258 2689	
3	Yenifer Duran	X				1098833511			X	X							22	4	00					X											Yenifer Duran
4	Jaime Cuchillo	X				13.822.333		X		X							0	1	65	2						X						Manzana D casa 29	Mirador carrizal	3018973941	Yenifer
5	Marcela Vargas	X				63.533.637			X	X							1	3	11	82												Cra 17 B 56-47	Palenque	3214140046	Jaime Cuchillo
6	Orlando Ruiz Blanco	X				91212987			X	X							07	11	69													Calle 39 # 25	Girardot	3028894621	
7	OSCAR PINEDA	X				91184907		X		X							04	11	83													Cll 42 22-52	Poblado	3152595100	
8	Alexander Triana	X				37886987			X	X							10	08	58													Cra 17B 52-07	Palenque	3173065594	
9	Jose Arciniegas	X				91185703		X		X							13	08	85													Calle 43 #29B54	Bellavista	3156355804	
10	Angelica velasco	X				1095937859			X	X							7	9	94						X							Cel 3174240368	bellavista	3168383091	Angelica V
11	Javier Capacho	X				7094735748				X							26	07	04					X								Cra 22C 22829	San antonio Comuzel	3006235654	Javier Capacho
12	Edi Vanessa Diaz	X				63519010				X							10	10	83						X							Cra 13A 12-26	Centro sabrija	3102818727	
	TOTAL																																		

RESPONSABLE / CARGO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD CIRON 2023

DIMENSIÓN: UPA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES

ACTIVIDAD: # 15. REALIZAR 6 ACCIONES DE INFORMACIÓN EN SALUD - CA INFANTIL

FECHA: 29-08-2023 HORA:

LUGAR: Nuevo Amanecer

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | Nº DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO | | ORIENTACIÓN SEXUAL | | | | | | FECHA DE NACIMIENTO | | | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA | | | | | | GRUPO DIFERENCIAL | | | | | DIRECCIÓN | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | SD | | | M | F | HETEROSEXUAL | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | PANSEXUAL | ASEXUAL | OTROS | DIA | MES | AÑO | | 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTOMAYOR | VICTIMAS | ETNIA | | | |
| 1 | Sandy Loaiza | X | | | | 1095928172 | | | X | | | | | | | | 2 | 09 | 92 | | | | | | X | | | | | | | | Sandy Loaiza |
| 2 | Ronal Jeiid | X | | | | 1095920218 | | X | | | | | | | | | 30 | 06 | 89 | | | | | | X | | | | | | | | Ronal Jeiid |
| 3 | Karen Yulieth Valbuena T | | X | | | 1095411349 | | | X | | | | | | | | 29 | 09 | 20 | | | | X | | | | | | | | | | Karen Valbuena |
| 4 | Monica Fonseca T | | X | | | 1095917817 | | | X | | | | | | | | 12 | 06 | 2002 | | | | X | | | | | | | | | | Karen Valbuena |
| 5 | Olga Lucia T | X | | | | 1005154945 | | | X | | | | | | | | 09 | 11 | 1994 | | | | | | X | | | | | | | | Olga Lucia |
| 6 | Fabio Martinez | X | | | | 91285457 | | X | | | | | | | | | 21 | 04 | 71 | | | | | | X | | | | | | | | Fabio Martinez |
| 7 | Katherine Franco | X | | | | 1095819378 | | | X | | | | | | | | 21 | 04 | 94 | | | | | | X | | | | | | | | Katherine Franco |
| 8 | Maria F Beltran | X | | | | 1095956187 | | | X | | | | | | | | 23 | 02 | 94 | | | | | | X | | | | | | | | Maria Beltran |
| 9 | Maria B. Celis Saqueda | X | | | | 26061926 | | | X | | | | | | | | 12 | 06 | 52 | | | | | | | X | | | | | | | | MBriceidocelis |
| 10 | Nasareth Baldonado | X | | | | 37837280 | | | X | | | | | | | | 09 | 12 | 94 | | | | | | | X | | | | | | | | Nazareth Baldonado |
| 11 | Ivonit Rodriguez. | X | | | | 1095922226 | | | X | | | | | | | | 07 | 10 | 1990 | | | | | | X | | | | | | | | Ivonit Rodriguez |
| 12 | Fanny Suarez | X | | | | 63541604 | | | X | | | | | | | | 26 | 03 | 68 | | | | | | X | | | | | | | | Fanny Suárez |
| | TOTAL |

FIRMA RESPONSABLE / CARGO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA SECRETARÍA DE SALUD BIRDS 2023

USTENSION: UPA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES

ACTIVIDAD: # 15 REGLETAS 6 ACCIONES DE AUTOMEDICIÓN EN SALUD - CA INFANTIL

FECHA: 31-08-23 HORA:

LUGAR: MIRADOR DE ANDALUCES

ETNIA: GITANO (1) INDÍGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) NO DETERMINADO (5)

| CONSECUTIVO NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO: CC | TI | RC | SD | Nº DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO: M | F | ORIENTACIÓN SEXUAL: HETEROSEXUAL | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | PANSEXUAL | ASEXUAL | OTROS | FECHA DE NACIMIENTO: DIA | MES | ANO | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA: 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | GRUPO DIFERENCIAL: DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTO MAYOR | VICTIMAS | ETNIA | DIRECCION | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| 1 | Elida Uribe Mesa | X | | | | 49758506 | | | X | | | | | | | | 1 | 5 | 54 | | | | | | X | | | | | | | | | |
| 2 | Elvia Maria Ramirez | X | | | | 27652165 | | | X | | | | | | | | 22 | 11 | 38 | | | | | | X | | | | | | | | | |
| 3 | Opelma Correa Dulcedo | X | | | | 28149607 | | | X | | | | | | | | 6 | 3 | 57 | | | | | | X | | | | | | | | | |
| 4 | Yamid Jimenez Rueda | | | X | | 1100898327 | | X | | | | | | | | | 18 | 8 | 22 | | | | | | X | | | | | | | | | |
| 5 | Junior Jose Delgado | | | | | 1100892953 | | X | | | | | | | | | 15 | 4 | 21 | | | | | | X | | | | | | | | | |
| 6 | Orlando Garcia Galvis | X | | | | 91274788 | | X | | | | | | | | | 16 | 10 | 62 | | | | | | X | | | | | | | | | |
| 7 | Lizet Salome Fuentes | | | X | | 1095954360 | | | X | | | | | | | | 18 | 7 | 96 | | | | | | X | | | | | | | | | |
| 8 | Maicol Said Septuch | | | X | | 1100898058 | | X | | | | | | | | | 27 | 7 | 01 | | | | | | X | | | | | | | | | |
| 9 | Alix Castaneda | X | | | | 51821351 | | | X | | | | | | | | 30 | 1 | 69 | | | | | | X | | | | | | | | | |
| 10 | Reinaldo Cote Cote | X | | | | 91175741 | | | X | | | | | | | | 20 | 10 | 57 | | | | | | X | | | | | | | | | |
| 11 | Yuliza Elena Salcedo | X | | | | 27826943 | | | X | | | | | | | | 23 | 1 | 59 | | | | | | X | | | | | | | | | |
| 12 | Flor Angela Montero | X | | | | 28157214 | | | X | | | | | | | | 16 | 02 | 72 | | | | | | X | | | | | | | | | |

TOTAL

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSIÓN: VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLE

ACTIVIDAD: # 15 REALIZAR 6 ACCIONES DE INFORMACIÓN EN SALUD - CA INFANTIL

FECHA: 31-08-23 HORA:

LUGAR: MIRADOR DE ANTARALES.

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

NUMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO				Nº DE IDENTIFICACION	EXTRANJERO	GENERO		ORIENTACIÓN SEXUAL						FECHA DE NACIMIENTO			REGIMEN DE SALUD	CICLO DE VIDA					GRUPO DIFERENCIAL					DIRECCIÓN	BARRIO - VEREDA	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA		
		CC	TI	RC	SD			M	F	HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	PANSEXUAL	ASEXAUL	OTROS	DIA	MES	AÑO		0 A 5	6 A 11	12 A 18	14 A 26	27 A 59	> 60	DISCAPACIDAD	GESTANTES	ADULTO MAYOR	VICTIMAS	ETNIA				
1	Luis Francisco Gómez			X		1030198132		X								17	5	15					+								Coosalud		322273 1570	Yulisa Jimenez	
2	Luz Marina Quintero	X				28359703			X							27	11	80						+								N EPS		317674 436	Luz Marina
3	Juan Sebastian Acosta		X			1097120493		X								6	5	13					+								N EPS		317640 436	Luz Marina	
4	Arnulfo Quintero Vargas	X				5691091	X									22	1	54						+								Coosalud		3214148 636	Arnulfo Quintero
5	Norberto Barrera Bolaños	X				5670521		X								13	1	62						+								N EPS		317859 8315	Norberto
6	Karen Elena Bonilla		X			1005866910			X							14	9	02					+	+								Sanitas		318 201 8057	Karen Bonilla
7	Steven Leal Gomez		X			1094863673		X								8	7	15						+								Coosalud		300303 4267	Steven Leal
8	Deivi Quintero Cepeda			X		1094938058		X								8	3	21						+								Coosalud (Juan)		318 21 4074	Anlly Cepeda
9	Angie Daniela Cepeda	X				1094916665		X								11	5	06						+										318214 0747	Anlly Cepeda
10	Roberto Gomez	X				2173289	X									10	6	51					+	+								Coosalud		32236 38136	Roberto Gomez
11	Jesus Esteban Alarcon		X			1094501981		X								15	1	01					+									N EPS		316345 244	Angelo Figueroa
12	Feliz Orozco	X				1353904	X									8	9	87						+								Coosalud		3172458 163	Felix Orozco

TOTAL

NOMBRE RESPONSABLE / CARGO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD DIRCON 2023

DESCRIPCIÓN: UDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES.

ACTIVIDAD: # 15 REALIZAR 6 ACCIONES DE INFORMACIÓN EN SALUD. - CA INFANTIL

FECHA: MIRADOR DE ARENALES HORA:

LUGAR: 31 AGOSTO 2023

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) NINGUNO - PRIMINADO (5)

| NÚMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO: CC | TI | RC | SC | Nº DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO: M | F | ORIENTACIÓN SEXUAL: HETEROSEXUAL | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | PANSEXUAL | ASEXUAL | OTROS | FECHA DE NACIMIENTO: DIA | MES | AÑO | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA: 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | GRUPO DIFERENCIAL: DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTO MAYOR | VICTIMAS | ETNIA | DIRECCIÓN | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| 1 | Mi: Ictchairt Sinuco | | X | | | | | | X | | | | | | | | 28 | 11 | 15 | | X | X | | | | | | | | | | | 320916 6379 | Yulieth Velasquez |
| 2 | Cristian Ronaldo Sinuco | | X | | | | | X | | | | | | | | | 26 | 08 | 17 | | X | X | | | | | | | | | | | 320916 6379 | Yulieth Velasquez |
| 3 | Esmeralda Sinuco Velasco | | X | | | | | X | | | | | | | | | 23 | 12 | 19 | | X | X | | | | | | | | | | | 320916 6379 | Yulieth Velasquez |
| 4 | Jenifer Juliette Noriega Velasquez | | X | | | | | | X | | | | | | | | 2 | 12 | 10 | | X | | | | | | | | | | | | 311 7600 726 | Yeni Velasquez |
| 5 | Kaniel Santiago Noriega | | X | | | | | X | | | | | | | | | 26 | 06 | 07 | | | X | | | | | | | | | | | 311 7600 720 | Yeni Velasquez |
| 6 | Karen Yuliet Velasquez Silva | | X | | | | | X | | | | | | | | | 11 | 05 | 11 | | X | X | | | | | | | | | | | 311 7600 720 | Yeni Velasquez |
| 7 | Michell Andrea Pumpona | | X | | | | | | X | | | | | | | | 21 | 12 | 14 | | X | X | | | | | | | | | | | 320 206 5291 | |
| 8 | Jose David Pumpona | | X | | | | | X | | | | | | | | | 25 | 05 | 16 | | X | | | | | | | | | | | | 310 206 5291 | |
| |
| |
| |
| |
| |
| | TOTAL |

RESPONSABLE / CARGO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD CIRON 2021

DIMENSIÓN: Vida Saludable y Condiciones no Trasmisibles

ACTIVIDAD: # 15 Realizar 6 Acciones de Información en Salud - CA Infantil

FECHA: 31-08-23 HORA:

LUGAR: Mirador de Antuales.

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | Nº DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO | | ORIENTACIÓN SEXUAL | | | | | | | FECHA DE NACIMIENTO | | | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA | | | | | | GRUPO DIFERENCIAL | | | | | DIRECCIÓN | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | SD | | | M | F | HETEROSEXUAL | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | PANSEXUAL | ASEXUAL | OTROS | DIA | MES | AÑO | | 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTO MAYOR | VICTIMAS | ETNIA | | | | |
| 1 | Sofia Delgado Hernández | X | | | | 1095955465 | | | X | X | | | | | | | 7 | 3 | 1999 | | | | | X | | | | | | | Calle 13C # 12A 04 | Villas de Don Juan II | 3124225962 | Sofia Delgado. |
| 2 | Doris Janeth Cuello | X | | | | 37552887 | | | X | X | | | | | | | 14 | 04 | 83 | | | | | | X | | | | | | | Calle 18 # 18-34 | Consuelo | 3214588621 | Doris Cuello |
| 3 | Trinidad Alvarado Garcia | X | | | | 1007250420 | | | X | X | | | | | | | 26 | 01 | 2000 | | | | | X | | | | | | | | Calle 15A # 13A -33 P. Madero | Puerto Madero. | 3209715275 | Trinidad A. |
| 4 | Greisi Gutierrez Q. | X | | | | 1093945707 | | | X | X | | | | | | | 04 | 10 | 2006 | | | | | | X | | | | | | | Cll 13b # 139 2a Apt 107 | Puerto Madero | 3028279469 | Greisi G. |
| 5 | Adriana Guevara D. | | | | | PT 5869720 | | | X | X | | | | | | | 09 | 01 | 1998 | | | | | | X | | | | | | | Cra. 17g Peat 15 #67B-04 | Ciudadela Villamil | 3002365413 | Adriana Guevara |
| 6 | Lina B. Bayona A | X | | | | 1096957973 | | | X | X | | | | | | | 15 | 07 | 1993 | | | | | X | | | | | | | | Cra 13 B B-26 | Hacienda la Meseta | 3224202347 | Lina B. Bayona A |
| 7 | Natalia Martinez. | X | | | | 1005332264 | | | X | X | | | | | | | 29 | 06 | 2003 | | | | | X | | | | | | | | Calle 19 Santa Cruz | Santa Cruz | 3173084328 | Natalia Martinez |
| 8 | Asrid E. Taraza V. | X | | | | 1095942867 | | | X | X | | | | | | | 03 | 02 | 98 | | | | | | X | | | | | | | Peatonal 16 15-53 Piso 3 | Villas de Don Juan | 3013250054 | |

TOTAL

RESPONSABLE / CARGO

GIRÓN Se Transforma — YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA

Clínica Girón E.S.E

SECRETARÍA DE SALUD

+PIC — PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS CLÍNICA GIRÓN E.S.E

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSIÓN: UDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES

ACTIVIDAD: # 15 REALIZAR 6 ACCIONES DE INFORMACION EN SALUD - CA INFANTIL

FECHA: 31-09-23 HORA:

LUGAR: MIRADOR DE ARENALES.

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

NUMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO				Nº DE IDENTIFICACION	EXTRANJERO	GENERO			FECHA DE NACIMIENTO			REGIMEN DE SALUD	CICLO DE VIDA						GRUPO DIFERENCIAL					DIRECCIÓN	BARRIO - VEREDA	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA	
		CC	TI	RC	SD			M	F	LGTBI	DIA	MES	AÑO		0 A 5	6 A 11	12 A 18	14 A 26	27 A 59	> 60	DISCAPACIDAD	GESTANTES	ADULTOMAYOR	VICTIMAS	ETNIA					
1	Silvia Fernanda Duran.	x				1095957407.			x		10	09	99					x								Dg 13# 10-03	Brisas del campo	320945 4673		
2	José Luis garnito	x				1038136697		x			08	08	97					x								Dig 13# 10-03	Brisas del Campo	3001409 796		
3	Monica tatiana murcia.	x				1095835516			x		9	10	97					x								Finca el pedrin	Chocua.	322891 592	MonicaMonsalve.	
4	Edith yuleth. NIÑO	x				1095917016			x		18	3	00				x									A menarie!		317743 45	Edith NIÑO	
5	Angelica Moncy		x			27004356			x		29	6	98					x								Cll 96 # 32B 29	Bellavista	311604 2689	Angelica	
6	Gismaidi Tuboky Ortiz	x				6763154			x		27	12	02					x								Cll 46 # 32 029	Bellavista	32292 7054	Gismaidi	
7	Jessica Prado Sanchez	x				1098734541			x		14	12	92						x							Mamang F Casa 27.	las palmas	300650 8946		
8	Nohelis Sandrith León	x				1004822915	x				28	04	02					x								Cr 17 # 36-06	Villa de Caballero	318650 3650		
9	Denis Yuliany Bueno					1095950568			x		8	2	97					x								Cr 26 # 17-56	Puerto Campestre.	312536 4950		
																													Denis Bueno.	
10	Kener Alejandro Moreno	x				1095417791		x			19	05	07				x									Cr 26#17-56	Puerto Campestre.	312536 4950	Kener Moreno	
11	Yary Sudith Díaz					1095908491			x		17	09	04					x								Cll 11a # 25-62	Nuevo Girón	302738 2249	Yary Diaz	
	TOTAL																													

RESPONSABLE / CARGO

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSIÓN: VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES

ACTIVIDAD: # 15. REALIZAR 6 ACCIONES DEL ENTORNO EN SALUD - CA INFANTIL

FECHA: POBLADO **HORA:**

LUGAR: 15 DE AGOSTO DEL 2023

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | Nº DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO | | ORIENTACIÓN SEXUAL | | | | | | | FECHA DE | | | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA | | | | | | GRUPO DIFERENCIAL | | | | | DIRECCIÓN | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | SD | | | M | F | HETEROSEXUAL | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | PANSEXUAL | ASEXUAL | OTROS | DIA | MES | AÑO | | 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTO MAYOR | VICTIMAS | ETNIA | | | |
| 1 | Luz Dary Vargas | X | | | | 1094369424 | | | X | | | | | | | | 8 | 1 | 93 | | | | | | X | | | | | | | | 3172458 163 | |
| 2 | Yolanda Fuente | X | | | | 28213747 | | | X | | | | | | | | 24 | 2 | 56 | | | | | | X | | | | | | | Sumapaz | | 311265 2214 | |
| 3 | Juan Angel Bayona Rueda | | | X | | 1096544356 | X | | | | | | | | | | 26 | 10 | 19 | | | | | | X | | | | | | | | | 3153746 8334 | |
| 4 | Carmenza Rueda Leal | X | | | | 30208038 | | | X | | | | | | | | 07 | 5 | 60 | | | | | | X | | | | | | | N.S.P. | | 3154886136 | |
| 5 | Elian David Castro | | | X | | 1095963907 | X | | | | | | | | | | 26 | 09 | 21 | | | | | | X | | | | | | | Cajalal | | 322892 8481 | |
| 6 | Ingrid Martinez | X | | | | 1099374078 | | | X | | | | | | | | 03 | 10 | 96 | | | | | | X | | | | | | | | | | |
| 7 | Juan David Pena | X | | | | 1095960189 | | | X | | | | | | | | 13 | 11 | 01 | | | | | | X | | | | | | | | | | |
| 8 | Raquel Bayona | X | | | | 30207752 | | | X | | | | | | | | 28 | 12 | 63 | | | | | | X | | | | | | | | | 311241 5622 | |
| 9 | Juliana Martinez | X | | | | 1095926642 | | | X | | | | | | | | 30 | 04 | 04 | | | | | X | | | | | | | | | | 314569 1236 | |
| 10 | Maximiliano Castro | X | | | | 1092184792 | | | X | | | | | | | | 27 | 6 | 13 | | | | | | X | | | | | | | | | | |
| |
| |
| TOTAL |

RESPONSABLE / CARGO

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD: UNA SALUD ORAL Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES. | FECHA: 15-08-2023 | HORA:

DEPENDENCIA: #15 REALIZAR 6 ACCIONES DE | RESPONSABLE: CA INFANTIL | CARGO:

BARRIO Y/O VEREDA: PORCIADO | INFORME EN SALUD. | INSTITUCION: | EMPRESA:

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA | TARJETA DE IDENTIDAD | REGISTRO CIVIL | CEDULA EXTRANJERIA | PERMISO DE PROTECCION | N° DE IDENTIFICACION | SECTOR URBANO / RURAL | REGIMEN DE SALUD | SEXO: FEMENINO | MASCULINO | NO BINARIO | ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | MUJER TRANS | HOMBRE TRANS | INTERSEXUAL | QUIER | CURSO DE VIDA: 0-5 | 6 A 11 | 12 A 17 | 18 A 28 | 29 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD: FISICA | PSICOSOCIAL MENTAL | AUDITIVA | VISUAL | COGNITIVA | SENSORIAL | MULTIPLE | GRUPO ETNICO: INDIGENA | NEGRA | ATRODESCENDIENTE | RAIZAL | PALENQUERO | ROM - GITANO | HABITANTE DE CALLE | GESTANTE | VICTIMA | CAMPESINO | MIGRANTE | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| 1 | Daniela Marquez | | | | | | 5852116 | | C | X | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3237977195 | Daniela |
| 2 | Martha Sarmiento | | | | | | 30720744 | | C | X | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3219226459 | |
| 3 | Arelis Araque | | | | | | 1100895558 | | C | X | | | X | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3243401308 | |
| 4 | Jessica Tatiana | | | | | | 1005532179 | | C | X | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3005212371 | Jessica Tatiana |
| 5 | Nicole Vargas | X | | | | | 1095555248 | | C | X | | | X | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3142560167 | Nicole Vargas |
| 6 | Mariangela Diaz | | | | | | 7199452 | | C | X | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3219540014 | |
| 7 | Johanyren Blanco | | | | | X | 1587278 | | C | X | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3144844780 | |
| 8 | Mayerlin Cheremos | | | | | | 57357553 | | C | X | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3174059320 | |
| 9 | Mayra A Garcia A | | | | | | 1005373512 | | C | X | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3224366825 | Mayra Garcia |
| 10 | Mariana Martinez | | | | | | 37345800 | | C | X | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3173421150 | |
| 11 | Edel Valuss | | | | | | 63519010 | | C | X | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3102618721 | Edel Valuss |
| 12 | ANGELICA A. | | | | | | 1098772303 | | C | X | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3138542725 | ANGELICA A. |
| 13 | Ruth Barceño | | | | | | 63454341 | | C | X | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3118077195 | |
| 14 | Claudia Sonto | | | | | | 1098690561 | | C | X | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3212039733 | |
| TOTAL |

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD: VDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO MASMISIBLES — CA INFANTIL | FECHA: 15-03-23 | HORA:

DEPENDENCIA: SE REALIZA GRUPOS DE | RESPONSABLE: | CARGO:

BARRIO/VEREDA: FLORIDABLANCA — INFANTE EN SALUD | INSTITUCION: | EMPRESA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CÉDULA EXTRANJERIA	PERMISO DE PROTECCION	N° DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL/MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	GESTANTE	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA			
1	Kelly Fabiana S					1095935292	m	C	X															X																					317 [illegible]	Kelly Fabiana S		
2	Alexander					88132281		S	X															X																					3173343850	Alexander Cano		
3	Edith Rueda					1095437928		C	X															X																					3185857027	Edith Rueda		
4	Rubicka M. B.					63464690		S	X															X																					3167233151	Rubicka Montilla		
5	Keisy Bolaño					6530538		S	X															X																					3167760609	Keisy		
6	Olga Lucia					30.209.216		S	X															X																					3134158239	Olga Lucia		
7	Esther Duarte					37798496		S	X																X																					3163202313	Esther Duarte	
8	Flor M. Duarte					63322344		S	X																X																					3163302313	Flor M. Duarte	
9	Victoria Rojas M.					28333822		C	X																X																					3172205500	Victoria Rojas Mora	
10	Yamara Yance					25.982.379			X															X																					3143573700	Yamara Yance		
11	Deisy Enes M.					1095926088		C	X															X																					3142601 71	Deisy Enes M.		
12	Juan Montelo					1073072875		S		X														X																					3145305271	Juan Montelo		
13	Enrique Duarte					91178014		S		X														X																					3223422539	Enrique		
14	Yuleth Daniela Castillo					1095485570		S	X															X																					3026770804	Yuleth		
	TOTAL																																															

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD: VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES | FECHA: 15-09-23 | HORA:

DEPENDENCIA: #15. REALIZAR G. ACCIONES DE | RESPONSABLE: CA INFANTIL | CARGO:

BARRIO Y/O VEREDA: POBLADO INFORME GI SALUD | INSTITUCION: | EMPRESA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CÉDULA DE CIUDADANÍA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CEDULA EXTRANGERIA	PERMISO DE PROTECCION	Nº DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	CAMPESINO	MIGRANTE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA				
1	ERIKA MARTINEZ P.						1095939038		C	X														X																			3208691051	ERIKA MARTINEZ.			
2	Sara Lucia [illegible]						100[illegible]		C	X														X	X																			3185912883	[illegible]		
3	Viviana Murcia						1095926171		C	X															X																			3194359192	Viviana Murcia		
4	Blanca Luci						6360497		C	X															X																			3166756455	Blanca		
5	Melly J. Carreño						1095940877		C	X															X																			3153159108	Melly J. Carreño		
6	Yenifer Duran						1098833911		C	X															X																			3158577891	Yenifer		
7	Ana Paola.						1095932591		C	X																X																			3028134671	Ana Paola	
8	Ronal Florez						1051361959		C		X															X																			3116903091	Ronal Florez	
9	Daniela [illegible]						1[illegible]		C	X																X																			3[illegible]	[illegible]	
10	Nidia Vega Bracamonte						1095906603		C	X																X																			3013671135	Nidia Vega Bracamonte	
11	Carmen R. Veliz						6364688		C	X																X																			3113577071	Carmen	
12	[illegible]						1095910538		C		X															X																			3152560935	Carmen Veliz	
13	[illegible]						3152084		C	X																X																			3185202042	[illegible]	
14	[illegible]								C	X																X																			3168021377	[illegible]	
	TOTAL																																														

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSIÓN: VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES

ACTIVIDAD: #15 REALIZAR 6 ACCIONES DE INFORMACION EN SALUD - CA INFANTIL

FECHA: LA ISLA HORA:

LUGAR: 1 DE AGOSTO 2023

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCION (4) INDETERMINADO (5)

NUMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO				Nº DE IDENTIFICACION	EXTRANJERO	GENERO		ORIENTACIÓN SEXUAL							FECHA DE NACIMIENTO			REGIMEN DE SALUD	CICLO DE VIDA						GRUPO DIFERENCIAL						DIRECCIÓN	BARRIO - VEREDA	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA	
		CC	TI	RC	SD			M	F	HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	PANSEXUAL	ASEXAUL	OTROS	DIA	MES	AÑO		0 A 5	6 A 11	12 A 18	14 A 26	27 A 59	> 60	DISCAPACIDAD	GESTANTES	ADULTOMAYOR	VICTIMAS	ETNIA						
1	Juan Diego Alvarez	X				1095962706			X								30	5	00					+										310562 0560	MONICA BUENO		
2	Maria Alejandra Duarte	X				1005155832			X								28	09	01					+										314 421 1821	Alejandra duarte		
3	Amanda Lucia Rodriguez	X				30210787			X								27	6	71						+										322398	Amanda	
4	Eduardo Perez	X				91178589			X								15	08	69						+										322963 1238	Eduardo	
5	Consuelo Lopez Bayona	X				30204454			X								25	8	68						+										37586 4282		
6	Luz Dary Varga	X				1099369424			X								8	1	93						+										31724 58163		
7	Isabella Orozco	X				1099378482			X								02	10	00							+										314 245 8163	
	TOTAL																																				

RESPONSABLE / CARGO

GIRÓN
YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA
SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

PIC

Clínica Girón

ACTIVIDAD VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES - CA INFANTIL | FECHA 10 DE AGO 23 | HORA

DEPENDENCIA # 15 REACTIVA G ACCIONES DE PROMOCION EN SALUD | RESPONSABLE | CARGO

BARRIO Y/O VEREDA LA ISLA. | INSTITUCION | EMPRESA

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO: CC | TI | RC | PTP | N° DE IDENTIFICACION | BARRIO O VEREDA | SECTOR U/R | REGIMEN DE SALUD | IDENTIDAD DE GENERO: FEMENINO | MASCULINO | MUJER TRANS | HOMBRE TRANS | CURSO DE VIDA: 0-5 | 6 A 11 | 12 A 17 | 18 A 28 | 29 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD: FISICA | PSICOSOCIAL MENTAL | AUDITIVA | VISUAL | SENSORIAL | MULTIPLE | GRUPO ETNICO: INDIGENA | NEGRA | AFRODESCENCIENTE | RAIZAL | PALENQUERO | ROM - GITANO | VICTIMA | CAMPESINO | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| 1 | Luis Enrique Mogollon | ✓ | | | | 13838163 | mirador de San juan. | UR | SUB | | ✓ | | | | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | | | | | 3227723132 | |
| 2 | Hermineta Jaimes | ✓ | | | | 36455700 | mirador de San juan | UR | S | ✓ | | | | | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | | | | | 3118853055 | Hermineta Jaimes |
| 3 | yessica martinez | ✓ | | | | 1095947821 | mirador de San juan | UR | S | ✓ | | | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | | | | | | | 3106871628 | Yessica martinez |
| 4 | fabian Reyes | ✓ | | | | 1100895418 | mirador de San juan | UR | S | | ✓ | | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | | | | | | | 3242028858 | Fabian Reyes |
| 5 | Beatriz Mendoza | ✓ | | | | 37918564 | mirador de San juan | UR | S | ✓ | | | | | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | | | | | 3187663924 | Lujia Mendoza |
| 6 | Rosa Ardila | ✓ | | | | 28213510 | mirador de San juan. | UR | C | ✓ | | | | | | | | ✓ | | | | | | | | | | | | | | | | 3013271199 | Rosa Ardila |
| 7 | Yurley Dulcey Lora | X | | | | 1096631877 | Mirador San juan | UR | C | ∧ | | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | 3168268896 | Yurley Dulcey |
| 8 | Dario Enrique Castillo | X | | | | 13828263 | Nuevo Girón | U | C | | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3487455378 | Dario E Castillo |
| 9 | Benito Castillo Torres | X | | | | 91105011 | Nuevo Girón | U | S | | X | 3178207757 | Benito |
| 10 | Maria Cecilia Villamizar | X | | | | 63365882 | Nuevo Girón | U | S | X | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3163830720 | maria |
| 11 | Yesica Duarte | X | | | | 1095921648 | Nuevo Girón | U | S | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3153341099 | Yesica Duarte |
| 12 | Leonardo Rincon | X | | | | 91228112 | Nuevo Girón | U | S | | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3186015249 | |
| 13 | Carolina Murillo | ✓ | | | | 37552515 | Nuevo Girón | U | S | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3163980607 | |
| 14 | Catalina Gomez | X | | | | 1095940697 | Nuevo Girón | U | S | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 3164040845 | |
| 15 | Juan Montilla | M | | | | 91177687 | Nuevo Girón | U | S | Y | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3218 | |
| TOTAL |

GIRÓN
YULIA RODRÍGUEZ ALCALDESA
SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

PIC

Clínica Girón

ACTIVIDAD VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES - CA INFANTIL | FECHA 1-08-23 | HORA

DEPENDENCIA #15 RECREATIVA Y ACCIONES DE INTERVENCION EN SALUD | RESPONSABLE | CARGO

BARRIO Y/O VEREDA LA ISLA | INSTITUCION | EMPRESA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CC	TI	RC	PTP	N° DE IDENTIFICACION	BARRIO O VEREDA	SECTOR U/R	REGIMEN DE SALUD	IDENTIDAD DE GENERO: FEMENINO	MASCULINO	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	SENSORIAL	MULTIFLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM-GITANO	VICTIMA	CAMPESINO	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA
1	Nicol Alejandra Bueno			X		1135963845	Vereda Pantano	R	S	X				X																			X	320211 5526	
2	Belky Rocio Garcia	X				1095900305	Vereda Pantano	R	S	X									X														X	314682 2486	
3	Anny Mercedes Garcia	X				63329719	Vereda Pantano	R	S	X									X														X	322359 4667	
4	Cecilia Hernandez	X				2821123 S	Vereda Pantano	R	S	X									X														X	322359 4667	
5	Yulimar Paola Mendoza	X				5992945	Vereda Pantano	R	S	X					X																		X	313 [illegible] 375	
6	Delcine Guzman			X		1105794585	Vereda pantano	R	S	X					X																		X	310692 8953	
7	Jose Alejandro Prada		X			1097123917	Vereda pantano	R	S		X				X																		X	314260 1582	
8	Yamileth Valbuena				X	5941396	Vereda pantano	R	S	X							X																X	310211 2245	
9	Alejandra Palomino			X		1098969915	Vda pantano	R	S	X					X																		X	310217 6511	
10	Luisa Fernanda Bautista			X		1098653589	Vda pantano	R	S	X							X																X	320905 1384	
11	Daniela Gomez Simanca			X		1101212216	Vda pantano	R	S	X						X																	X	314260 15 82	
12	Yineth Mantilla			X		1095959611	Vda pantano	R	S	X						X																	X	310211 26 14	
13	Jeimy Leon Guasa			X		1095959319	Vda pantano	R	S		X					X																	X	310692 8215	
14	Luis Alexander Simanca			X		1139129987	Vda pantano	R	S		X					X																	X	313346 1557	
15	Andreina Gomez			X		1105794558	Vda pantano	R	S	X						X																	X	322359 4667	
TOTAL																																			

GIRÓN
YULIA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE SALUD

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES. - CA INFANTIL | FECHA 01-03-23 | HORA

DEPENDENCIA #15 RECLUTAR 6 ACCIONES DE INFORMACION EN SALUD | RESPONSABLE | CARGO

BARRIO Y/O VEREDA LA ISLA | INSTITUCION | EMPRESA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CC	TI	RC	PTP	N° DE IDENTIFICACION	BARRIO O VEREDA	SECTOR U/R	REGIMEN DE SALUD	IDENTIDAD DE GENERO: FEMENINO	MASCULINO	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	SENSORIAL	MULTIFLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM-GITANO	VICTIMA	CAMPESINO	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA
1	Emilce Pinto Montilla	X				37842494	Vda Acapulco	R	S	X									X														X	3112659236	Emilce Pinto
2	Salome Serrano Ortiz	X				1020847661	Vda Acapulco	R	S	X								X															X	3209013841	
3	Pedro Vicente Rincon Lizcano	X				1364090?	Vda Acapulco	R	S		X								X													X	3209013841	Pedro Rincon	
4	Luis Hernandez	X				6345144?	Vda Acapulco	R	S	X							X															X	3102112096		
5	Emily Suarez Cuca	X				1047152255	Vda Acapulco	R	S	X							X															X	3142601583		
6	Nayly Pinto Arenas	X				1065927775	Vda Acapulco	R	S	X							X															X	3102114326		
7	Yuber Cortes	X				5561682	Vda Acapulco	R	S		X								X													X	3154661996		
8	Tatiana Suarez	X				1095911265	Vda Acapulco	R	S	X							X															X	3152630943		
9	Tatiana Suarez	X				1094482477	Vda Acapulco	R	S	X							X															X	3202113365		
10	Amalia Cuca	X				1095804733	Vda Acapulco	R	S	X									X													X	3102221985		
11	Gladis Ortiz	X				37659509	Vda Acapulco	R	S	X									X													X	3142601582		
12	Helany Victoria Licona		X			PE 396961	Vda Acapulco	R	S	X					X																	X	3219498480		
13	Santiago Jose Sandoval		X			1185735435	Vda Acapulco	R	S		X				X																	X	3209131454		
14	Lady Cortes	X				3020135329	Vda Acapulco	R	S	X																						X	3202115547		
15	Marcela Alvarez	X				91095911265	Vda Acapulco	R	S	X									X													X	3172151156		
TOTAL																			X																

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD MIRAN 2023

DIMENSIÓN: VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES

ACTIVIDAD: H 15 REALIZAR G ACCIONES DE INFORMACION EN SALUD - CA INFANTIL

HORA:

FECHA: 24-08-23

LUGAR: EL PARAISO

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) REGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) NO IDENTIFICADO (5)

NUMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO CC	TI	RC	SD	Nº DE IDENTIFICACION	EXTRANJERO	GENERO M	F	ORIENTACION SEXUAL HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	TRANSEXUAL	ASEXUAL	OTROS	FECHA DE NACIMIENTO DIA	MES	AÑO	REGIMEN DE SALUD	CICLO DE VIDA 0 A 5	6 A 11	12 A 18	14 A 28	27 A 59	+ 60	GRUPO DIFERENCIAL DISCAPACIDAD	GESTANTES	ADULTO MAYOR	VICTIMAS	ETNIA	DIRECCIÓN	BARRIO - VEREDA	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA	
1	Maria A. Cuida A	X				63365640			X								05	08	71						X								Cll 44 #33-37	Alto Paraiso	3175214664	
2	Kelly J. Cuida F	X				1095931926			X								16	02	93						X								Cll 43 #33-37	Alto P.	3175214664	
3	Maria E. Rincon	X				3027764			X								24	08	53							X							Cll 45 #34A11	Alto P.	3213021450	
4	Sofia A. de Dura	X				28396042			X								08	09	58							1							Cll 44 -37	Paraiso B.	3228366040	
5	Jesus Munera R	X				91492706			X								04	12	73						X								Cll34-28	Alba ves	3187185903	
6	Nelly Ramirez C.	X				63299787			X								11	08	56							X							Cll 45 #34-28	Alba ves	3187185903	
7	oliva coredor F	X				63483116			X								01	02	73						X								Cll 45B#39B	Albares	3154916543	
8	Eder Saavedra A.	X				13870654			X								07	04	81						X								Cll 49 #39A -28	Paraiso	3125751329	
9	meisy mana F	X				37726123			X								05	12	78							X							Cll49 #34A -28	Paraiso	3125751329	
10	Alba Emilsen 91	X				28335005			X								14	02	66							X							Cll 44A-34-23	Paraiso	3160560645	
11	UBis del Carmen	X				63330481			X								31	01	62							X							Cra 8-13 08		No tiene	
12	Tilsia Mora.	X				28722254			X								10	05								X									3186040417	

TOTAL

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSIÓN: VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES

ACTIVIDAD: # 15 REALIZAR 6 ACCIONES DE INFORMACION EN SALUD - CA INFANTIL

FECHA: PARAISO HORA:

LUGAR: 24 AGOSTO 2023

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | Nº DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO | | ORIENTACIÓN SEXUAL | | | | | | FECHA DE | | | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA | | | | | | GRUPO DIFERENCIAL | | | | | DIRECCIÓN | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | SD | | | M | F | HETEROSEXUAL | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | PANSEXUAL | ASEXAUL | OTROS | DIA | MES | AÑO | | 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTOMAYOR | VICTIMAS | ETNIA | | | |
| 1 | Rosalba Cordero | X | | | | 28378024 | | | X | | | | | | | | 7 | 10 | 47 | | | | | | X | | | | | | | | | Rosalba C. |
| 2 | Yuradis Camargo | | | | | 28211659 | | | X | | | | | | | | 14 | 2 | 47 | | | | | | X | | | | | | | NEPS | 317 4952 339 | Diana del C. |
| 3 | Keily Tirado | | | X | | 1085963786 | | | X | | | | | | | | 15 | 2 | 18 | | | | | | X | | | | | | C/D Mocho | Casual | 317 771 5755 | Hagerly Reyes. |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| | TOTAL |

RESPONSABLE / CARGO

GIRON Se Transforma
YULIA RODRIGUEZ - ALCALDESA

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
CLÍNICA GIRON E.S.E

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSIÓN: VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES

ACTIVIDAD: # 15 REALIZAR 6 ACCIONES DE INFORMACION EN SALUD - CA INFANTIL

FECHA: 24-08-23 HORA:

LUGAR: EL PARAMO.

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVD (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADD (5)

NUMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO				Nº DE IDENTIFICACION	EXTRANJERO	GENERO			FECHA DE NACIMIENTO			REGIMEN DE SALUD	CICLO DE VIDA						GRUPO DIFERENCIAL					DIRECCIÓN	BARRIO - VEREDA	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA	
		CC	TI	RC	SD			M	F	LGTBI	DIA	MES	AÑO		0 A 5	6 A 11	12 A 18	14 A 26	27 A 59	> 60	DISCAPACIDAD	GESTANTES	ADULTOMAYOR	VICTIMAS	ETNIA					
1	Diana Marcela Galeano	X				1095915215			X		02	08	88						X							CRA 27 D #14623	Ciudadela villamil.	3138724019	Diana Galeano	
2	Cledis Olave Rojas	X				3753597			X		24	06	78						X							CL 130 # 33 41	E.107 Villamil	321807 0760	Cledis Olave Rojas	
3	Alba luz Gavivia P.	X				63560547			X		8	3	85						X							clinica Giron	Giron.	3164190 4162	Alba Luz G. P.	
4	Hilda Rueda	X				3791990			X		30	08	65							X						135. Calle 49 #50 B 29	Parque de los pozos.	321268 0840		
5	Claudia Cristina Duarte	X				63.310.313			X											X						Calle 40 #3-46	Villa luz Giron	3148551174	Claudia Duarte	
6	Bellanire Castillo	X				27129475			X		25	04	25							X						Carrera 25-34 04 Publicos	Girón	302474 3715	Bellanire P.	
7	Yonef P Martines Lopez	X				1.085.226498			X		3	12	97							X						Altos de Andinos casa 0463	Girón	311283 6767	Yonef P. Martines Lopez	
8	Mayra Alejandra Por	X				1095937463			X		16	08	94							X						Vereda lagunetas	Giron	3163287 462	Mayra Alejandra Por	
9	Paula Sarmiento G.	X				1005324946			X		11	08	08						X							Cll 35 # 29 53	Bellavista	304357 0472	Paula S.	
10	Eduard Rivera	X				5803(763		X			30	06	82							X						Elanra Giron	Giron	3128251871		
11	Sergio Gomez		X			91.177.385	X												X							55685	Giron	315725 40284		
12	Maria Tellez	X				1193223556			X		31	07	98							X							Ciudadela	Bucaramanga	301723 0918	
	TOTAL																													

RESPONSABLE / CARGO

GIRÓN
YUJA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES - CA INFANTIL | FECHA 29-08-23 | HORA

DEPENDENCIA # 15 RECREATA 6 ACCIONES DE INFORMACION EN SALUD | RESPONSABLE | CARGO

BARRIO Y/O VEREDA PARAJO | INSTITUCION | EMPRESA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CC	TI	RC	PTP	N° DE IDENTIFICACION	BARRIO O VEREDA	SECTOR U/R	REGIMEN DE SALUD	IDENTIDAD DE GENERO: FEMENINO	MASCULINO	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO RROM-GITANO	VICTIMA	CAMPESINO	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA
1	Keiner Rueda	X		X		1096547507	Chocoita				X				X																		3112045386	
2	Yuri. Sofia Rueda			X		1102379958	Chocoita				X				X																		3227117885	Maria de la Santos
3	Barbara Calderon	X				30207018	Chocoita			X								X															3112522211	Belen Calderon
4	M.a Isabella Rueda Lopez			X		1096573639	Chocoita			X					X																		3112045386	Maria de los Santos
5	Darly Rueda Perez			X		1045960886	Chocoita			X					X																		3209822087	Yuli Rueda
6	Mercedes Bueno	X				30208048	Chocoita			X								X															3144011216	Mercedes B.
7	Erika Santoya Jurado			X		1097146315	Chocoita			X				X																			3107731531	MARCELA MARTINEZ
8	Andrey Felipe Garcia			X		1045960143	Chocoita			X					X																		3204117857	Sandra Lopez
9	Helen Victoria Leon			X		1096544492	Chocoita			X					X																		1096544491	Amalia Serrano
10	Ana Isabella Heredia			X		1045949384	Chocoita			X					X																		3114042632	Amalia Serrano
11	Evangelina Rueda	X				28149815	Chocoita			X									X														3114492632	Evangelina R
TOTAL																																		

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

PIC

ACTIVIDAD: VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES | FECHA: 24-08-23 | HORA:

DEPENDENCIA: LES REALIZAN 6 ACCIONES DE IEC. | RESPONSABLE: CA INFANTIL | CARGO:

BARRIO Y/O VEREDA: EL PARAISO | EN SALUD | INSTITUCION: | EMPRESA:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CÉDULA DE CIUDADANÍA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CÉDULA EXTRANJERÍA	PERMISO DE PROTECCIÓN	Nº DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	RROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	GESTANTE	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA			
1	Transito Galvis	X					6334857		S	X			X												X																				3158004319				
2	German Caballero	X					4243119		C		X														X																				6468245				
3	Juan Menendez	X					91525387		C		X														X																				3177035087				
4	Sebastia Cruz	X					1.095.814.609		C		X														X																				3026465599				
5	Aura Gutierrez	X					41660824		C	X																X																				3026465599	Aura Gutierrez		
6	Alain blanco	X					91369663		C		X															X																				3135326637			
7	Soila Aviza.						2@74067		S	X																X																				316741267O			
8	Marisol Rodriguez						63497435		C	X																X																				3167423114			
9	libia mayado						28044288		C	X																X																				3213037260			
10	Armando lizcano						5605301		C		X															X																				3213037260	Armando lizcano		
11	Marcela saavedr						1.095.926.556		C	X																X																				3154068558			
12	Nancy Fernand						1097611520		S	X																X																				3214854696	Nancy		
13	Susana vera						1.192347173		S	X																X																				3225794383	Susana vera		
14	Aleida Martinez						1.085[illegible]980		C	X																X																				3163541868	Aleida		
TOTAL																																																	

GIRÓN
YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA
SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

APS
Clínica Girón

ACTIVIDAD: UPA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES. | FECHA: 10-08-23 | HORA:
DEPENDENCIA: # 15 REALIZAR 6 ACCIONES DE INTERVENCION | RESPONSABLE: CA INFANTIL | CARGO:
BARRIO Y/O VEREDA: Cultami | EN SALUD | INSTITUCION: | EMPRESA:

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | N° DE IDENTIFICACION | BARRIO O VEREDA | SECTOR U/R | REGIMEN DE SALUD | IDENTIDAD DE GENERO | | | | CURSO DE VIDA | | | | | DISCAPACIDAD | | | | | | GRUPO ETNICO | | | | | | VICTIMA | CAMPESINO | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | PTP | | | | | FEMENINO | MASCULINO | MUJER TRANS | HOMBRE TRANS | 0-5 | 6 A 11 | 12 A 17 | 10 A 28 | 28 A 59 / > 60 | FISICA | PSICOSOCIAL MENTAL | AUDITIVA | VISUAL | COGNITIVA | MULTIPLE | INDIGENA | NEGRA | AFRODESCENDIENTE | RAIZAL | PALENQUERO | ROM-GITANO | | | | |
| 1 | Luz Helena Rosas B. | X | | | | 63515173 | Morada San Juan | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 3186456012 | Luz Helena R. |
| 2 | Yolima Leon | X | | | | 63550986 | Esmeralda | U | S | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 3107950 279 | Yolima Leon |
| 3 | Gilma Alvarez | X | | | | 57466574 | Morada San Juan | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 3149217 760 | Marcela A. |
| 4 | Nidia Moreno | X | | | | 55291394 | Morada San Juan | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 3228072 546 | Nidia. |
| 5 | Yolanda Londoño | X | | | | 63281760 | Morada San Juan | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 3138971 503 | Yolanda |
| 6 | Jose Vicente Arias | X | | | | 13835748 | Morada San Juan | U | C | | X | | | | | | | 1 X | | | | | | | | | | | | | | 312595 7146 | |
| 7 | Katherin Moreno | X | | | | 1095132702 | Girón Centro | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 3138612702 | Katherin |
| 8 | Martha L. Cuadros | X | | | | 1095790503 | Arenales | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 3228944688 | |
| 9 | Laura Rios | X | | | | 1098687786 | | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 3172703947 | |
| 10 | Natalia Arciniegas | X | | | | 1095856993 | | U | C | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3168787424 | |
| 11 | Karen Lucia Rozo | X | | | | 1090478780 | | U | C | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3202307060 | Karen Rozo V |
| 12 | Ivonne Andrea Gonzalez | X | | | | 6353525 | | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 3107843716 | Ivonne |
| 13 | Esperanza Garcia Manrique | X | | | | 63334953 | | U | S | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 3108725262 | |
| 14 | Vanesa Gutierrez | | | | | 1098749 | | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 317 798 79 49 | Vanesa |
| 15 | Miriam Diaz | | | | | 28152033 | | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 3112610421 | |
| | TOTAL |

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSIÓN: VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES

ACTIVIDAD: # 13 REALIZAR 6 ACCIONES DE INFORMACIÓN - CA INFANTIL

FECHA: VILLAMIL HORA:

LUGAR: 10 DE AGOSTO DEL 2023

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCION (4) INDETERMINADO (5)

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | Nº DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO | | ORIENTACION SEXUAL | | | | | | | FECHA DE NACIMIENTO | | | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA | | | | | | GRUPO DIFERENCIAL | | | | | DIRECCIÓN | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | SD | | | M | F | HETEROSEXUAL | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | PANSEXUAL | ASEXUAL | OTROS | DIA | MES | AÑO | | 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD | DESPLAZADOS | AFROCOLOMBIANOS | VICTIMAS | ETNIA | | | | |
| 1 | Wilson Alcaraz | X | | | | 91208789 | X | | | | | | | | | | 24 | 7 | 59 | | | | | | X | | | | | | | | | |
| 2 | Managorley Ramirez | X | | | | 1098661637 | | | X | | | | | | | | 16 | 7 | 86 | | | | | | + | | | | | | | | | |
| 3 | Liset Yesenia Toro | X | | | | 1092348434 | | | X | | | | | | | | 30 | 5 | 91 | | | | | | + | | | | | | | | | |
| 4 | Mayerly Reyes | X | | | | 1099372701 | | | X | | | | | | | | 8 | 12 | 98 | | | | | | + | | | | | | | | | |
| 5 | Laura Marcela Reyes | X | | | | 1099370867 | | | X | | | | | | | | 08 | 5 | 94 | | | | | | + | | | | | | | | | |
| 6 | Sandra milena Sandoval | X | | | | 28483774 | | | X | | | | | | | | 04 | 5 | 86 | | | | | | + | | | | | | | | | |
| 7 | Andreina pinzon | X | | | | 28152752 | | | X | | | | | | | | 16 | 2 | 72 | | | | | | + | | | | | | | | | |
| |
| |
| |
| |
| |
| | TOTAL |

RESPONSABLE / CARGO

GIRON
YULIA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

PIC

Clínica Girón

ACTIVIDAD: Vida Saludable y condiciones no transmisible | FECHA: 10-09-23 | HORA:

DEPENDENCIA: # 15 REALIZAR 6 ACCIONES DE INFORMACION EN SALUD | RESPONSABLE: CA INFANTIL | CARGO:

BARRID Y/O VEREDA: Ullamil | INSTITUCION: | EMPRESA:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CC	TI	RC	PTP	Nº DE IDENTIFICACION	BARRIO O VEREDA	SECTOR U/R	REGIMEN DE SALUD	IDENTIDAD DE GENERO: FEMENINO	MASCULINO	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	10 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM-GITANO	VICTIMA	CAMPESINO	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA	
1	Luz Helena Rosas B.	X				63575173	Morado San Juan	U	C	X								X																3186456012	Luz Helena R.	
2	Yolima Leon Diaz	X				63550986	Esmeralda	U	S	X								X																3107950479	Yolima Leon	
3	Gilma Alvarez	X				57466529	Morada San Juan	U	C	X								X																3142877760	Karela A.	
4	Nidia Moreno	X				55291394	Morada San Juan	U	C	X								X																3228022595	Nidia	
6	Yolanda Rondon	X				63282260	Morada San Juan	U	C	X									X																3139771503	Yolanda.
6	Vicente Arias Llanes	X				13835748	Morados San Juan	U	C	X									X																3175957146	
7	Katherine Morantes	X				1095932702	Giron Centro	U	C	X								X																3138612793	Katherine.	
8	Martha L. Cuadros R	X				1095790503	Arenales	U	C	X								X																3228994688		
9	Laura Rios	X				1098687786		U	C																									3172703947		
10	Natalia Figueroa	X				1095856993		U	C	X							X																	3168287424		
11	Luz Dary Serrano	X				28213376		U	C	X								X																3168287424		
12	Karen Lucia Rozo	X				1090678789		U	C	X								X																3202307060	Karen Rozo V	
13	Ivonne Andrea Gonzalez	X				6353525		U	C	X									X															3107843716	Ivonne	
14	Esperanza Gomez	X				63339953		U	C	X									X															3108752 62		
15	Vanessa Echeverri	X				1098717438		U	C	X								X																3172997821	Vanessa06	
TOTAL																																		X		

GIRÓN
YULIA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE SALUD

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD UDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES | FECHA 16-09-23 | HDRA

DEPENDENCIA # 15 REALIZAR ACCIONES DE INFORMACION | RESPONSABLE CA INFANTIL | CARGO

BARRIO Y/O VEREDA villamil EN SALUD. | INSTITUCION | EMPRESA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CC	TI	RC	PTP	N° DE IDENTIFICACION	BARRIO O VEREDA	SECTOR U/R	REGIMEN DE SALUD	IDENTIDAD DE GENERO: FEMENINO	MASCULINO	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	VICTIMA	CAMPESINO	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA	
1	Olga Lucia Rivera	X				28577047	Nuevo Girón Bloque 1	urb	C	X								X																3133836144	Olga Lucia Riv	
2	Carol Yiseth Beltran		X			1185963173	Nuevo Girón Bloque 4	urb	C	X						X																		3170327376	Karol beltran	
3	Ana Catalina Perez	X				1098640327	Nuevo Girón Bloque 1	urb	C	X							X																		3183176029	Catalina perez
4	Omar Ariel Rivas					1706772525	Nuevo Girón Bloque 1	urb	C		X					X																		3733836744		
6	Miguel Chaparro		X			1095909504	Nuevo Girón Bloque 1	urb	C		X						X																		3132532444	LUIS M
6	Kevin España		X			1095308449	Nuevo Girón	urb	S		X					X																		3158840749	Kevin.	
7	Laura Viviana Tarazona		X			1095929878	Nuevo Girón	urb	C	X						X																		3184160241		
8	Wendy Yuliet Gomez		X			1096541034	Nuevo Girón Bloque 2	urb	S	X						X																		3207925802	wendy.	
9	Luz Aida Tarazona		X			63328812	Nuevo Girón		C	X						X																		37342097	LUZ AIDA	
10	Carmen Santana	X				1095448107	CNG.	urb	C	X							X																		3179008703	Carmen Santana.
11	Nataly Milena Luengas		X			1097913500	Nuevo Girón	urb	S	X						X																		3204488910	Nataly luengas	
12	Sharith Juliana Luengas		X			1098937020	nuevo Girón	urb	S	X					X																				3164936875	Sharith Luengas
13	Jhoan Duran		X			1096542238	Nuevo Girón	urb	S		X					X																		3045286893		
14	Luz Marina Blanco	X				63441617	Nuevo Girón	urb	S	X									X																3108540991	Luz marina
15	Nicolle Mariana A.		X			1098005288	Nuevo Girón	urb	S	X						X																		3164624202	Nicolle.	
TOTAL																																				

DIMENSION CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

ACTA No. 4

FECHA: Octubre 27 de 2023
HORA: 10:00 AM
LUGAR: Secretaria local de salud

PROPÓSITO DE LA REUNIÓN: SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DEL PIC CONTRATADAS DENTRO DE LA DIMENSIÓN SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA SOCIAL EN EL MES DE **AGOSTO** DE 2023.

TEMAS A TRATAR:

- Revisión de actividades PIC, contratadas en salud mental, porcentaje de avance y revisión de informes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DESCRIPCIÓN / COMENTARIOS

- Se da inicio a la reunión presentándose los participantes: Sonia Karina Uribe como coordinadora del PIC 2023 de la Clínica Girón ESE, Ps. Paula Alvear y Angelica Paipa profesionales PIC, las referentes - Ps. Sara Peñaloza, Ps. Liseth Mendoza , Ps. Milena Mojica, Ps. Nelson Pabon respectivamente de la secretaria Local de Salud y el director de Salud Pública Dr. Omar Augusto Ariza Almanza.

- Se socializan y revisan los soportes de cada una de las actividades, dejando observaciones puntuales que deberán ser cumplidas en su totalidad:

- Se reitera que los informes deben contener caracterización de la población y en el último mes del contrato se haga entrega de informe de consolidación de la información sobre población impactada, por ciclos de edad, género y factor diferencial (etnia, discapacidad, nacionalidad, víctimas del conflicto armado), comunidad LGTBI, lo anterior teniendo en cuenta recomendaciones de entes de control en la alerta temprana 028 y rendición publica de cuentas sobre la garantía de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes 2020-2023. Así mismo, para esa última cuenta, se debe entregar una memoria USB, en la cual se adjunten los informes de las actividades y las correspondientes evidencias.
- A tener en cuenta:
 -Ciclos de edad por resolución 3280 de 2018: Primera Infancia (0 a 5 años), Infancia (6-11 años), Adolescencia (12-17 años), Juventud (18-28 años), Adultez (29-59 años) y Vejez (60 años en adelante).
 -Las tablas, graficas y fotografías incluidas en los informes deben tener cada una de ellas la información correspondiente como es título, año y fuente para gráficas y tablas; actividad, fecha y lugar para las fotografías (no selfies).
 -Se recomienda diligenciar un Excel que permita la visualización de avances por meses de las actividades.
 -Los refrigerios que se brinden deben ser saludables, siendo coherentes con las acciones de salud pública.

No.	ACTIVIDAD	DESARROLLO
2	Implementar una campaña de información para la salud en 3 colegios del municipio de Girón: "DILE NO A LA DROGA", como	**Soportes a entregar:** • Cronograma de actividades • Acta de concertación con referente de SLS

	conmemoración del día internacional contra el uso indebido y el tráfico de drogas y que promueva la reflexión sobre el consumo de sustancias psicoactivas.	• Acta de concertación con secretaria de educación • Acta de concertación del contenido a divulgar • Convocatoria realizada • Ficha técnica de la actividad • Listado de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** Presentan acta de concertación, cronograma, convocatoria, ficha técnica, informe ejecutivo y certificados de los colegios así: -Colegio Roberto Garcia Peña - 03 de Agosto de 2023. Población impactada: 321 personas CUMPLIMIENTO DEL MES 16.7% PARA UN TOTAL DE 83.3% CON LA ACTIVIDAD
5	Realizar 2 talleres mensuales dirigida a los PPL ubicados en la Cárcel de Palogordo. para el fortalecimiento de la salud mental en los temas priorizados y coordinados previamente por la psicóloga de la Institución penitenciaria (Ejm, control de impulsos, uso de sustancias psicoactivas, manejo de ansiedad, técnicas de relajación, mindfulness, etc).	**Soportes a entregar:** • Acta de concertación con referente de SLS • Cronograma de actividades • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Certificación de la institución • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** Presentan acta de concertación, cronograma, convocatoria, ficha técnica, informe ejecutivo y certificados de la cárcel de palogordo así: -Agosto 24 de 2023. Tema: Habilidades para la vida (parte 1). Población Impactada: 55 hombres - Agosto 24 de 2023. Tema: Habilidades para la vida (parte 2). Población Impactada: 55 hombres Del total de 12 talleres se han ejecutado de la siguiente manera: - Julio 2 talleres y agosto 2 talleres para un total de 4 talleres. CUMPLIMIENTO DEL MES 16.6% PARA UN TOTAL DE

		33.3% CON LA ACTIVIDAD
7	Realizar 1 taller mensuales en cada uno de los siguientes barrios: Eloy Valenzuela, Mirador de Arenales, la Isla y Nuevo Girón, dirigidos a la prevención de consumo de sustancias psicoactivas y uso adecuado de tiempo libre en niños, niñas y adolescentes entre 8 y 13 años de edad grupos mínimo de 20 niños. Entrega de refrigerio	**Soportes a entregar:** • Acta de concertación con el rector de la institución • Acta de concertación con referente de SLS • Cronograma de actividades • Convocatoria realizada • Ficha técnica y concertación del contenido y tamaño de cartilla • Listados de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** Presentan acta de concertación, cronograma, convocatoria, ficha técnica, informe ejecutivo y listados de asistencia así: -MIRADOR DE ARENALES: 30 de agosto de 2023, dos talleres en una jornada de 3:00 pm hasta 5:00 pm, con la siguiente temática: 1. ¿Quién es la persona más importante en mi vida? Y reflexión y categorización de prioridades 2. Un Pacto con mi vida, respondiendo preguntas. Población Impactada: 21 NNA -NUEVO GIRON: No se realizo en el mes -LA ISLA: No se realizo en el mes -ELOY VALENZUELA 26 de agosto de 2023, dos talleres en una jornada de 8:00 am hasta 11:00 am, con la siguiente temática: 1. ¿Quién es la persona más importante en mi vida? Y reflexión y categorización de prioridades 2. Un Pacto con mi vida, respondiendo preguntas. Población Impactada: 12 NNA Del total de 24 talleres se han realizado 10 (6 en el mes de julio y 4 en el mes de Agosto) que corresponden a un total de 41.7% ejecutados, quedan pendientes 14 talleres. CUMPLIMIENTO DEL MES 16.7% PARA UN TOTAL DE 41.7% CON LA ACTIVIDAD

16	Realizar 12 capacitaciones con metodología dinámica, en rutas de atención en salud mental, líneas de orientación psicológica y primeros auxilios psicológicos a los siguientes actores: 1) Administración municipal y Clínica Girón. 2) EPS-IPS 3) Rectores- Docentes- Docentes Orientadores. 4) Líderes comunales 5) Madres comunitarias 6) Población LGTBI 7) Adulto mayor 8) Cuidadores Población con discapacidad 9) Escuelas deportivas de la administración 10) Gestantes y lactantes 11) Población víctimas del conflicto armado 12) Padres de familia de instituciones educativas. Entrega de material informativo (1000 afiches de Rutas de atención y 1000 afiches de línea de orientación psicológica departamental) Se hará entrega de refrigerio Entrega de certificado de participación	**Soportes a entregar:** Acta de concertación con referente de SLS • Cronograma de actividades • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Listados de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** Presentan acta de concertación, cronograma, convocatoria, ficha técnica, informe ejecutivo y listados de asistencia así: De las 12 capacitaciones en el mes de agosto se realizaron 2, así: 1. Capacitación con comunidad LGTBI. Fecha: Agosto 11 de 2023– Lugar: casa de la cultura. Población: 25 personas 2. Capacitación a PADRES DE FAMILIA. Fecha : Agosto 31 de 2023. Lugar: Vereda Palogordo. Población impactada: 26 personas -Material, (afiche línea de atención y 5 afiches de las rutas de atención, el material es propalcote, grueso, se entrega el modelo de las rutas aprobadas y los ajustes de número telefónicos). El material esta pendiente por entregar a la población impactada en el mes de junio, por cuanto se están haciendo ajustes a algunos números de contacto y actualizando logos de la alcaldía, queda el compromiso para ser entregadas en el menor tiempo posible. Del total de 12 capacitaciones se ha realizado 8, pendiente 4, desarrollados de la siguiente manera: - Junio 3 capacitaciones - Julio 3 capacitaciones - Agosto 2 capacitaciones CUMPLIMIENTO DEL MES 16.7% PARA UN TOTAL DE 66.7% CON LA ACTIVIDAD

ACTIVIDAD No.	VALOR TOTAL	CUMPLIMIENTO EN EL MES DE JUNIO	VALOR PAGADO	CUMPLIMIENTO EN EL MES DE JULIO	VALOR PAGADO
Actividad 1	$4.000.000	-	-	77.8%	$3.112.000
Actividad 2	$3.000.000	-	-	66.6%	$1.998.000
Actividad 3	$3.000.000	-	-	77.8%	$2.334.000
Actividad 4	$11.500.000	50%	$5.750.000	-	-
Actividad 5	$5.000.000	-	-	16.6%	$830.000
Actividad 6	$2.000.000	-	-	-	-
Actividad 7	$6.000.000	-	-	25%	1.500.000
Actividad 8	$7.000.000	-	-	-	-
Actividad 9	$6.000.000	-	-	-	-
Actividad 10	$2.000.000	-	-	-	-
Actividad 11	$5.000.000	-	-	-	-
Actividad 12	$2.000.000	-	-	33.33%	666.000
Actividad 13	$6.000.000	-	-	-	-
Actividad 14	$10.000.000	100%	$10.000.000	-	-
Actividad 15	$4.500.000	-	-	-	-
Actividad 16	$18.000.000	25%	$4.500.000	25%	$4.500.000
TOTAL			**$20.250.000**		**14.940.000**

ACTIVIDAD No.	VALOR TOTAL	CUMPLIMIENTO EN EL MES DE AGOSTO		VALOR A CANCELAR MES DE AGOSTO
Actividad 1	$4.000.000	-		-
Actividad 2	$3.000.000	16.7%		501.000.oo
Actividad 3	$3.000.000	-		-
Actividad 4	$11.500.000	-		-
Actividad 5	$5.000.000	16.7%		835.000.oo
Actividad 6	$2.000.000	-		-
Actividad 7	$6.000.000	16.7%		1.002.000.oo
Actividad 8	$7.000.000	-		-
Actividad 9	$6.000.000	-		-
Actividad 10	$2.000.000			-
Actividad 11	$5.000.000	-		-
Actividad 12	$2.000.000	-		-
Actividad 13	$6.000.000	-		-
Actividad 14	$10.000.000	-		-
Actividad 15	$4.500.000	-		-
Actividad 16	$18.000.000	16.7%		3.006.000.oo
TOTAL				**$ 5.344.000 .oo**

Siendo las 12:30 m se da por finalizada la reunión.

COMPROMISOS:

Entrega de rutas de atención en salud mental en el menor tiempo posible, a los grupos de Escuelas deportivas, adulto mayor y madres comunitarias

REGISTRO DE ASISTENCIA:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Sonia Karina Uribe Diaz	Coordinadora PIC 2023	
Omar Augusto Ariza Ocampo	Director de Salud Publica	
Sara María Peñalosa Calentura	Referente dimensión convivencia Salud Mental SLS	
Liseth Mendoza García	Psicóloga de apoyo prevención de violencia SLS	
Elisa Milena Mojica	Psicóloga de apoyo prevención de spa SLS	
Nelson Javier Pabón Vera	Psicólogo de apoyo prevención de suicidio SLS	
Paula Andrea Alvear León	Referente de la dimensión convivencia social y salud mental del PIC 2023	
Angelica María Paipa Orejarena	Referente de la dimensión convivencia social y salud mental del PIC 2023	

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN	Código:	GD – F.05	3510
	Versión	00	
	Fecha de Aprobación:	30 – 09 - 2019	
	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA		
	Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL		
ACTAS DE REUNIÓN			

ACTA No. 1

FECHA: Junio 2 de 2023 **HORA**: 3:00 PM

LUGAR: Secretaria local de salud

PROPÓSITO DE LA REUNIÓN: Articular y concertar las acciones del PIC contratadas dentro de la dimensión salud mental y convivencia social. Se documentan estrategias para abordar el desarrollo del PIC.

TEMAS A TRATAR:

- Presentación de los profesionales, profesionales asignados a cada componente, Revisión de actividades PIC, contratadas en salud mental, especificación de productos con sosoporte de las mismas y poblaciones a abordar e la ejecución.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DESCRIPCIÓN / COMENTARIOS

- Contextualización Plan Decenal de Salud Pública; Objetivos y Estrategias del PTS Dimensiones, Meta, indicador, Fuente de financiación del año 2023.

 - Se inicia la reunión convocada, con la presentación del equipo de salud mental que va a ejecutar las acciones PIC (16 actividades)
 - Se procede a presentar el equipo de salud mental de la secretaría de salud psicólogas Sara María Peñaloza, Liseth Mendoza y Milena Mojica, haciendo invitación a trabajar de manera articulada, con el fin de dar cumplimientoa las actividades contratadas.
 - La coordinadora del PIC por parte de la ESE Clínica Girón, para esta vigencia será la profesional Sonia Karina Uribe Diaz (3157203854), con quien se mantendrá constante comunicación para el desarrollo de las actividades y con quien se coordinarán cronogramas, insumos, material comunicativo y refrigerios que requieran las actividades y quien será la encargada de llevar a cabo el cumplimiento de la planeación PIC.

- Revisión de actividades PIC, contratadas en salud mental, especificación de productos como soporte de las mismas y poblaciones a abordar de la ejecución.
 - Se socializan y revisan cada una de las actividades, dejando observaciones puntuales que deberán ser cumplidas en su totalidad, asi mismo se explica que en los informes es necesario realizar caracterización de la población y en el último mes del contrato se haga entrega de informe de consolidación de la información sobre población impactada, por ciclos de edad, género y factor diferencial (etnia, discapacidad, nacionalidad, víctimas del conflicto armado), comunidad LGTBI, lo anterior teniendo en cuenta recomendaciones de entes de control en la alerta temprana 028 y rendición publica de cuentas sobre la garantía de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes 2020-2023. Así mismo, para esa última cuenta, se debe entregar una memoria USB, en la cual se adjunten los informes de las actividades y las correspondientes evidencias.
 - A tener en cuenta:

-Ciclos de edad por resolución 3280 de 2018: Primera Infancia (0 a 5 años), Infancia (6-11 años), Adolescencia (12-17 años), Juventud (18-28 años), Adultez (29-59 años) y Vejez (60 años en adelante).
-Las tablas, graficas y fotografías incluidas en los informes deben tener cada una de ellas la información correspondiente como es titulo, año y fuente para gráficas y tablas; actividad, fecha y lugar para las fotografías (no selfies).
-Se recomienda diligenciar un Excel que permita la visualización de avances por meses de las actividades.
-Los refrigerios que se brinden deben ser saludables, siendo coherentes con las acciones de salud pública.

No. de actividad	Descripción de la Actividad	Observaciones de reunión realizada el día 02 julio de 2023.
	Realizar un ciclo educativo de 9 sesiones a los personeros de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Girón en la prevención	**Soportes a entregar:** • Cronograma de actividades • Acta de concertación con referente de SLS

1	del consumo de drogas y finalizando con una campaña de prevención desarrollada por los participantes.	• Acta de concertación con secretaria de educación • Acta de concertación del contenido a divulgar • Convocatoria realizada • Ficha técnica de la actividad • Listado de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** • Según reunión realizada en la Secretaria de educación y siguiendo las recomendaciones brindadas, se recomienda realizar una jornada de 1 día, en un lugar central del Municipio como la casa de pastoral de Girón, última semana de julio, empezando a las 6 am a 5 pm (incluir refrigerios y almuerzo). • El director de Salud pública elevo la consulta al departamento y le han confirmado que sí se pueden incluir los colegios privados, ya que son acciones de información y educación dirigidas a la población en general. • Se recomienda hacer uso de las cartillas que hay de habilidades para la vida con las que cuenta la secretaria de salud • Es importante que el informe de la actividad señale la caracterización de la población • Es importante que en la planeación de la actividad se incluya evaluación de conocimientos de los participantes.
2	Implementar una campaña de información para la salud en 3 colegios del municipio de Girón: "DILE NO A LA DROGA", como conmemoración del día internacional contra el uso indebido y el tráfico de drogas y que promueva la reflexión sobre el consumo de sustancias psicoactivas.	**Soportes a entregar:** • Cronograma de actividades • Acta de concertación con referente de SLS • Acta de concertación con el rector de la institución • Acta de concertación del contenido a divulgar • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Certificación de la institución educativa • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** La conmemoración oficial es el día 26 de junio, sin embargo, para dicha fecha los colegios se encuentran en receso escolar, según concertación con la secretaria de educación, la actividad se realizará a finales de julio y en coordinación con cada rector. Los colegios priorizados son: Colegio Roberto Garcia Peña, Colegio Mario Morales Delgado y Colegio Nieves Cortes Picon -Se recomienda realizar reunión segunda semana de julio con los rectores para explicar y coordinar las acciones de la jornada. Pendiente confirmación del bus antinarcóticos de 6 am a 11 am

	3	Realizar capacitación integral a 35 participantes sobre el programa de habilidades para la vida y liderazgo dirigido a un representante de cada institución educativa pública y privada del municipio de Girón, teniendo en cuenta a los profesionales contratados en el PIC para el desarrollo del ciclo educativo.	**Soportes a entregar:** • Acta de concertación con las directivas de las instituciones a intervenir • Acta de concertación con referente de SLS • Cronograma de actividades • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Listados de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** • Según reunión realizada en la Secretaria de educación y siguiendo las recomendaciones brindadas, esta actividad se realizara en una jornada de 1 día, en un lugar central del Municipio. • El director de Salud pública elevo la consulta al departamento y le han confirmado que si se pueden incluir los colegios privados, ya que son acciones de información y educación dirigidas a la población en general. • Se recomienda hacer uso de las cartillas que hay de habilidades para la vida con las que cuenta la secretaria de salud • Es importante que el informe de la actividad señale la caracterización de la población • Es importante que en la planeación de la actividad se incluya evaluación de conocimientos de los participantes.
	4	Realizar un ciclo educativo de 9 sesiones en 2 colegios del Municipio de Girón, con estudiantes de los grados 6, 7 ,8 y/o 9, 10 y 11 en su totalidad, desarrollando la estrategia habilidades para la vida y liderazgo y finalizando con la clausura de la actividad.	**Soportes a entregar:** • Cronograma de actividades • Acta de concertación con referente de SLS • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Certificación de la institución educativa • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** Se explica a las profesionales del PIC la diferencia entre las sesiones educativas y las acciones de información, por lo cual se requiere de una coordinación con los rectores de las instituciones educativas para la realización de cronograma de actividades. La Dra Karina Uribe señala que en el mes de mayo ya se desarrollaron las sesiones educativas en el colegio Roberto Garcia Peña, a los grados 6, 7 y 8 y se realizó la clausura; en el mes de julio se da inicio a las sesiones en el colegio Mario Morales Delgado. -Se solicita que el certificado de la institución educativa contenga el nombre de la Estrategia desarrollada, fechas de realización, total de estudiantes participantes (grados), número de estudiantes según ciclo de edad, distribución por género, número de estudiantes con discapacidad, número de estudiantes migrantes, victimas de conflicto armado, distribución por identificación sexual, así mismo, como soporte se adjunte el listado de estuantes.
	5	Realizar 2 talleres mensuales dirigida a los PPL ubicados en la Cárcel de Palogordo. para el fortalecimiento de la salud mental en los temas priorizados y coordinados previamente por la psicóloga de la institución penitenciaria (Ejm, control de impulsos, uso de sustancias psicoactivas, manejo de ansiedad, técnicas de relajación, mindfulness, etc).	**Soportes a entregar:** • Acta de concertación con referente de SLS • Cronograma de actividades • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Certificación de la institución • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** La Dra Karina Uribe señala que en reunión con la Jefe Doris , coordinadora de salud de la Cárcel de Palogordo, se definió que las capacitaciones están dirigidas para los líderes de patio, promotores de salud, y líder de derecho humanos, para un total de 25, , se organizara como un ciclo educativo, con certificación al finalizar, y solicitaron que en el mes se realicen los dos talleres el mismo día. Se establecieron las recomendaciones de ingreso, certificado, temas

		de capacitaciones y orienta sobre el informe y canalización
6	Implementar una estrategia de información en salud "No pierdas el Control" como conmemoración del dia de la prevención del alcohol en la universidad UTC" el día 15 de noviembre. (stand de cocteles libres de alcohol) y entrega de material informativo.	**Soportes a entregar:** • Acta de concertación con el rector de la institución. • Acta de concertación con referente de SLS • Cronograma de actividades • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Certificación de la institución educativa • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 • Registro fotográfico **Observaciones en reunión:** La actividad esta programada para desarrollarse en la Universidad UTS ubicada en el barrio Santa Cruz, el 15 de noviembre cae el miércoles, por lo cual se requiere coordinar reunión con la funcionaria de la institución para explicar el objetivo de la misma y apoyo que se requiere por parte de ellos. La idea es desarrollar un ambiente alusivo a recreación, baile y diversión como normalmente lo contemplan los jóvenes, con algún tipo de temática, música y stand de cocteles, pero con la actividad se busca dar a conocer alternativas de diversión sin uso de alcohol. Se necesita decoración, música, stand de cocteles en el cual se ofrecerán como mínimo 3 opciones diferentes, sensibilización con mensajes sobre los efectos del alcohol. Duración mínimo 2 horas, mínimo de 50 jóvenes, material didáctico educativo
7	Realizar 1 taller mensuales en cada uno de los siguientes barrios: Eloy Valenzuela, Mirador de Arenales, la Isla y Nuevo Giron, dirigidos a la prevención de consumo de sustancias psicoactivas y uso adecuado de tiempo libre en niños, niñas y adolescentes entre 8 y 13 años de edad grupos mínimo de 20 niños. Entrega de refrigerio	**Soportes a entregar:** • Acta de concertación con el rector de la institución • Acta de concertación con referente de SLS • Cronograma de actividades • Convocatoria realizada • Ficha técnica y concertación del contenido y tamaño de cartilla • Listados de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** Esta actividad esta programada para que se realicen 4 talleres al mes, por lo cual se identifica que ya hay unos talleres pendientes; se recomienda establecer reunión con los lideres comunales de cada uno de los barrios para que conozcan la actividad y apoyen la convocatoria de la misma. Esta actividad esta dirigida a atender la recomendación de la alerta Temprana 028 de 2021, por lo cual es fundamental contar con las listas de asistencia, lo más completas posibles para la caracterización de los niños. Se recomienda foto de los niños de espalda, o buscar la forma de cubrir los rostros de los niños. La Dra Karina Uribe señala que la meta es adelantar los talleres faltantes en el menor tiempo posible.

8	Realizar 1 capacitación en el mes de octubre, con un mínimo de 100 invitados, en el marco de la semana de la salud mental, en el cual se cuente con 3 expositores, (teorico-practico) (RIAS, Primeros auxilios psicológicos, técnicas de relajación), dirigido a rectores, docentes orientadores, representantes de las EPS-IPS, lideres comunales, lideres estudiantiles, madres comunitarias y demás actores relevantes, Se hará entrega de refrigerio, un suovenir (Mini agenda) y certificado de participación	**Soportes a entregar:** • Acta de concertación con el rector de la institución • Acta de concertación con referente de SLS • Cronograma de actividades • Convocatoria realizada • Ficha técnica y concertación del contenido y tamaño de cartilla • Listados de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** Esta actividad busca socializar conocimientos en la comunidad sobre primeros auxilios psicológicos, rutas de atención en salud mental y Hábitos saludables para promover la salud mental. Identificar un lugar con capacidad para 100 personas, que cuente con los medios audiovisuales para la capacitación, pasar convocatoria 10 dias antes, mesa de registro de asistencia, mesa de café, confirmar 3 expositores expertos en los temas señalados.

9	Realizar una capacitación con dos expositores en el tema: (empoderamiento de la mujer /eliminación de etiquetas y/o estigmas sociales) el 25 de noviembre Dia Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer con un mínimo de 100 participantes. Realizar (5) post informativos, (3) videos alusivos a la prevención de la violencia contra la mujer, publicarlos en redes sociales. Realizar actividades informativas los 16 días de activismo después del 25 de noviembre (población con discapacidad, adultos mayores, población LGTBI, comunidad en general)	**Soportes a entregar:** • Acta de concertación con el rector de la institución • Acta de concertación con referente de SLS • Cronograma de actividades • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Listados de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** Esta actividad contempla 2 partes: la capacitación para el dia 25 de noviembre y la realización de post y videos informativos Para la capacitación se recomienda realizar mesa de trabajo con la Dirección de mujer y equidad de género del Municipio, con el objeto de articular las acciones y evitar duplicidad. Identificar un lugar con capacidad para 100 personas, que cuente con los medios audiovisuales para la capacitación, pasar convocatoria 10 dias antes, mesa de registro de asistencia, mesa de café, confirmar 2 expositores expertos en los temas señalados. En el mes de octubre se deben trabajar los videos y post para poder socializarlos en noviembre.
10	Realizar 2 eventos conmemorativo en coordinación con el referente de la secretaria municipal de salud del municipio de Girón en el mes de septiembre con alusión al día mundial de la prevención del suicidio	**Soportes a entregar:** • Acta de concertación con el rector de la institución • Acta de concertación con referente de SLS • Cronograma de actividades • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Listados de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** La Dra Karina Uribe señala desde la Clínica realizaran post informativos sobre mitos y realidades, para difundirlos en redes sociales. Se proponer llevar a cabo la actividad el dia sábado 9 de septiembre en los barrios señalados, articulado con el líder comunal del sector, contando como mínimo con 40 personas, tiempo de duración 1 hora. Se propone establecer un tema como: "el mundo es mas bonito contigo", desde el cual se invite a los asistentes al cuidado de la salud mental propia y las personas cercanas. Dar espacio para un minuto de silencio por las personas que han tomado esta decisión y sus familias. Para la logística se debe contar con mesa, sillas, atril, sonido Bellavista: 4 pm Poblado: 6 pm
11	Realizar una estrategia de Rehabilitación basada en comunidad (RBC), con el apoyo de la secretaria de discapacidad del Municipio de Girón para la conformación de 1 grupo de a apoyo en el cual se realice 1 taller mensual, de psicoeducación, favoreciendo los procesos de reconocimiento, manejo y rehabilitación de los trastornos mentales por parte de las personas que los presentan, sus familias y cuidadores, a través de la interacción basada en la confianza y la ayuda recíproca; Teniendo en cuenta manual operativo de RBC en salud mental-Minsalud. Entrega de Refrigerios	**Soportes a entregar:** Acta de concertación con el rector de la institución • Acta de concertación con referente de SLS • Cronograma de actividades • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Listados de asistencia • Informe ejecutivo • Registro Fotográfico • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS **Observaciones en reunión:** Para esta actividad se requiere revisar de fondo los lineamientos de RBC, por cuanto este servicio se ha socializado en el comité de salud mental. Esta actividad esta programada para que se realicen 1 taller al mes, por lo cual se identifica que ya hay unos talleres pendientes; se recomienda establecer reunión con la Dirección de Discapacidad, para que conozcan la actividad y apoyen la convocatoria de la misma. -se recomienda priorizar en la integración del grupo personas que

		presenten diagnósticos con afección en salud mental, en especial epilepsia.
12	Realizar 1 capacitación trimestral en protocolo de atención en salud a víctimas de violencia de género y violencia sexual a personal asistencial (médicos y enfermeras) de las EPS e IPS del Municipio de Girón, explicando el paso a paso de la atención y la cadena de custodia del material probatorio.	**Soportes a entregar:** Acta de concertación con el rector de la institución • Acta de concertación con referente de SLS • Cronograma de actividades • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Listados de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** Como parte de apoyo al proceso de sensibilización y capacitación a los profesionales de la salud para la atención a víctimas de violencia de género y violencia sexual, se solicita contar con la participación de funcionarios de las diferentes EPS e IPS que funcionan en el Municipio de Girón. -Son 3 capacitaciones, se propone que se realicen en Junio, septiembre y noviembre, con un mínimo de 20 personas. -Se recomienda que siempre se socialicen las rutas de atención y la línea de atención.
13	Conformar 2 centros de escucha comunitarios (salon comunal de nuevo Girón y salón comunal Rincón de Girón), socializando con la comunidad el objetivo del mismo y el horario de atención con mínimos 2 encuentros al mes, que permitan a la comunidad generar capacidades individuales y colectivas para enfrentar situaciones de fragilidad y vulnerabilidad social.	**Soportes a entregar:** Acta de concertación con el rector de la institución • Acta de concertación con referente de SLS • Cronograma de actividades • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Listados de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** Para esta actividad se requiere revisar de fondo los lineamientos de los centros de Escucha, por cuanto este servicio se ha socializado en el comité de salud mental y la comunidad espera que se de mucha publicidad a este servicio y se pueda establecer una análisis Los barrios son: RINCON DE GIRON Y NUEVO GIRON, por lo cual se requiere reunión y concertación con los líderes de la junta de acción comunal. Esta actividad esta programada para que se realicen 4 asistencias y/o talleres al mes, por lo cual se identifica que ya hay unos talleres pendientes; se recomienda establecer reunión con los lideres comunales de cada uno de los barrios para que conozcan la actividad y apoyen la convocatoria de la misma. Se recomienda foto de los niños de espalda, o buscar la forma de cubrir los rostros de los niños. La Dra Karina Uribe señala que la meta es que en el menor tiempo posible se realicen las actividades pendientes. -Fundamental la caracterización de las personas atendidas, problemáticas que consultan, remisiones, seguimientos. - Se sugiere sacar post de promoción del servicio (horarios, temas)

14	Realizar una capacitación con expositor especialista en el tema en la estrategia "alianza escuela familia" a rectores, coordinadores, docentes orientadores y representantes de padres de familia de los Colegios Públicos del Municipio de Girón. (Salón, refrigerio, almuerzo y certificación)	**Soportes a entregar:** Acta de concertación con referente de SLS • Cronograma de actividades • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Listados de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** La Dra Karina Uribe señala que esta actividad se llevo a cabo el día 24 de mayo de 2023, de forma articulada entre la Secretaria de educación y la secretaria de salud, contando con conferencista del Ministerio de Educación.
15	Realizar 600 tamizajes para SRQ con el objetivo de identificar problemáticas de salud mental en el municipio de Girón de acuerdo y en base en la Resolución 3280 de 2018 dirigido a población entre 18 y 49 años.	**Soportes a entregar:** Acta de concertación con referente de SLS • Cronograma de actividades • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Listados de asistencia y/o base de datos • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** La Dra Karina Uribe señala que los tamizajes se llevaran a cabo empleando herramientas tecnológicas. Se recomienda que la psicóloga encargada realice seguimiento semanal a esta actividad, con el objeto de verificar el cumplimiento de la respectiva canalización de pacientes a las eps. en los casos que se identifiquen situaciones de riesgo. El informe debe permitir establecer un diagnóstico de la población, al igual de establecer la activación de la ruta en salud mental en las situaciones de riesgo. -Señalar si en la aplicación de los tamizajes se presentaron consultas de casos que hallan requerido orientación y referenciacion
16	Realizar 12 capacitaciones con metodología dinámica, en rutas de atención en salud mental, líneas de orientación psicológica y primeros auxilios psicológicos a los siguientes actores: 1) Administración municipal y Clínica Girón. 2) EPS-IPS 3) Rectores- Docentes- Docentes Orientadores. 4) Líderes comunales 5) Madres comunitarias 6) Población LGTBI 7) Adulto mayor 8) Cuidadores Población con discapacidad 9) Escuelas deportivas de la administración 10) Gestantes y lactantes 11) Población victimas del conflicto armado 12) Padres de familia de instituciones educativas Entrega de material informativo (1000 afiches de Rutas de atención y 1000 afiches de línea de orientación psicológica departamental) Se hará entrega de refrigerio. Entrega de certificado de participación	**Soportes a entregar:** Acta de concertación con referente de SLS • Cronograma de actividades • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Listados de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico **Observaciones en reunión:** Esta actividad contempla llegar a muchos sectores, con el objeto de dar herramientas y empoderamiento a la comunidad en salud mental. Considerando la población se recomienda como mínimo abordar:) Administración municipal y Clínica Girón. – 60 personas 2) EPS-IPS – 50 personas 3) Rectores- Docentes- Docentes Orientadores. -100 personas 4) Líderes comunales – 50 personas 5) Madres comunitarias -50 personas) Población LGTBI – 15 personas 7) Adulto mayor -80 personas 8) Cuidadores Población con discapacidad – 50 personas 9) Escuelas deportivas de la administración – 80 personas 10) Gestantes y lactantes – 30 personas 11) Población victimas del conflicto armado – 50 personas 12) Padres de familia de instituciones educativas- 100 personas -Respecto al material, es 1 afiche referente a la línea de atención y 5 afiches de las rutas de atención, el material es propalcote, grueso, se entrega el modelo de las rutas aprobadas y los ajustes de número telefónicos. Importante que se use el escudo del Municipio de Girón (dorado), ESE clínica Girón, PIC, Secretaria de salud de Girón, el Dr. Omar Ariza, Director de Salud Publica solicita que se allegue un borrador del material antes de imprimirlos, para la correspondiente aprobación.

		- Es importante que el informe de la actividad señale la caracterización de la población -En la planeación de la actividad se incluya evaluación de conocimientos de los participantes. -Señalar si en las capacitaciones se presentaron consultas de casos que hallan requerido orientación y referenciacion.

Siendo las 6:00 pm se da por finalizada la reunión.

COMPROMISOS:

- Se creará grupo de whatsapp, para definir situaciones puntuales con la ejecución de las actividades.
- Revisión de Resolución 3280
- Revisión de documento Plan decenal de Salud Pública
- Revisión de pruebas de tamizaje
- Revisión del manual Operativo de RBC
- Revisión material de Centro de escucha
- Entrega de informe mensual por parte del PIC en el cual se plasme el desarrollo realizado dando cumplimiento a cada actividad y resultados obtenidos.
- Entrega de soportes físicos que sustentan lo desarrollado en cada una de las actividades

REGISTRO FOTOGRAFICO



FICHA TÉCNICA	
DIMENSIÓN **CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL PIC-2023 ACTIVIDAD 2**	
META Promover en un 100% la coordinación interinstitucional e intersectorial para el desarrollo de acciones en beneficio de los grupos poblacionales de mayor vulnerabilidad	
ACTIVIDAD N°2 Implementar una campaña de información para la salud en los colegios Roberto garcia Peña, Nieves Cortes Picon y Mario Morales Delgado del municipio de Girón: "DILE NO A LA DROGA", como conmemoración del día internacional contra el uso indebido y el tráfico de drogas y que promueva la reflexión sobre el consumo de sustancias psicoactivas.	
TALLER / TEMA	**FECHA**
Dile no a la droga // Reflexión sobre el no uso de sustancias psicoactivas y consecuencias físicas, psicológicas y sociales del consumo.	Agosto de 2023
DURACIÓN	**No. DE PARTICIPANTES**
1 hora por grupo	Estudiantes de grados 7, 8 , 9,10 y 11 del colegio Mario Morales Delgado, estudiantes de grados 7, 8 del colegio Nieves Cortes Picón y estudiantes de los grados 8, 9 y 10 del colegio Roberto Garcia Peña del municipio de Girón
POBLACIÓN OBJETO	**MATERIALES:**
Estudiantes de 7, 8, 9, 10 y 11 grado de los colegios Roberto Garcia Peña, Nieves Cortes Picon y Mario Morales Delgado del Municipio de Girón	• Video • Presentación con diapositivas • Micrófono • Sonido • Computador
OBJETIVO GENERAL	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
Concientizar a los estudiantes sobre los diferentes tipos de sustancias psicoactivas, las consecuencias físicas, psicológicas y sociales que conlleva al consumirlas, brindando estrategias con relación a la prevención y disminución al consumo en los adolescentes de los colegios Mario Morales, Nieves Picó n y Roberto Garcia Peña del municipio de Girón.	• Sensibilizar e informar sobre los riesgos asociados al consumo de drogas. • Potenciar habilidades sociales que ayuden a los y las alumnas a mantener una actitud crítica ante el consumo de drogas.

METODOLOGÍA

El taller "Dile no a la droga" consiste en la socialización de la problemática actual sobre consumo de sustancias psicoactivas y sus consecuencias de abuso, así como enfatizar en la importancia de emplear el tiempo libre en actividades que mantengan a la población aislada del riesgo de consumo y les permita la construcción de un proyecto de vida sólido, estableciendo acciones y estrategias que apoyen el fortalecimiento de la salud mental en la población los estudiantes de tres (3) colegios público en el municipio de girón.

- **Presentación** *5 minutos:* 1. Saludo de bienvenida, 2. Presentación del equipo de trabajo. 3. Se plantean las reglas de la sesión
- **Proyección y socialización de video "caras"** 10 minutos: se muestra un estudio realizado en Estados U nidos a un grupo de personas consumidoras de SPA en el que se logra ver el deterioro físico debido al abuso de las mismas, finalizado el video se socializa la percepción.
- **Proyección y socialización de diapositivas** *20 minutos*
- **Dinámica "el cofre del tesoro"** *15 minutos*: La dinámica consiste en lanzar la siguiente pregunta en relación a lo que podemos encontrar dentro del cofre:**¿Qui{e n es la persona más importante en tu vida?** Pensamos y reflexionamos qui{e n es para nosotros esa persona y a continuación, se pide a los participantes que se acerquen al cofre, que lo abran , y mediten sin hablar sobre qué es lo que han visto dentro del cofre y cuál fue su respuesta a la pregunta. Terminada la reflexión, este vuelve a su sitio sin revelar el secreto del cofre; Una vez algunos de los participantes hayan pasado por el cofre se formulan las siguientes preguntas: ¿Quién fue la persona más importante que vimos en el cofre? Aquí se revela el secreto que se encuentra dentro del cofre. El secreto, que aparentemente es un simple espejo, muestra el reflejo de nuestro rostro, por lo que la respuesta a la pregunta inicial de "¿Quién es la persona más importante en tu vida?" es "TÚ", tú eres la persona más importante en tu vida. La finalidad de la dinámica es la mejora de la autoestima, de la confianza en uno mismo, en creer que cada uno de nosotros tenemos el poder de hacer y deshacer en cada momento todas las decisiones que tomamos en nuestra vida, no solamente hacerlo sino creerlo , porque si tú no tomas las riendas de tu vida, si no sabes hacia dónde te diriges otra persona decidirá por ti.
- **Dinámica "proyecto de vida"** *10 minutos*: se entrega hoja y lápiz a cada estudiante en donde deberán plasmar por lo menos tres metas a corto, mediano y largo plazo.

- **Cierre** se realiza ronda participativa en la que los estudiantes voluntariamente manifiestan aspectos positivos del taller y aspecto que más les llamó la atención del mismo.

JUSTIFICACIÓN

El consumo de sustancias psicoactivas en Colombia es un problema crítico, no solo por el aumento sistemático que señalan los estudios disponibles, sino porque sus características lo hacen un asunto complejo con serias repercusiones en la salud pública y en lo social, el consumo de drogas ilícitas está creciendo en el país no solo porque más personas las consumen sino porque el mercado de sustancias es cada vez más amplio y diverso.

Es importante reconocer que mientras muchas personas usan drogas en algún momento del ciclo vital y las abandonan de forma natural, en otras, el consumo de sustancias se vuelve persistente y logra afectar la salud, las relaciones sociales, familiares, laborales y/o académicas. La diferencia entre unos y otros individuos depende de varios aspectos en el ámbito de la sustancia, la persona y su contexto social. El consumo de drogas ilícitas está creciendo en el país no solo porque más personas las consumen sino porque el mercado de sustancias es cada vez más amplio y diverso.

A través del trabajo del Observatorio de Drogas de Colombia (ODC), el país ha alcanzado progresos importantes en el desarrollo de estudios epidemiológicos periódicos, con metodologías estandarizadas internacionalmente y dirigidos a tres poblaciones clave: población general de 12 a 65 años, población escolar (estudiantes de básica y secundaria) y población universitaria. Estas investigaciones han sido lideradas por el Ministerio de Justicia y del Derecho, con el apoyo del Ministerio de Salud y Protección Social y del Ministerio de Educación Nacional.

¿Qué son las drogas, sustancias psicotrópicas, sustancias psicoactivas o SPA?
Es toda sustancia introducida en el organismo por cualquier vía de administración (ingerida, fumada, inhalada, inyectada, entre otras) produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central del individuo, la cual modifica la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento. Su consumo puede crear consumo problemático o dependencia.

¿Cómo se clasifican las sustancias psicoactivas?
Existen muchas formas de clasificar las sustancias psicoactivas dependiendo de su abordaje. A continuación tres grandes grupos:
• Según sus efectos en el cerebro pueden ser depresoras o estimulantes del sistema nervioso, o pueden ser alucinógenas.
• Según su origen pueden ser naturales, sintéticas o semisintéticas.
• Según la normatividad pueden ser ilegales o legales, por ejemplo la cocaína es ilegal pero las bebidas alcohólicas son legales.

¿Qué es consumo problemático de sustancias psicoactivas?
Un consumo es problemático cuando este afecta la salud, las relaciones con la familia y amigos. También cuando altera las actividades diarias como el trabajo o el estudio, o cuando implica problemas económicos o con la ley. Se considera que todo consumo de sustancias lícitas o ilícitas en mujeres embarazadas o en periodo de lactancia así como en niñas, niños y adolescentes, son problemáticos. .

¿Qué son los factores protectores y los factores de riesgo para el consumo de sustancias psicoactivas?
Los factores protectores son características o atributos individuales, familiares o sociales, que reducen la posibilidad de uso, abuso o dependencia de las sustancias psicoactivas. Entre los factores individuales se encuentran: empatía, habilidades sociales, capacidad para afrontar problemas, entre otros; entre los factores familiares se encuentran el respeto, la confianza, las normas y reglas del hogar, entre otros; entre los factores sociales se encuentran la participación en actividades comunitarias, la normatividad respecto a las sustancias psicoactivas, el acceso a servicios de salud y educación, entre otros.

Los factores de riesgo son características o atributos individuales, familiares o sociales, que posibilitan o aumentan el consumo de sustancias psicoactivas. A nivel individual los factores de riesgo están asociados a baja tolerancia a la frustración, conductas agresivas, baja autoestima, entre otros; entre los factores familiares se encuentran: consumo de sustancias psicoactivas por parte de padres de familia o cuidadores, disciplina autoritaria, sobreprotección, falta de supervisión de los padres o cuidadores en las actividades de los hijos, violencia intrafamiliar, entre otros; entre los factores de riesgo social se encuentran: bajo apoyo de redes sociales, disponibilidad de las sustancias psicoactivas, uso de sustancias psicoactivas por parte de pares, violencias en el entorno escolar y social, entre otros.

La asociación específica entre influencia parental, uso de alcohol y drogas ilícitas entre adolescentes, ha sido bien documentada para variables como la calidad de la relación padres-hijos (parental attachment), la naturaleza de la supervisión parental (parental monitoring) y las actitudes y hábitos de consumo de alcohol y drogas que tengan o hayan tenido los padres (Eitle, 2004).

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS
Actualmente el consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes es una problemática que incrementa significativamente en nuestro país, interfiriendo en su desarrollo integral; Los talleres sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas son una oportunidad que permite a la audiencia obtener herramientas para la vida y de esta forma disminuir el riesgo de consumo. escribir otra conclusión que hable directamente de la institución trabajada.	• Hacer partícipes a docentes de las instituciones con el fin de que obtengan herramientas y logren identificar de forma temprana los posibles casos de riesgo. • Fomentar en las instituciones actividades de ocupación de tiempo libre para niños, niñas y adolescentes. • Implementar estrategias que le permitan a los NNA elaborar un proyecto de vida estableciendo metas a corto, mediano y largo plazo.

EVALUACIÓN

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

PROFESIONAL RESPONSABLE:

Paula Alvear

Firma
Ps. Paula Alvear
Ps. Angélica Paipa

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL PIC-2023

ACTIVIDAD N°2

Fecha	Población	Lugar	Tema Tratado
3 Agosto	Estudiantes de grados 8° , 9 y10° del colegio Roberto Garcia Peña	Colegio Roberto Garcia Peña	Prevención consumo SPA y proyecto de vida "di no a la droga"

Girón, 14 de julio de 2023

Doctora

Ángela Johana Manrique Monsalve

RECTORA COLEGIO ROBERTO GARCÍA PEÑA

Conocedores de la importancia que cumplen las instituciones educativas públicas en el municipio de Girón, les hacemos participes de las actividades a desarrollar por medio de la presente el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2023) de la Clínica Girón E.S.E en concertación con Policía Nacional y en cumplimiento con lo establecido dentro de la dimensión convivencia social y salud mental, desarrollando la actividad de:

Implementar una campaña de información para la salud en 3 colegios del municipio de Girón: "DILE NO A LA DROGA", como conmemoración del día internacional contra el uso indebido y el tráfico de drogas y que promueva la reflexión sobre el consumo de sustancias psicoactivas.

La cual se encuentra programada para el día jueves 27 de julio del 2023 de 8:00 am a 10:00 am en el municipio de girón.

Agradeciendo de antemano una respuesta positiva.

Atentamente,

Aymer F. Alvarado Gutiérrez
Gerente
Clínica Girón ESE

Sonia Karina Uribe Díaz
Tel: 3157203854

Gmail pic clínica giron <picclinicagiron2023@gmail.com>

Jornada de sensibilización

1 mensaje

pic clinica giron <picclinicagiron2023@gmail.com> 14 de julio de 2023, 14:5(
Para: "rgprectoria@gmail.com" <rgprectoria@gmail.com>, col.rogarpe@hotmail.com

Conocedores de la importancia que cumplen las instituciones educativas públicas en el municipio de Girón, les hacemos partícipes de las actividades a desarrollar por medio de la presente el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2023) de la Clínica Girón E.S.E en concertación con Policía Nacional y en cumplimiento con lo establecido dentro de la dimensión convivencia social y salud mental

Quedo atenta a lo que puedan requerir.

gracias por su atencion

Atentamente:
Sonia Karina Uribe Díaz
Tel: 3157203854
Cargo: Coordinadora PIC 2023 del municipio de girón

Clínica Girón

CARTA PARA sustancias psicoactivas ROBERTO.docx
142K

INFORME EJECUTIVO

ACTIVIDAD N° 2 CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL PIC-2023

EVENTO REALIZADO

ACTIVIDAD	AVANCE DE LA ACTIVIDAD
Implementar una campaña de información para la salud en los colegios Roberto García Peña, Nieves Cortes Picón y Mario Morales Delgado del municipio de Girón: "DILE NO A LA DROGA", como conmemoración del día intemacional contra el uso indebido y el tráfico de drogas y que promueva la reflexión sobre el consumo de sustancias psicoactivas.	En el mes de Agosto se realizó una campaña de información para la salud, sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, en el colegio Roberto García municipio de Girón el día 03 de agosto, impactando una totalidad de 321 estudiantes. Se realizó un avance del 83,3 % de la actividad.

OBJETIVO

Concientizar a los estudiantes sobre los diferentes tipos de sustancias psicoactivas, las consecuencias físicas, psicológicas y sociales que conlleva al consumirlas, brindando estrategias con relación a la prevención y disminución al consumo en los adolescentes de los colegios Mario Morales, Nieves Picón y Roberto García Peña del municipio de Girón.

ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN

El consumo de sustancias psicoactivas en Colombia es un problema crítico, no solo por el aumento sistemático que señalan los estudios disponibles, sino porque sus características lo hacen un asunto complejo con serias repercusiones en la salud pública y en lo social, el consumo de drogas ilícitas está creciendo en el país no solo porque más personas las consumen sino porque el mercado de sustancias es cada vez más amplio y diverso.

Es importante reconocer que mientras muchas personas usan drogas en algún momento del ciclo vital y las abandonan de forma natural, en otras, el consumo de sustancias se vuelve persistente y logra afectar la salud, las relaciones sociales, familiares, laborales y/o académicas. La diferencia entre unos y otros individuos depende de varios aspectos en el ámbito de la sustancia, la persona y su contexto social. El consumo de drogas ilícitas está creciendo en el país no solo porque más personas las consumen sino porque el mercado de sustancias es cada vez más amplio y diverso.

A través del trabajo del Observatorio de Drogas de Colombia (ODC), el país ha alcanzado progresos importantes en el desarrollo de estudios epidemiológicos periódicos, con metodologías estandarizadas intemacionalmente y dirigidos a tres poblaciones clave: población general de 12 a 65 años, población escolar (estudiantes de básica y secundaria) y población universitaria. Estas investigaciones han sido lideradas por el Ministerio de Justicia y del Derecho, con el apoyo del Ministerio de Salud y Protección Social y del Ministerio de Educación Nacional.

¿Qué son las drogas, sustancias psicotrópicas, sustancias psicoactivas o SPA?

Es toda sustancia introducida en el organismo por cualquier vía de administración (ingerida, fumada, inhalada, inyectada, entre otras) produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central del individuo, la cual modifica la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento. Su consumo puede crear consumo problemático o dependencia.

¿Cómo se clasifican las sustancias psicoactivas?

Existen muchas formas de clasificar las sustancias psicoactivas dependiendo de su abordaje. A continuación tres grandes grupos:

• Según sus efectos en el cerebro pueden ser depresoras o estimulantes del sistema nervioso, o pueden ser alucinógenas.

• Según su origen pueden ser naturales, sintéticas o semisintéticas.

• Según la normatividad pueden ser ilegales o legales, por ejemplo la cocaína es ilegal pero las bebidas

posibilidad de uso, abuso o dependencia de las sustancias psicoactivas. Entre los factores individuales se encuentran: empatía, habilidades sociales, capacidad para afrontar problemas, entre otros; entre los factores familiares se encuentran el respeto, la confianza, las normas y reglas del hogar, entre otros; entre los factores sociales se encuentran la participación en actividades comunitarias, la normatividad respecto a las sustancias psicoactivas, el acceso a servicios de salud y educación, entre otros.

Los factores de riesgo son características o atributos individuales, familiares o sociales, que posibilitan o aumentan el consumo de sustancias psicoactivas. A nivel individual los factores de riesgo están asociados a baja tolerancia a la frustración, conductas agresivas, baja autoestima, entre otros; entre los factores familiares se encuentran: consumo de sustancias psicoactivas por parte de padres de familia o cuidadores, disciplina autoritaria, sobreprotección, falta de supervisión de los padres o cuidadores en las actividades de los hijos, violencia intrafamiliar, entre otros; entre los factores de riesgo social se encuentran: bajo apoyo de redes sociales, disponibilidad de las sustancias psicoactivas, uso de sustancias psicoactivas por parte de pares, violencias en el entorno escolar y social, entre otros.

La asociación específica entre influencia parental, uso de alcohol y drogas ilícitas entre adolescentes, ha sido bien documentada para variables como la calidad de la relación padres-hijos (parental attachment), la naturaleza de la supervisión parental (parental monitoring) y las actitudes y hábitos de consumo de alcohol y drogas que tengan o hayan tenido los padres (Eitle, 2004).

AGENDA DEL EVENTO

Fecha	Grados Citados	Grados que asistieron	N° estudiantes	Tema Tratad
03 agosto	**8° Y 10° Colegio Roberto Gomez Peña**	**8-1, 8-2, 10-1, 10-2, 10-3, 10-4**	160	Prevención consumo de sustancias psicoactivas y proyecto de vic
11 septiembre	**8° Y 10° Colegio Roberto Gomez Peña**	**8-3, 8-4, 9-1, 9-2, 9-3, 9-4**	161	Prevención consumo de sustancias psicoactivas y proyecto de vic

DESARROLLO DEL EVENTO

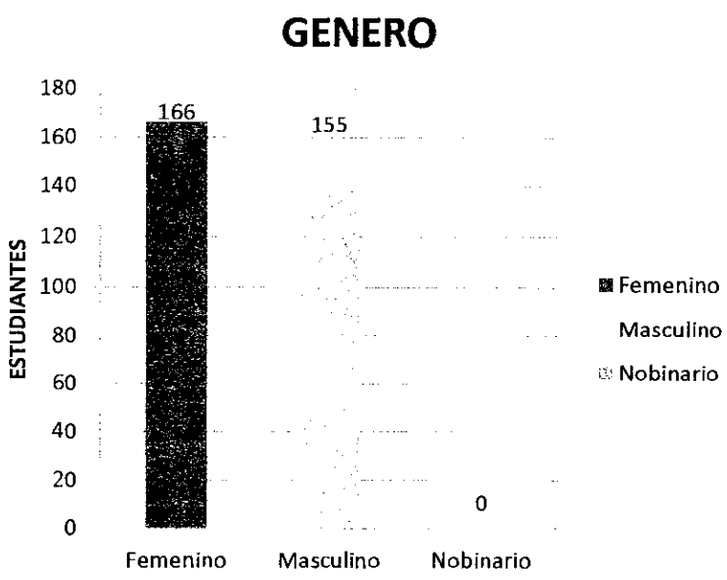
Con el objetivo de cumplir con la actividad establecida en el plan de acción en salud del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2023, específicamente en la Dimensión de Convivencia Social y Salud Mental, se llevó a cabo la convocatoria para un evento que requirió una planificación logística para garantizar su éxito.

La realización de la actividad consistió en la ejecución de (1) una campaña informativa, preparada con anticipación, enfocada en la prevención de consumo de SPA Y aprovechamiento de tiempo libre.

Esta actividad se llevó a cabo los días 3 de agosto y 11 de septiembre de 2023 en el colegio Roberto Garcia Peña del municipio de Girón, se contó con asistencia de estudiantes y docentes encargados, cumpliendo de esta manera con el 100% de ejecución.

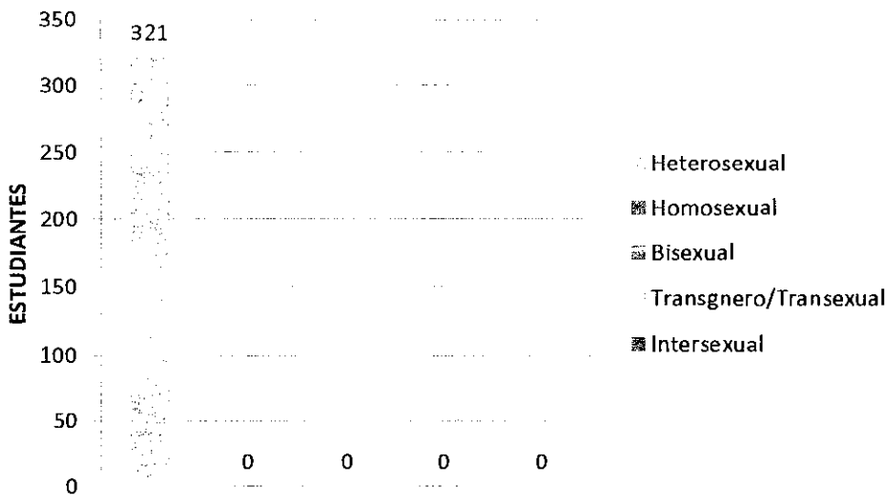
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

DILE NO A LA DROGA
Tabla de caracterización GÉNERO
Colegio Roberto García Peña
3 Agosto / 11 Septiembre 2023



De acuerdo a la tabla de caracterización, en cuanto al género de los participantes, se evidencia que el 51,7% pertenece al género femenino y los 48,3% restantes pertenecen al género masculino, notándose predominancia del género femenino.

DILE NO A LA DROGA
Tabla de caracterización DISCAPACIDAD
Colegio Roberto García Peña
3 Agosto / 11 Septiembre 2023



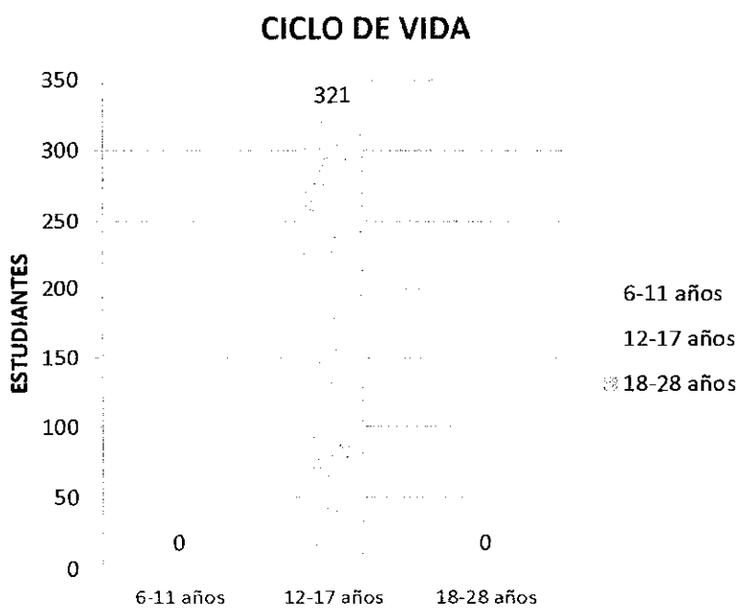
De acuerdo a la tabla de caracterización, en cuanto a la orientación sexual de los participantes, el 100% manifiesta ser heterosexual, esta cifra corresponde a 321 estudiantes.

GIR N

SALUD

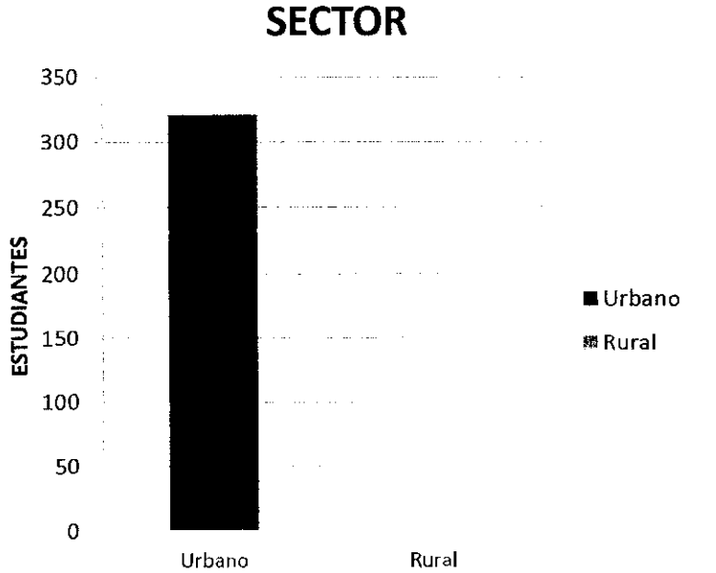
Clínica Girón

DILE NO A LA DROGA
Tabla de caracterización CICLO DE VIDA
Colegio Roberto García Peña
3 Agosto / 11 Septiembre 2023



De acuerdo a la tabla de caracterización, en cuanto al ciclo de vida de los participantes, encontramos que el 100% se encuentra en el rango de edad de 12 a 17 años de edad, esta cifra corresponde a 321 estudiantes en total.

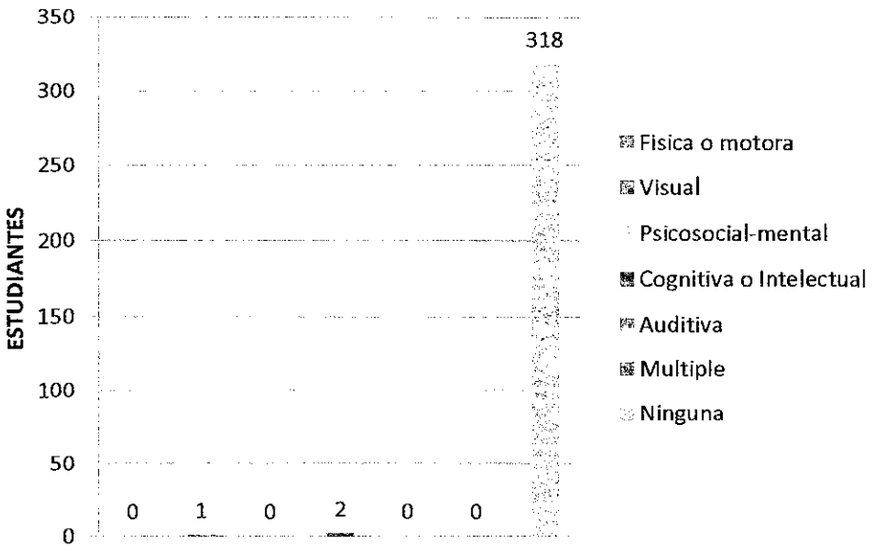
DILE NO A LA DROGA
Tabla de caracterización SECTOR
Colegio Roberto García Peña
3 Agosto / 11 Septiembre 2023



De acuerdo a la tabla de caracterización, en cuanto al sector de vivienda actual de los participantes, el 100% refieren que residen en sector urbano, esta cifra corresponde a 321 estudiantes.

DILE NO A LA DROGA
Tabla de caracterización DISCAPACIDAD
Colegio Roberto García Peña
3 Agosto / 11 Septiembre 2023

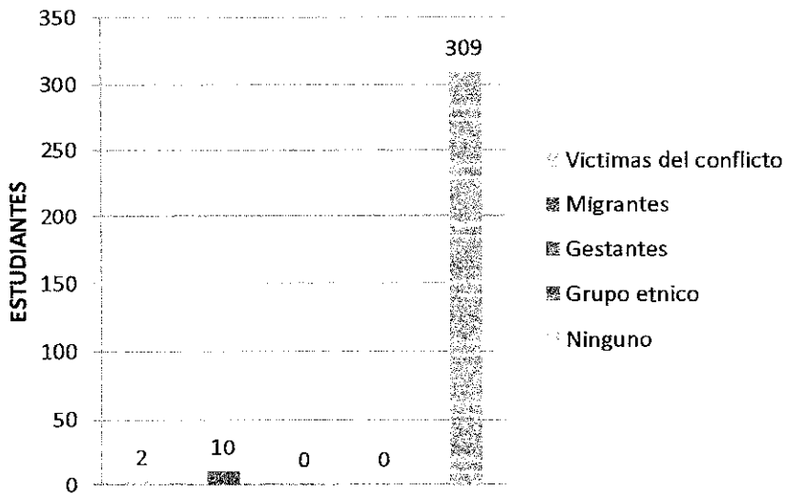
DISCAPACIDAD



De acuerdo a la tabla de caracterización, en cuanto a estudiantes en condición de discapacidad, se encontró que el 0.3% del total presenta discapacidad visual, el 0.6% presenta discapacidad cognitiva o intelectual y el 99.1% restante no reporta ningún tipo de discapacidad actualmente.

DILE NO A LA DROGA
Tabla de caracterización GRUPO DIFERENCIAL
Colegio Roberto García Peña
3 Agosto / 11 Septiembre 2023

GRUPO DIFERENCIAL



De acuerdo a la tabla de caracterización, en cuanto a estudiantes pertenecientes a algún grupo diferencial, se encontró que el 0.6% es víctima del conflicto, esta cifra hace referencia (2) dos estudiantes, por otra parte el 3.1% pertenece a población migrante, es decir (10) diez estudiantes; los ítems de gestantes y grupo étnico no reportan cifras.

COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

En el colegio Roberto García Peña participaron 321 estudiantes en la actividad, estos, se mostraron receptivos, conocedores del tema, con algunos conceptos errados y dudas que en el transcurso de la actividad se fueron disipando, hubo participación activa de los grupos, cumplimiento de normas establecidas al iniciar la actividad; es muy importante resaltar que el excelente comportamiento de los estudiantes durante la jomada, es una muestra del interés e importancia que le dieron a la misma, igualmente resaltar que no hubo situaciones de conflicto entre pares. El ejercicio de retroalimentación fue muy importante porque permitió reforzar lo aprendido; cabe resaltar que las vivencias y experiencias reales expuestas sobre la problemática del consumo y el material audiovisual proyectado, permitió que los participantes conectaran con la temática abordada.

En general, los resultados demuestran un amplio alcance en la campaña informativa y la relevancia de proporcionar conocimientos sobre los tipos, peligros y consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas, así mismo fomentar herramientas como proyecto de vida para la planeación de sus metas a la población estudiantil con el fin de promover la prevención del consumo de sustancias y promover el bienestar mental.

Es de vital importancia que este tipo de actividades se ejecuten periódicamente y así lograr un impacto en toda la comunidad educativa, incluyendo los docentes que son parte fundamental de la formación y desarrollo integral de los estudiantes.

ANEXOS: Registro Fotográfico.



Ilustración 1Campaña informativo "Dile NO a la droga", Colegio Roberto Gorcia Peña. 3 Agosto 2023.

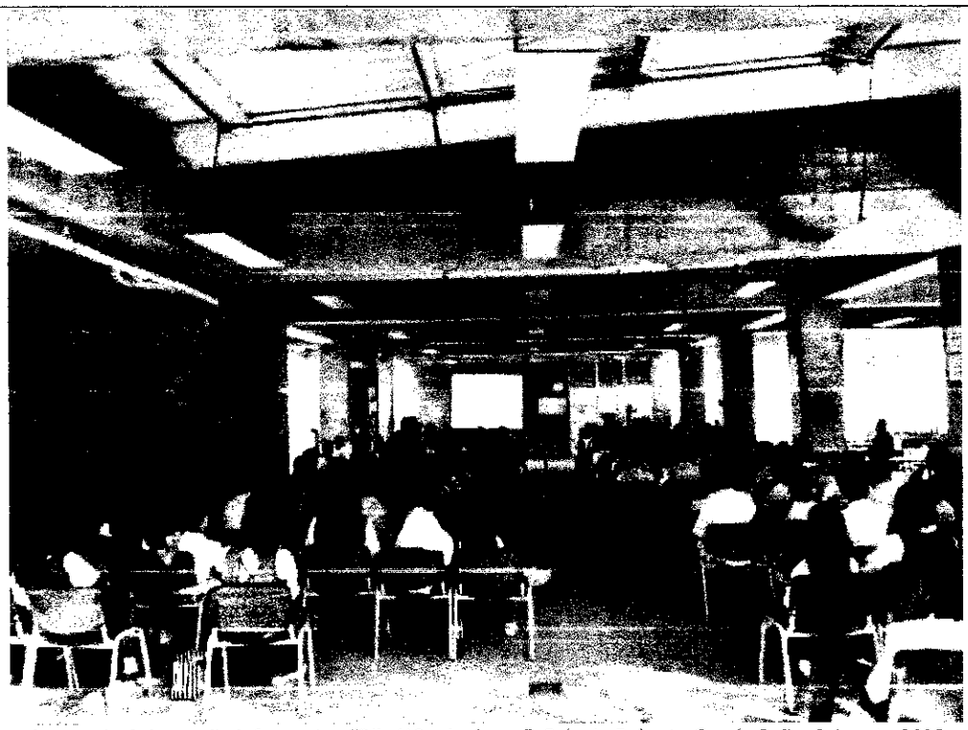


Ilustración 2 Campaña informativo "Dile NO a la droga", Colegio Roberto García Peña. 3 Agosto 2023.



Ilustración 3Campaña infarmativa "Dile NO a la droga", Calegia Raberto García Peña. 3 Agosto 2023.



Ilustración 4 Campaña informativa "Dile NO a la droga", Colegio Roberto García Peña. 3 Agasto 2023.



Ilustración 5Campaña infarmativa "Dile NO a la droga", Colegia Raberto García Peño. 11 Septiembre 2023.



Ilustración 6Compaña infarmativa "Dile NO a la draga", Colegio Roberta García Peña. 11 Septiembre 2023.



Ilustroción 7Compaña infarmativa "Dile NO a la droga", Colegio Roberta García Peña. 11 Septiembre 2023.

- **Diapositivas proyectadas**



PREVENCION DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS



¿QUÉ SON LAS SPA?

Toda sustancia de origen natural o sintético ilícita o lícita que se introduce al organismo (sin prescripción médica) con la intención de alterar la percepción, la conciencia o cualquier otro estado psicológico

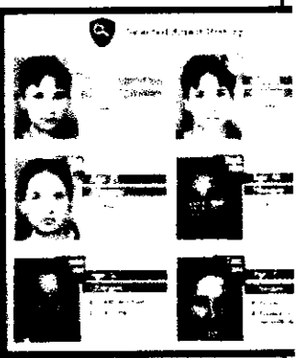
¿COMO SE CLASIFICAN?

- Origen: Naturales - Sintéticas
- Legalidad: legales - ilegales
- Efectos: Depresores – Estimulantes -Alucinógenos - Mixtas

FACTORES DE RIESGO

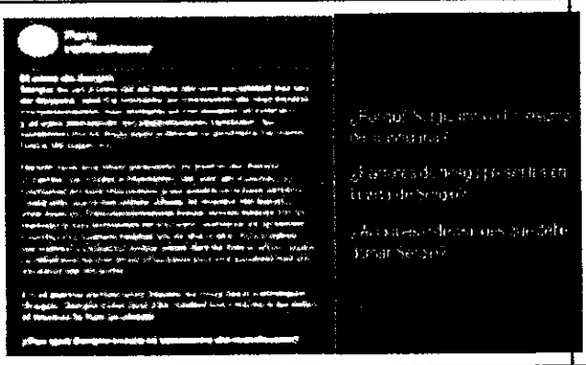


¿CREES QUE ES LA MISMA PERSONA? 2003 – 2013



FACTORES QUE DISMINUYEN EL CONSUMO





Para evitar las drogas hay que asumir estas orientaciones.









¿CUAL ES TU PROYECTO DE VIDA?
¿QUIÉN ES LA PERSONA MAS IMPORTANTE EN TU VIDA?

- Metas a corto plazo: 1 año o menos
- Metas a mediano plazo: 1 a 5 años
- Metas largo plazo: más de 5 años

GIR N

Clínica Girón

SALUD



PROFESIONAL:

Paula Alvear
Psicóloga

Angélica M. Paipa Orejarena
Psicóloga

COLEGIO ROBERTO GARCIA PEÑA

NIT. 800228813-3
Resolución 14172 diciembre 5 del 2002

LA SUSCRITA RECTORA

HACE CONSTAR:

Que los días 3 agosto y 11 de septiembre del año en curso, se desarrolló en la institución educativa la estrategia "Dile no a la droga" desarrollado por el plan de intervenciones colectivas (PIC 2023) de la clínica Girón, en articulación con la secretaria de salud local, en el cual se beneficiaron los grados 8, 9 y 10 para un total de 321 estudiantes intervenidos, con la siguiente caracterización:

CARACTERIZACION			TOTAL
GENERO	Femenino	166	321
	Masculino	155	
	No binario	0	
ORIENTACION SEXUAL	Heterosexual	313	321
	Homosexual	0	
	Bisexual	8	
	Transgenero/transexual	0	
	Intersexual	0	
CICLO DE VIDA	6-11 años	0	321
	12-17 años	321	
	18-28 años	0	
SECTOR	Urbano	321	321
	Rural	0	
DISCAPACIDAD	Fisica o motora	0	3
	Visual	1	
	Auditiva	0	
	Psicosocial-mental	0	
	Cognitiva o intelectual	2	
GRUPO DIFERENCIAL	Victimas del conflicto	2	12
	Migrantes	10	
	Gestantes	0	
	Grupo étnico	0	

En constancia se firma a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de septiembre de 2023.

ANGELA JOHANA MANRIQUE MONSALVE
RECTORA

Powered by CamScanner

FICHA TÉCNICA	
DIMENSIÓN **CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL PIC-2023**	
META Promover en un 100% la coordinación interinstitucional e intersectorial para el desarrollo de acciones en beneficio de los grupos poblacionales de mayor vulnerabilidad	
ACTIVIDAD N°5 Realizar 2 talleres mensuales dirigidos a los PPL ubicados en la Cárcel de Palogordo, para el fortalecimiento de la salud mental en los temas priorizados y coordinados previamente por la psicóloga de la institución penitenciaria.	
TALLER / TEMA	**FECHA**
• Habilidades para la vida	Agosto del 2023
DURACIÓN	**No. DE PARTICIPANTES**
2.5 horas	55 PPL de cárcel máxima seguridad Palogordo
POBLACIÓN OBJETO	**MATERIALES:**
Dirigida a líderes de patio, promotores de salud, y líderes de derechos humanos.	• Videobeam • Presentación con diapositivas • Micrófono • Sonido • Computador • Hojas • Lapiceros
OBJETIVO GENERAL	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
Fomentar las habilidades para la vida en personas privadas de la libertad PPL mediante la adquisición de habilidades socio-cognitivas y emocionales para enfrentar los problemas de la vida diaria, reforzar los factores protectores de los mismos, promoviendo una transición saludable hacia la madurez y la adopción de conductas positivas que fortalezcan la resiliencia comunitaria y la reconstrucción del tejido social.	• Intentar comprender y ayudar a canalizar las emociones que salgan durante el taller • Enfocar la capacitación en el abordaje de actitudes, conductas, conocimientos y habilidades. • Incentivar a los participantes a que sean capaces de aprender a nombrar y enunciar sus sentimientos y emociones. • Contribuir en el fortalecimiento de un ambiente en comunidad sano • Reconocer aspectos de mejora personales con el fin de transformar conductas inadecuadas que generan conflicto en el área personal y en comunidad. • En caso de que algún PPL se note con desconfianza en participar, se sugiere explicar que se trata sólo de actividades que fortalecerán sus capacidades y le traerán beneficios personales.
METODOLOGÍA	
• Introducción y Bienvenida(DURACIÓN 20 MIN): La profesional en psicología se debe presentar con los PPL y preguntarles sus nombres. Asimismo, debe explicarles en qué consiste el Taller de Habilidades para la Vida, haciendo énfasis en los objetivos y modo de trabajo a lo largo de la intervención. • La sesión debe llevarse a cabo tomando en cuenta problemáticas y las formas de convivencia existentes al interior de la comunidad. • Durante toda la sesión el facilitador o la facilitadora debe poner en práctica la escucha activa y la observación. • La sesión va acompañada de un proceso de retroalimentación y reflexión en la cual se busca reafirmar los conocimientos adquiridos. DESARROLLO (DURACIÓN 30 MIN) Actividad 1: Exposición material visual, diapositivas: "10 habilidades para la vida" (40 min) • En esta actividad es importante hacer partícipe a la audiencia, pedir que lean las diapositivas, se sugiere el relato de experiencias personales, a fin de llevar al contexto práctico a cada habilidad expuesta. • Incentivar la participación a fin de que haya claridad en el concepto de cada habilidad, es indispensable hacer ronda de preguntas para seguir con la próxima habilidad.	

- Identificar ¿Quién es la persona más importante en mi vida? haciendo énfasis en el autoconcepto y la importancia de dar a cada participante el primer lugar en su vida, entendiendo esto como el inicio de grandes cambios a nivel personal, familiar, social entre otro

Actividad 2: Aprendiendo a identificarse, Autoconcepto.

Objetivo	Descubrir lo importante que es valorar sus cualidades, capacidades y aspectos de mejora, para fomentar el desarrollo de su autoestima.
Tiempo estimado	30 minutos
Materiales	Hoja y lapicero
Pasos	• La facilitadora debe iniciar la actividad exponiendo el ejemplo. • Se entregará hoja y lapicero • Se indicará que no es necesario marcar la hoja con nombre ni TD, puesto que esto permitirá que puedan expresarse con más tranquilidad, ser enfáticos en que esta experiencia es personal por tanto no será expuesta frente a la audiencia. • Se solicitará que doblen la hoja por la mitad en sentido vertical • Se indicará escribir en la parte superior derecha de la hoja FORTALEZAS y en la parte superior izquierda DEBILIDADES O ÁREAS DE MEJORA • Mencionar que cuando el ser humano construye una buena autoestima se sentirá competente, seguro(a) y valioso(a). Será responsable, se comunicará con fluidez y se relacionarán con las y los demás de forma adecuada. Al contrario, el ser humano con baja autoestima será inseguro(a) y desconfiado(a), se sentirá inferior frente a otras personas lo que, en muchos casos, la o lo podrá llevar a alejarse, comportarse tímidamente e incluso a desarrollar conductas agresivas. • Comentarles que, como agentes de cambio, es necesario identificar las actitudes frente a situaciones que se vayan presentando, con el fin de asegurarnos de no lastimar o dañar la construcción de la autoestima del otro.

Cierre de las sesiones: (20 minutos) El cierre de las sesiones debe fomentar que los participantes se retiren sin dudas por resolver, sin preguntas o inquietudes. En este sentido, se recomienda consultar sobre las sensaciones que la capacitadora ha sentido durante el desarrollo de la actividad. Finalmente, es importante que el participante se vaya con sentimientos de agrado y optimismo, desarrollando un compromiso con la intervención.

JUSTIFICACIÓN

La Organización de las Naciones Unidas en su Informe de la Asamblea General A/71/644, define la resiliencia como: "L a capacidad que tiene un sistema, una comunidad o una sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse, transformarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficiente, en particular mediante la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas por conducto de la gestión de riesgos." (ONU 2016)

El término de resiliencia comunitaria fue adaptado a las ciencias sociales para caracterizar a aquellas personas que, a pesar de nacer y vivir en situaciones de alto riesgo, se desarrollan psicológicamente sanas y exitosas. (Rutter, 1993, Werner, 2003)

De acuerdo con Flores Martínez y Uribe Arzate (2018), "las tareas de recomposición del tejido social se inscriben en la necesidad de tomar con seriedad a la resiliencia, la seguridad comunitaria y los Derechos Humanos en la interculturalidad, en la apuesta por una óptica renovada que apunte a la implementación de políticas públicas que tengan como objetivo la comprensión y desarrollo de las capacidades, habilidades, así como formas de participación y organización de carácter comunitario; ello en aras de consolidar la seguridad y los Derechos Humanos en estos tiempos de crisis y globalización, y de "globalización en crisis" que nos fuerza a desandar el camino para volver la mirada a todo el potencial que pervive en la "dimensión local", cercana posible." ()

Por otro lado, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) (1998), las habilidades para la vida se definen como las habilidades para el comportamiento adaptativo y positivo, que permiten a las personas lidiar efectivamente con las demandas y desafíos de la vida cotidiana. Definido de forma amplia, las habilidades para la vida desarrollan destrezas que permiten a las personas adquirir aptitudes necesarias para el desarrollo humano y para enfrentarse, de forma efectiva, a los retos de la vida diaria.

La OPS afirma que la teoría de resiliencia y riesgo provee una parte importante del enfoque de habilidades para la vida, en donde:

- Las habilidades sociocognitivas, la aptitud social y las habilidades de resolución de conflictos sirven como mediadores de conductas, tanto positivas como negativas: los programas de habilidades para la vida diseñados para prevenir conductas problemáticas específicas o promover conductas positivas específicas únicamente acrecientan las aptitudes o habilidades que han demostrado ser mediadoras de conductas, pero no se ocupan directamente de la conducta.
- Resulta aparente que no hay una relación directa entre los factores de riesgo y los resultados conductuales: los programas de habilidades emocionales y sociales pueden tener efectos positivos en diversas esferas y no solamente en una única conducta.

CONCLUSIONES	**RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS**
La implementación de talleres para el fortalecimiento de la salud mental, les permitirá a las personas privadas de libertad PPL, del centro penitenciario xx, mejorar sus habilidades sociales y con esto obtener herramientas que contribuirán en la creación de un ambiente sano, así como de su desarrollo personal y social integral.	• Evaluar las sesiones realizadas con el fin de identificar aspectos por mejorar y percepción de la temática tratada.¿por medio de que las van a evaluar? • Se sugiere mantener el mismo grupo de formación de los talleres con el fin de poder articular las actividades mes a mes.

EVALUACIÓN

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

PROFESIONAL RESPONSABLE:

Ps. Angélica Paipa

Paula Alvear

Ps. Paula Andrea Alvear

GIRÓN Se Transforma CON TEJIDO SOCIAL
YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
CLINICA GIRÓN E.S.E

ACTAS DE REUNIÓN

ACTA No. 001

FECHA: 17 de junio de 2023 HORA: 9:00 p.m.

LUGAR: OFICINA SALUD PUBLICA DE LA CLINICA GIRON
PROPÓSITO DE LA REUNIÓN: concertar las actividades direccionadas para la población carcelaria y que serán realizadas en el centro penitenciario de mediana y alta seguridad Palogordo según los lineamientos del anexo técnico 315 de 2023

TEMAS A TRATAR:
Ejecución de las actividades contempladas en el anexo técnico del plan de intervenciones colectivas para ser ejecutadas en el tercer y cuarto trimestre en la vigencia 2023 respecto a las actividades a ejecutar con la población PPL del centro penitenciario de mediana y alta seguridad Palogordo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DESCRIPCIÓN / COMENTARIOS

ACTIVIDAD	OBSERVACION
Realizar 6 jornadas de información en Salud dirigidas a la población privada del a libertad de la CPAMS - Girón por medio de las cuales se promueban los hábitos de vida saludable y la prevención de las ENT	Se concerta con la enfermera profesional Doris Guerra coordinadora que se realizara un aves al ames con intervención a dos patios distribuidos d de la siguiente manera: Julio: mediana Agosto: patios 1 y 2 Septiembre: patios 3,4,y 5 Octubre: patios 6,7,y 8 Noviembre: 9, 10 y 11 En donde se aplicara la estrategia conoce tu riesgo de ministerio de salud y protección social, y se enviaran los resultados del informe a la coordinadora la enfermera profesional Doris Guerra para la captación y el seguimiento respectivo. El centro penitenciario emitirá certificado de la realización de la actividad.
Realizar 2 talleres mensuales dirigida a los PPL ubicados en la Cárcel de Palogordo. para el fortalecimiento de la salud mental en los temas priorizados y coordinados previamente por la psicóloga de la institución penitenciaria (Ejm, control de impulsos, uso de sustancias psicoactivas, manejo de ansiedad, técnicas de relajación, mindfulness, etc).	Se realizara un ciclo educativo de 10 sesiones a los líder del patio, la líder derechos humanos de cada patio y lideres de promotores de salud de cada patio, los temas a intervenir serán primeros auxilios psicológicos , prevención de consumo de sustancias psicoactivas, prevención de intento suicida, se dará certificado de participación y clausura de ciclo educativo.

	El centro penitenciario emitirá certificado de la realización de la actividad.	
Realizar en el año 1400 tamizajes de Búsqueda Activa Comunitaria (BAC) de sintomáticos respiratorios y 240 tamizajes de sintomáticos de piel y sistema nervioso periferico en contactos, convivientes de casos y población vulnerable del municipio, priorizando habitante de calle , población de alta vulnerabilidad como centros penitenciarios y centros de adultos mayores 100. Para cada tamizaje debera aplicarse instrumento con preguntas para sintomaticos respiratorios, en caso de encontrar SR durante el tamizaje realizar la remisión a su respectiva IPS.	Para esta actividad se contara con apoyo del personal de sanidad del centro penitenciario, y se realizaran 240 encuestas de búsqueda activa comunitaria de sintomáticos respiratorios en los diversos patios del centro penitenciario y 40 encuestas para sintomáticos de piel. El centro penitenciario enviara la relación de los usuarios con criterios	
Realizar articulación con las IPS locales para fortalecer la captación de sintomáticos respiratorios y sintomáticos de piel, realizar búsqueda activa con enfoque especial en poblacion PPL en la estacion de policia y carcel de palogordo. (ACTIVIDAD DE CAPTACION y CAPACITACIÓN MENSUAL DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS, SINTOMATICOS DE PIEL Y SNP). Durante las jornadas debera garantizar la remisión de pacientes sintomaticos a su respectiva IPS con el fin de canalizar todos los sintomaticos respiratotios para la toma de laboratorios que permitan dar cumplimiento al algoritmo diagnóstico.	Se concertar que se realizara una visita mensual al centro penitenciario con el fin de realizar la búsqueda Activa de sintomáticos respiratorios y de piel los cuales se priorizan los patios donde hay casos de tuberculosis y SERSALUD realizará a su vez búsqueda activa y procederá a realizar los respectivos exámenes de confirmación.	
Capacitar a personal comunitario y de salud (auxiliar de enfermeria, agente comunitario, profesional de la salud) , para conformar grupo de apoyo psicosocial que haga seguimiento de pacientes no adherentes al tratamiento de tuberculosis y Hansen. que permitan forlacer las acciones de seguimiento y control de la enfermedad. enfocado en pacientes habitantes de calle, con diabetes, desnutrición, TB-VIH, consumo SPA e inmunosuprimidos. Entregar actas y evidencia de seguimiento realizado a los pacientes.	Se realizara capacitación a los lideres de patio y derechos Humanos y monitores de patio en tuberculosis y Hansen y síntomas y signos de la enfermedad, medidas de prevención.	
Realizar 2 talleres mensuales dirigida a los PPL ubicados en la Cárcel de Palogordo. para el fortalecimiento de la salud mental en los temas priorizados y coordinados previamente por la psicóloga de la institución penitenciaria (Ejm, control de impulsos, uso de sustancias psicoactivas, manejo de ansiedad, técnicas de relajación, mindfulness, etc).	Se realizaran dos talleres mensuales en salud mental a los lideres de patio, promotores de derechos humanos y monitores con el fin de que sean replicadores de la información y se de educación en primeros auxilios psicológicos consumo y abuso de sustancias psicoactivas, prevención de intento suicida, se realizara cada actividad con duración de 1 hora por sesión con metodología dinámica y participativa, se entregará refrigerio en medio de las sesiones y al finalizar se	

	entregara certificado de participación a los asistentes.

COMPROMISOS:

Enviar por parte de la clínica Girón el cronogramade las actividades que se van a realizar, envió del listado del personal a ingresar al centro penitenciario con 8 días de anticipación.

Terminada la actividad se firma por quienes en ella intervinieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Doris Beatriz Tolosa Soto	Líder Regional Oriente de Salud Pública Ser salud IPS - Convenio PPL	
Sonia Karina Uribe	Coordinadora PIC 2023	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL PIC-2023

ACTIVIDAD N°5

Fecha	Población	Lugar	Tema Tratado
24 agosto 2023	55 PPL educativas	CPAMS Girón, Cárcel de Palogordo	Sesión 1: Habilidades Para la vida
24 agosto 2023	55 PPL educativas	CPAMS Girón, Cárcel de Palogordo	Sesión 2: Habilidades para la vida

INFORME EJECUTIVO ACTIVIDAD N° 5

CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

PIC-2023

EVENTO REALIZADO

ACTIVIDAD	AVANCE DE LA ACTIVIDAD
Realizar 2 talleres mensuales dirigidos a los PPL ubicados en la Cárcel de Palogordo, para el fortalecimiento de la salud mental en los temas priorizados y coordinados previamente por la psicóloga de la institución penitenciaria.	Se planeó y se ejecutó un 33,3% de las actividades planteadas mediante cuatro sesiones desarrolladas en el tercer trimestre de la anualidad, julio 2 talleres, agosto 2 (16.7%) talleres para un total de 4. Se realizó entrenamiento a 55 PPL de la cárcel Palogordo del municipio de Girón el día 24 de agosto, dos talleres cada uno de 60 minutos, sobre habilidades para la vida, con metodología dinámica logrando a cabalidad los objetivos propuestos.

OBJETIVO

Fomentar las habilidades para la vida en personas privadas de la libertad PPL mediante la adquisición de habilidades socio-cognitivas y emocionales para enfrentar los problemas de la vida diaria, reforzar los factores protectores de los mismos, promoviendo una transición saludable hacia la madurez y la adopción de conductas positivas que fortalezcan la resiliencia comunitaria y la reconstrucción del tejido social.

ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN

La Organización de las Naciones Unidas en su Informe de la Asamblea General A/71/644, define la resiliencia como "la capacidad que tiene un sistema, una comunidad o una sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse, transformarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficiente, en particular mediante la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas por conducto de la gestión de riesgos." (ONU 2016)

El término de resiliencia comunitaria fue adaptado a las ciencias sociales para caracterizar a aquellas personas que, a pesar de nacer y vivir en situaciones de alto riesgo, se desarrollan psicológicamente sanas y exitosas. (Rutter, 1993, Werner, 2003)

De acuerdo con Flores Martínez y Uribe Arzate (2018), "las tareas de recomposición del tejido social se inscriben en la necesidad de tomar con seriedad a la resiliencia, la seguridad comunitaria y los Derechos Humanos en la interculturalidad, en la apuesta por una óptica renovada que apunte a la implementación de políticas públicas que tengan como objetivo la comprensión y desarrollo de las capacidades, habilidades, así como formas de participación y organización de carácter comunitario; ello en aras de consolidar la seguridad y los Derechos Humanos en estos tiempos de crisis y globalización, y de "globalización en crisis" que nos fuerza a desandar el camino para volver la mirada a todo el potencial que pervive en la "dimensión local", cercana posible."

Por otro lado, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) (1998), las habilidades para la vida se definen como las habilidades para el comportamiento adaptativo y positivo, que permiten a las personas lidiar efectivamente con las demandas y desafíos de la vida cotidiana. Definido de forma amplia, las habilidades para la vida desarrollan destrezas que permiten a las personas adquirir aptitudes necesarias para el desarrollo humano y para enfrentarse, de forma efectiva, a los retos de la vida diaria.

- Las habilidades sociocognitivas, la aptitud social y las habilidades de resolución de conflictos sirven como mediadores de conductas, tanto positivas como negativas: los programas de habilidades para la vida diseñados para prevenir conductas problemáticas específicas o promover conductas positivas específicas únicamente acrecientan las aptitudes o habilidades que han demostrado ser mediadoras de conductas, pero no se ocupan directamente de la conducta.
- Resulta aparente que no hay una relación directa entre los factores de riesgo y los resultados conductuales: los programas de habilidades emocionales y sociales pueden tener efectos positivos en diversas esferas y no solamente en una única conducta.

AGENDA DEL EVENTO

La profesional en psicología y salud mental llevó a cabo un taller relacionado con habilidades para la vida, utilizando un enfoque psicoeducativo para facilitar la adquisición de conocimientos en los participantes.

INTRODUCCIÓN

1. Bienvenida y Presentación:

DESARROLLO

1. Actividad 1: Exposición material visual, diapositivas: "10 habilidades para la vida" (40 min)
2. Receso, toma de refrigerio
3. Actividad 2: Aprendiendo a identificarse, Autoconcepto, reconocimiento de fortalezas y aspectos de mejora

CIERRE

Fecha	Participantes	Tema Tratado
24 Agosto	**55 PPL**	• Habilidades para la vida • Aprendiendo a identificarse, Auto concepto

DESARROLLO DEL EVENTO

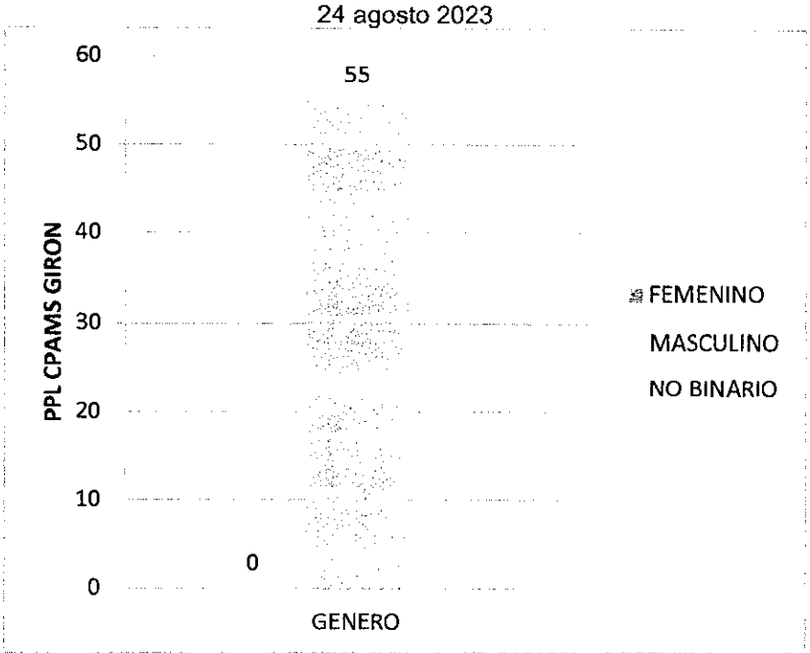
Con el objetivo de cumplir con la actividad establecida en el plan de acción en salud del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2023, específicamente en la Dimensión de Convivencia Social y Salud Mental, se llevó a cabo la convocatoria para un evento que requirió una planificación logística para garantizar su éxito.

La realización de la actividad consistió en la ejecución de dos (2) sesiones educativas preparadas con anticipación enfocada en la socialización de habilidades para la vida.

Esta actividad se llevó a cabo el día 24 de agosto de 2023 **CPAMS** centro penitenciario de alta y mediana seguridad ubicada en la vereda Palogordo en el municipio de Girón, se contó con la asistencia de 55 PPL con representantes de patio, promotores de salud y comunidad terapéutica.

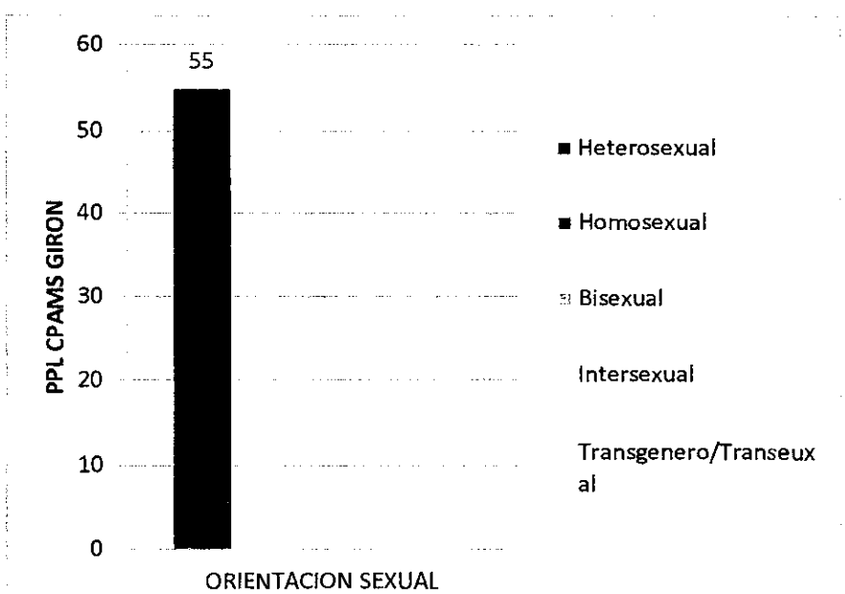
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

TALLER MENSUAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE SALUD MENTAL
Tabla de caracterización GÉNERO
CÁRCEL PALOGORDO
24 agosto 2023



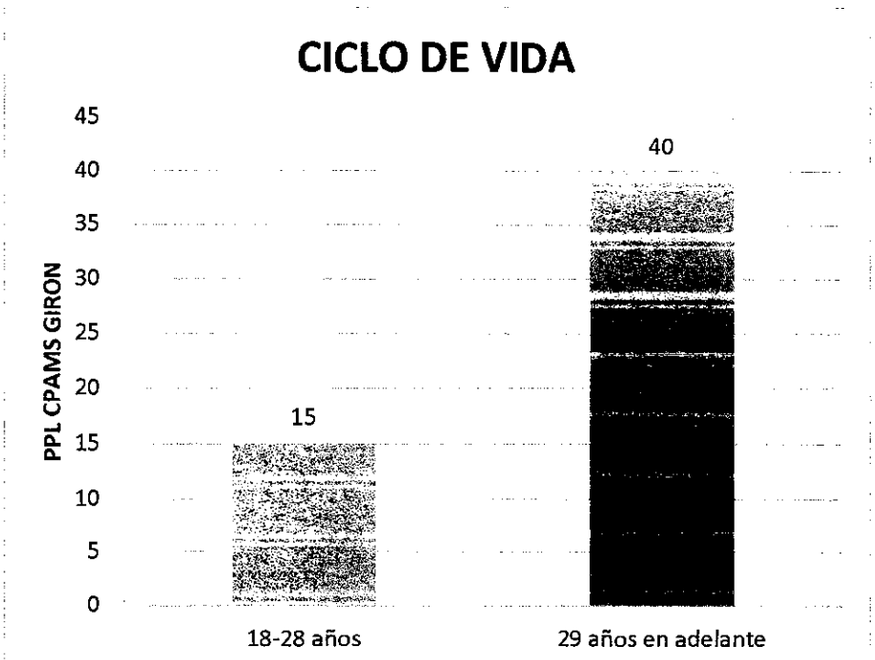
En la población a intervenir se logró evidenciar que el 100% total de población es de género masculino.

TALLER MENSUAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE SALUD MENTAL
Tabla de caracterización ORIENTACIÓN SEXUAL
CÁRCEL PALOGORDO
24 agosto 2023



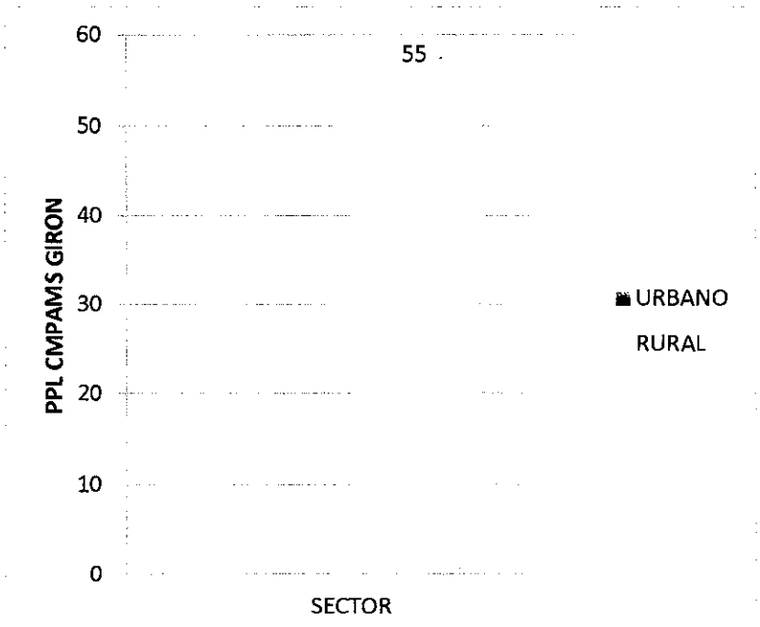
En la población a intervenir se logró evidenciar que la totalidad de la población refiere orientación sexual HETEROSEXUAL, es decir el 100% que corresponde a 55 PPL.

TALLER MENSUAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE SALUD MENTAL
Tabla de caracterización CICLO DE VIDA
CÁRCEL PALOGORDO
24 agosto 2023



En la población a intervenir se logró evidenciar que el 27.3% de la población se encuentra en el rango de edad de 18 a 28 años, esto se refiere a 15 PPL, mientras que el 72.7% restante pertenece al ciclo de vida de 29 años en adelante, es decir 40 PPL de los 55 intervenidos.

TALLER MENSUAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE SALUD MENTAL
Tabla de caracterización SECTOR
CÁRCEL PALOGORDO
24 agosto 2023



En la población a intervenir se logró evidenciar que la totalidad de la población pertenece al sector rural, es decir el 100% que corresponde a 55 PPL.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Recomendaciones:

- Dar continuidad a talleres formativos y hacer seguimiento de los mismos.
- Mantener el grupo base a fin de generar un impacto positivo.

Conclusiones:
De acuerdo a los resultados de las dos sesiones realizadas, se observa que los PPL del CPAMS de Girón, requieren fomentar la creatividad como método para la resolución de los problemas diarios, promoviendo la capacidad de resolver los conflictos mediante la reflexión y la puesta en marcha de técnicas para solventar los mismos, se evidenció que la actividad realizada contribuyó a la mejora de la autoestima del grupo, favoreciendo el conocimiento, análisis y aceptación de los potenciales de cada integrante, incrementando el autocontrol, lo que permitió favorecer el equilibrio emocional, aumentar la motivación y entusiasmo y mejorar la empatía.

ANEXOS: Registro Fotográfico.



Ilustración 1 Taller Habilidades para la vida, CPAMS GIRON, 24 Agosto 2023



Ilustración 2 Taller Habilidades para la vida, CPAMS GIRON, 24 Agosto 2023



Ilustración 3 Taller Habilidades para la vida, reconocimiento de fortalezas y aspectos de mejora, CPAMS GIRON, 24 Agosto 2023



Ilustración 4 Taller Habilidades para la vida, entrega de refrigerios, CPAMS GIRON, 24 Agosto 2023

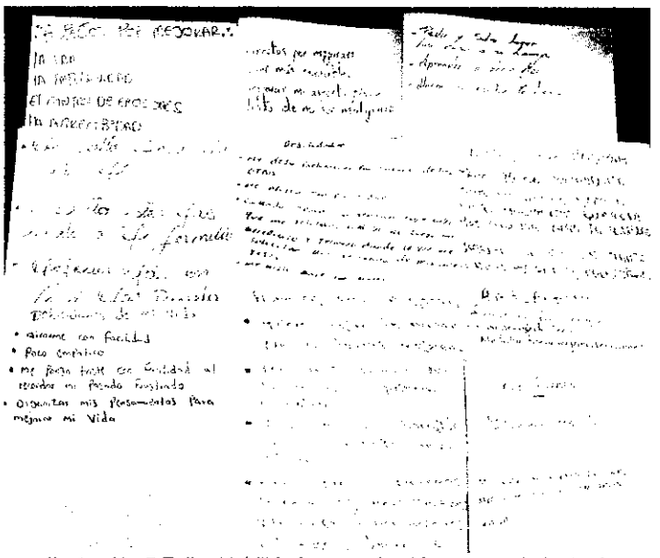


Ilustración 5 Taller Habilidades para la vida, reconocimiento de fortalezas y aspectos de mejora, CPAMS GIRON, 24 Agosto 2023

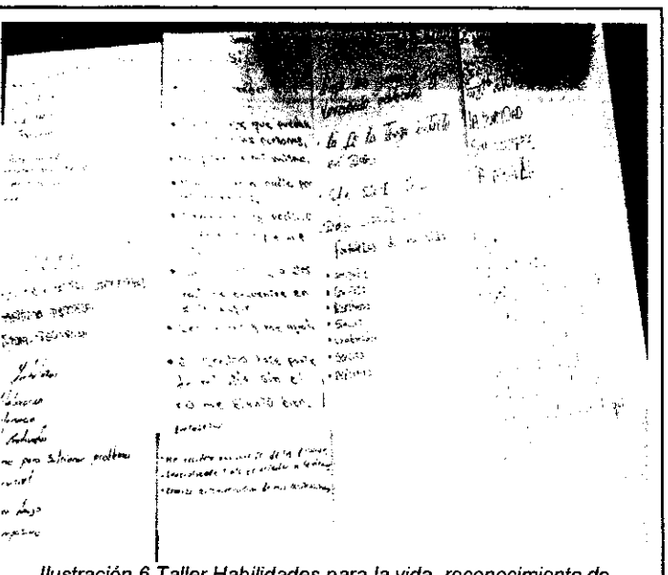
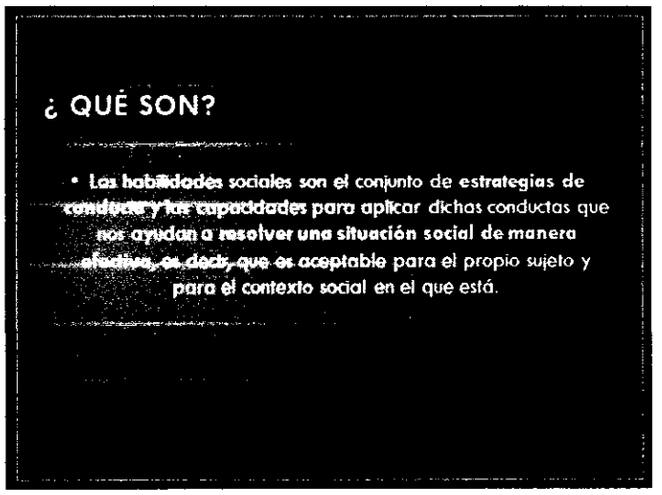
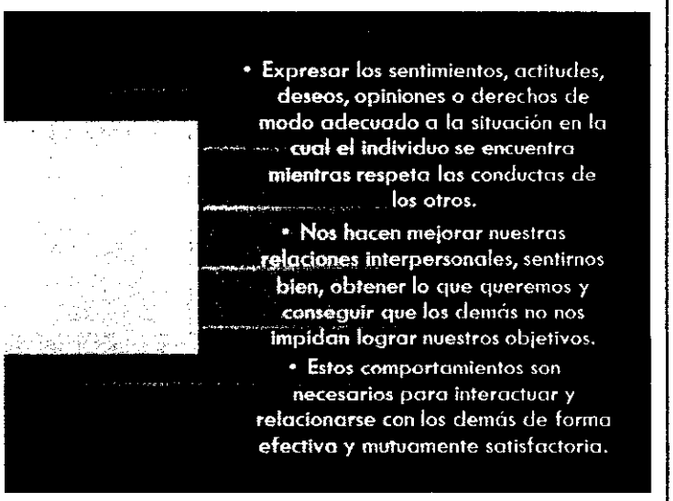


Ilustración 6 Taller Habilidades para la vida, reconocimiento de fortalezas y aspectos de mejora, CPAMS GIRON, 24 Agosto 2023

DIAPOSITIVAS PROYECTADAS:





HABILIDADES PARA LA VIDA

Clasificación según sus ámbitos de acción:

1) habilidades sociales e interpersonales (incluyendo comunicación, habilidades de rechazo, agresividad y empatía)

2) habilidades cognitivas (incluyendo toma de decisiones, pensamiento crítico y autoevaluación), y

3) habilidades para manejar emociones (incluyendo el estrés y aumento interno de un centro de control).

HABILIDADES PARA LA VIDA según OMS

1. AUTOCONOCIMIENTO: Es la habilidad de conocer nuestros propios pensamientos, reacciones, sentimientos, qué nos gusta o disgusta, cuáles son nuestros límites, y nuestros puntos fuertes/débiles.

2. EMPATIA: Es la habilidad de ponerse en el lugar de la otra persona en una situación muy diferente de la primera. Esta habilidad ayuda al alumno a comprender mejor al otro y por tanto responder de forma consecuente con las necesidades y circunstancias de la otra persona.

3. COMUNICACION ASERTIVA: Es la habilidad para expresar con claridad y de forma adecuada los sentimientos, pensamientos o necesidades individuales.

4. RELACIONES INTERPERSONALES: Es la habilidad de establecer, conservar e interactuar con otras personas de forma positiva, así como dejar de lado aquellas relaciones que impiden un desarrollo personal.

5. TOMA DE DECISIONES Es la habilidad de evaluar las distintas posibilidades, teniendo en cuenta necesidades y criterios, y estudiando cuidadosamente las consecuencias que pueden acarrear las diferentes alternativas, tanto en la vida individual como ajena.

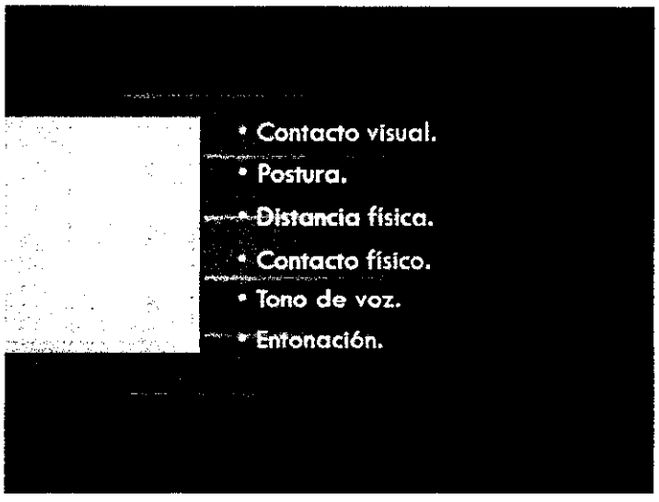
6 SOLUCION DE PROBLEMAS Y CONFLICTOS. Habilidad para buscar la solucion mas adecuada a un problema/conflicto, identificando en ello oportunidades de cambio y crecimiento personal y social

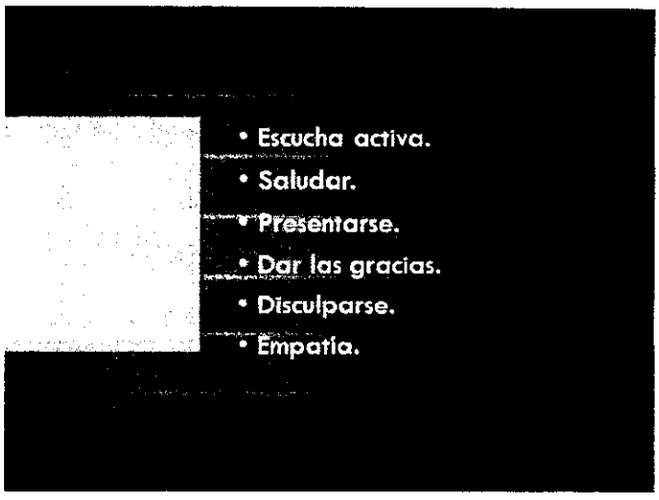
7. PENSAMIENTO CREATIVO Es la habilidad que permite buscar alternativas diferentes de manera original ayudando a realizar una toma de decisiones adecuada.

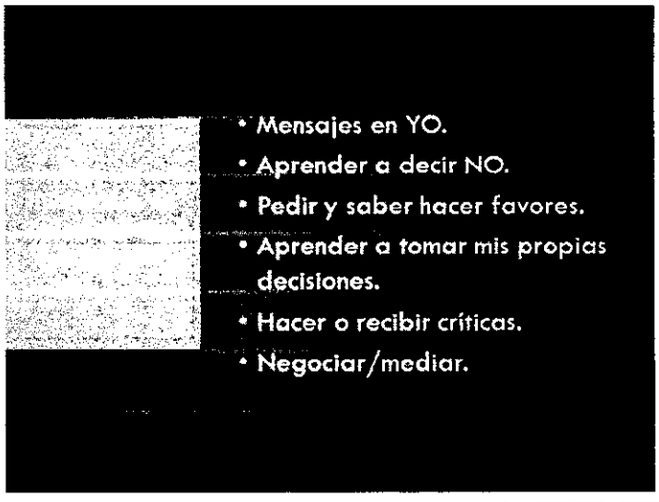
8. PENSAMIENTO CRITICO Es la habilidad que permite preguntarse, replantearse, analizar objetivamente la situacion existente de la forma mas objetiva posible para llegar a conclusiones propias sobre la realidad

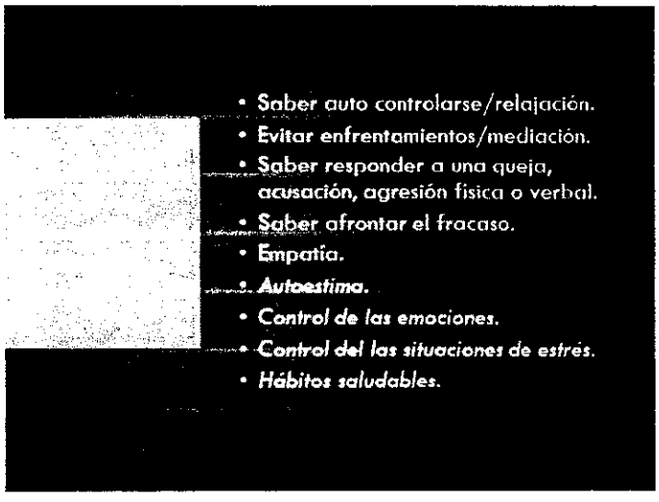
9. MANEJO DE EMOCIONES Y SENTIMIENTOS Es la habilidad de reconocer las propias emociones y sentimientos y saber como influyen en el comportamiento, aprendiendo a manejar las emociones más difíciles como ira, agresividad, etc.

10. MANEJO DE TENSIONES Y ESTRES Es la habilidad de conocer qué provoca tensión y estrés en la vida y encontrar formas de canalizarlas para que no interfieran en nuestra salud.









PROFESIONAL:

Paula Alvear

Paula Andrea Alvear
Psicóloga

Angélica María Paipa Orejarena
Psicóloga

IPS SERSALUD DESDE EL AREA DE SALUD PUBLICA CERTIFICA ACTIVIDADES EJECUTADAS EN CENTRO PENITENCIARO DE MEDIANA Y MAXIMA SEGURIDAD PALOGORDO ARTICULADA CON EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL DE GIRON

HACE CONSTAR:

Que el día 24 de Agosto De 2023, se desarrolló en el CPAMS Girón jornada sobre educación para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, dirigida a 55 PPL ubicados en la Cárcel de Palogordo basado en el fortalecimiento de la salud mental mediante dos talleres sobre habilidades para la vida, desarrollado por el plan de intervenciones colectivas (PIC 2023) de la clínica Girón E.S.E, en articulación con la secretaria local de salud, impactando los líderes de patio, promotores de salud y comunidad terapéutica, con la siguiente caracterización:

CARACTERIZACION			TOTAL
GENERO	FEMENINO		55
	MASCULINO	55	
	NO BINARIO		
ORIENTACION SEXUAL	HETERO SEXUAL	55	55
	HOMOSEXUAL		
	BISEXUAL		
	TRANSGENERO/TRANSEXUAL		
	INTERSEXUAL		
CICLO DE VIDA	12-17 AÑOS		
	18-28 AÑOS	15	
	>29 AÑOS	40	
SECTOR	URBANO		
	RURAL	55	
	MIGRANTES		
	GESTANTES		
	GRUPO ETNICO		

En Constancia se firma a solicitud de la interesada los (30) días del mes agosto de 2023

Doris Beatriz Tolosa Soto
Líder Regional Oriente de Salud Pública Ser salud IPS - Convenio PPL
Coach ontológico en formación
Correo: sersaludpublicappl@hotmail.com

CARGO	ELABORO	REVISO	APROBO
	LIDER DEL SERVICIO	LIDER DE CALIDAD	GERENCIA

FICHA TÉCNICA	
DIMENSIÓN **CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL PIC-2023 ACTIVIDAD 7**	
META Promover en un 100% la coordinación interinstitucional e intersectorial para el desarrollo de acciones en beneficio de los grupos poblacionales de mayor vulnerabilidad	
ACTIVIDAD N° 7 Realizar 1 taller mensual en cada uno de los siguientes barrios: Eloy Valenzuela, M irador de A renales, la I sla y N uevo Girón, dirigidos a la prevención de consumo de sustancias psicoactivas y uso adecuado de tiempo libre.	
TALLER / TEMA	**FECHA**
Prevención de consumo de sustancias psicoactivas y uso adecuado de tiempo libre.	AGOSTO 2023
DURACIÓN	**No. DE PARTICIPANTES**
1.5 horas por sesión	Grupo mínimo de 20 NNA
POBLACIÓN OBJETO	**MATERIALES:**
Niños, niñas y adolescentes entre 8 y 13 años de edad.	• Material didáctico como papel bond, témperas, globos, conos, hojas, marcadores, colores entre otros.
OBJETIVO GENERAL	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
Orientar a niños, niñas y adolescentes entre 8 y 13 años de edad de los barrios Eloy Valenzuela, mirador de arenales, la isla y nuevo Girón en la prevención de consumo de sustancias psicoactivas y uso adecuado del tiempo libre con el fin de fortalecer sus habilidades y ofrecer las herramientas necesarias trabajar en sus áreas de mejora buscando así un desarrollo integral en NNA del municipio de Girón.	• Sensibilizar e informar sobre los riesgos asociados al consumo de drogas. • Potenciar habilidades sociales que ayuden a los niños, niñas y adolescentes a mantener una actitud crítica ante el consumo de drogas. • Entregar herramientas que les permitan a la población identificar los pares que influyen positivamente en su vida, así como fortalecer su autoestima. • Incentivar a los NNA a mantener una comunicación asertiva con sus padres y/o cuidadores a fin de que estos sean orientados asertivamente frente a situaciones que los expongan al riesgo. • Identificar señales de alarma que les permitan tomar decisiones con respecto al uso indebido de SPA. • Motivar a los NNA a desarrollar actividades de esparcimiento acordes a su etapa de desarrollo.

METODOLOGÍA

Los talleres sobre prevención de SPA y uso adecuado de tiempo libre, consistirán en la socialización de la problemática actual sobre consumo de sustancias psicoactivas y sus consecuencias de abuso, así como enfatizar en la importancia de emplear el tiempo libre en actividades que mantengan a la población aislada del riesgo de consumo y les permita la construcción de un proyecto de vida sólido, estableciendo acciones y estrategias que apoyen el fortalecimiento de la salud mental en la población objetivo.

Las sesiones con cada grupo poblacional se llevarán a cabo de la siguiente manera:

- **Presentación** (*10 minutos):* Saludo de bienvenida y explicación de las reglas de la sesión a fin de cumplir con los tiempos, se enfatiza en la importancia de la receptividad del grupo. En esta fase se elegirán aleatoriamente miembros del grupo encargados de ejecutar diferentes roles de liderazgo durante el taller, lo que los involucrará activamente y motivará a cumplir con el fin del taller, algunos de estos roles serán: encargado del cronómetro, encargado de fotografía, encargado de refrigerios, encargado de distribución de material didáctico y los que sean necesarios para cumplir con el objetivo.

- **Dinámica rompe hielo: (***15 minutos)* En cada sesión se ejecutará una dinámica en la que el grupo participe activamente, está tiene como objetivo generar cercanía entre los participantes y despertar interés por la actividad; está dinámica garantizará la participación total del grupo, el psicólogo/a que dirigirá la sesión, debe garantizar dicha participación.
- **Socialización de temática:** *(25 minutos)* se realiza parte teórica en la que se enseñará mediante ejemplos cómo en los casos de NNA con consumo de sustancias ha repercutido negativamente su curso de vida inclusive hasta su vejez afectándolos como individuos, en la familia y socialmente, articulando estas experiencias con la importancia del aprovechamiento del tiempo libre.
- **Actividad práctica:** (30 minutos) es indispensable realizar actividad práctica sobre teoría expuesta, permitiéndole a los NNA expresar sus pensamientos y sentimientos, se abrirá un espacio en el que manifiesten sus vivencias y/o diferentes puntos de vista, en esta fase se utilizarán diferentes recursos e implementos didácticos como papel bond, témperas, globos, conos, hojas, marcadores, colores, ambientación musical, entre otros que se consideren necesarios a fin de lograr adherencia al taller.
- **Cierre** *(10 minutos)* se realizará ronda participativa en la que voluntariamente manifiestan aspectos positivos del taller y aspecto que más les llamó la atención, así como las áreas de mejora que consideren necesarias a fin de hacerlos partícipes en la construcción del mismo.

JUSTIFICACIÓN

Con el fin de mejorar las condiciones sociales de las comunidades en general, es pertinente brindar a los niños, niñas y adolescentes nuevas alternativas para el uso adecuado de su tiempo libre, ya que el uso adecuado de este es fundamental en el proceso de formación de los NNA, siendo la base de su comportamiento y adaptabilidad social, fomentando en ellos valores y normas que le permiten concientizarse de su rol social y ser participe en el desarrollo positivo de la comunidad a la que pertenece.

Es común que en las poblaciones vulnerables se identifiquen falencias en cuanto a las alternativas que se brindan a la infancia para el aprovechamiento del tiempo libre, llegando esto a ser causal de los problemas sociales que manifiesta la comunidad. Es esta la razón por la cual es de vital importancia abordar esta temática y apoyar a los niños, niñas y adolescentes con opciones que estimulen y desarrollen sus aptitudes y capacidades permitiendo que sean ellos quienes escojan actividades para realizar durante su tiempo libre, alejándose un poco de los problemas que puedan tener en su familia y a la vez adquiriendo una mejor visión de su contexto social.

Las actividades colectivas son una forma de trabajo que a partir de las características individuales, ofrecen al grupo la posibilidad de crear o recrear espacios agradables que le propicien a los NNA riqueza e interacción social, permitiendo abrirse a nuevas vivencias y el poder sentirse útil para los demás. El aprendizaje del manejo adecuado del tiempo libre infantil se ve afectado por la concepción que manifiesta el adulto de este, dedicándole mucho tiempo al ocio, utilizando inadecuadamente los medios de comunicación que Influyen de manera negativa en la sociedad colombiana, adquiriendo vicios, actividades que no aportan a su crecimiento personal ni social y que por el contrario impiden que los niños y niñas aprendan a aprovechar su tiempo libre.

Teniendo como base lo anteriormente expuesto, se debe mencionar la problemática actual en cuanto a consumo de sustancias psicoactivas se refiere y que está relacionado directamente con el inadecuado uso del tiempo libre.

El consumo de sustancias psicoactivas en Colombia es un problema crítico, no solo por el aumento sistemático que señalan los estudios disponibles, sino porque sus características lo hacen un asunto complejo con serias repercusiones en la salud pública y en lo social, el consumo de drogas ilícitas está creciendo en el país no solo porque más personas las consumen sino porque el mercado de sustancias es cada vez más amplio y diverso; A través del trabajo del Observatorio de Drogas de Colombia (ODC), el país ha alcanzado progresos importantes en el desarrollo de estudios

epidemiológicos periódicos, con metodologías estandarizadas internacionalmente y dirigidos a tres poblaciones clave: población general de 12 a 65 años, población escolar (estudiantes de básica y secundaria) y población universitaria. Estas investigaciones han sido lideradas por el Ministerio de Justicia y del Derecho, con el apoyo del Ministerio de Salud y Protección Social y del Ministerio de Educación Nacional.

Según un estudio adelantado por el Ministerio de la Protección Social y la Dirección Nacional de Estupefacientes, el cual fundamentó la Política Pública de Sustancias Psicoactivas del Departamento de Santander, considerando que la salud mental y el abuso de sustancias psicoactivas están estrechamente relacionados, reflejan que desde los 16 años, en promedio, se inicia el consumo de sustancias psicoactivas en Santander, mientras que hacia los 17 años de edad, aproximadamente, comienza el consumo de alcohol y marihuana.

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS
Actualmente el consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes es una problemática que incrementa significativamente en nuestro país, interfiriendo en su desarrollo integral; Los talleres planteados son una oportunidad que permite a la población objetivo obtener herramientas para la vida y de esta forma disminuir el riesgo de consumo, usando como estrategia diferentes actividades que les permitan utilizar el tiempo libre de forma adecuada y con esto se mitigue el riesgo de consumo de SPA.	• Convocar mínimo grupos de 20 NNA con la intención de incrementar la participación de los mismos en donde los participantes motiven a otros pares a participar en los talleres. • Involucrar a padres de familia y/o cuidadores en la convocatoria y participación de los talleres programados. • Implementar estrategias que le permitan a los NNA adquirir herramientas necesarias para la toma adecuada de decisiones. • Motivar a los NNA a socializar la temática vista en sus hogares.

EVALUACIÓN

Al terminar cada sesión grupal, se realizará retroalimentación en la que los participantes evaluarán la actividad refiriendo aprendizajes obtenidos, se incentivará a que libremente expresen sus sentimientos sobre la temática foco de cada sesión.

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

PROFESIONAL RESPONSABLE:

Paula Alvear

Profesional
Ps. Paula Alvear

Profesional
Ps. Angelica M. Paipa Orejarena

CRONOGRAMA ACTIVIDAD 7

CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL PIC-2023

Fecha	Población	Lugar	Tema Tratado
26 Agosto 2023	NNA ELOY VALENZUELA	Restaurante El Maná	¿Quién es la persona más importante en mi vida? Reflexión y categorización de prioridades
26 agosto 2023	NNA ELOY VALENZUELA	Restaurante El Maná	Un Pacto con mi vida, respondiendo preguntas.
30 agosto 2023	NNA MIRADOR DE ARENALES	Cancha de microfútbol	¿Quién es la persona más importante en mi vida? Reflexión y categorización de prioridades
30 agosto 2023	NNA MIRADOR DE ARENALES	Cancha de microfútbol	Un Pacto con mi vida, respondiendo preguntas.

INFORME EJECUTIVO ACTIVIDAD N° 7 CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL PIC-2023	
EVENTO REALIZADO	
ACTIVIDAD	**AVANCE DE LA ACTIVIDAD**
Realizar 1 taller mensual en cada uno de los siguientes barrios: Eloy Valenzuela, Mirador de Arenales, la Isla y Nuevo Girón, dirigidos a la prevención de consumo de sustancias psicoactivas y uso adecuado de tiempo libre en niños, niñas y adolescentes entre 8 y 13 años de edad en grupos mínimo de 20 niños.	**ELOY VALENZUELA:** 26 de agosto de 2023, dos talleres en una jornada de 8:00 am a 11:00 am, con la siguiente temática: 1. ¿Quién es la persona más importante en mi vida? y reflexión y categorización de prioridades 2. Un Pacto con mi vida, respondiendo preguntas. Población Impactada: 12 NNA **MIRADOR DE ARENALES:** 30 de agosto de 2023, dos talleres en una jornada de 3:00 pm a 15:00 pm, con la siguiente temática: 1. ¿Quién es la persona más importante en mi vida? y Reflexión y categorización de prioridades 2. Un Pacto con mi vida, respondiendo preguntas. Población Impactada: 21 NNA Del total de 24 talleres se han realizado 10 que corresponden al 41,6% ejecutado en el tercer trimestre, quedan pendientes 14 talleres. CUMPLIMIENTO AL 41,6% CON LA ACTIVIDAD

OBJETIVO
Orientar a niños, niñas y adolescentes entre 8 y 13 años de edad de los barrios Eloy Valenzuela, Mirador de Arenales, La Isla y Nuevo Girón en la prevención de consumo de sustancias psicoactivas y uso adecuado del tiempo libre con el fin de fortalecer sus habilidades y ofrecer las herramientas necesarias para trabajar en sus áreas de mejora buscando así un desarrollo integral en NNA del municipio de Girón.

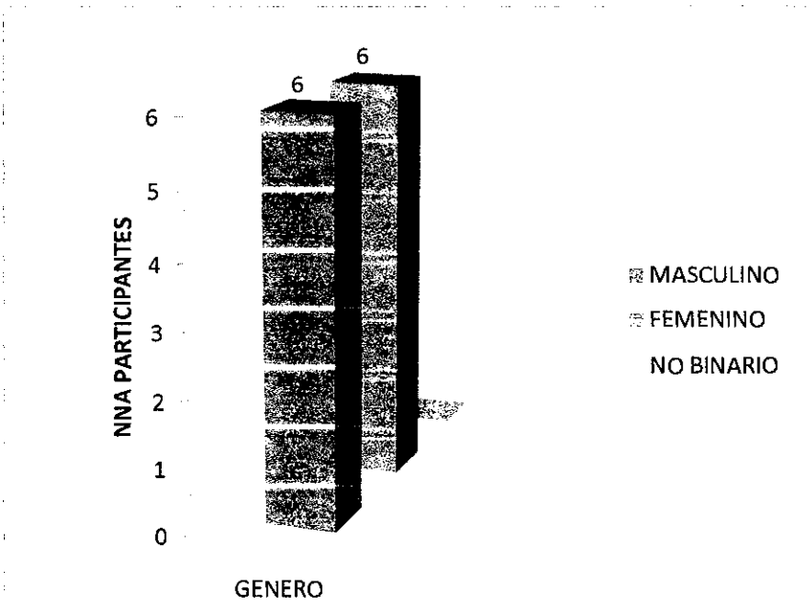
ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN
Con el fin de mejorar las condiciones sociales de las comunidades en general, es pertinente brindar a los niños, niñas y adolescentes nuevas alternativas para el uso adecuado de su tiempo libre, ya que el uso adecuado de este es fundamental en el proceso de formación de los NNA, siendo la base de su comportamiento y adaptabilidad social, fomentando en ellos valores y normas que le permiten concientizarse de su rol social y ser participe en el desarrollo positivo de la comunidad a la que pertenece. Es común que en las poblaciones vulnerables se identifiquen falencias en cuanto a las alternativas que se brindan a la infancia para el aprovechamiento del tiempo libre, llegando esto a ser causal de los problemas sociales que manifiesta la comunidad. Es esta la razón por la cual es de vital importancia abordar esta temática y apoyar a los niños, niñas y adolescentes con opciones que estimulen y desarrollen sus aptitudes y capacidades permitiendo que sean ellos quienes escojan actividades para realizar durante su tiempo libre, alejándose un poco de los problemas que puedan tener en su familia y a la vez adquiriendo una mejor visión de su contexto social. Las actividades colectivas son una forma de trabajo que a partir de las características individuales, ofrecen al grupo la posibilidad de crear o recrear espacios agradables que le propicien a los NNA riqueza e interacción social, permitiendo abrirse a nuevas vivencias y el poder sentirse útil para los demás. El aprendizaje del manejo adecuado del tiempo libre infantil se ve afectado por la concepción que manifiesta el adulto de este, dedicándole mucho tiempo al ocio, utilizando inadecuadamente los medios de comunicación que Influyen de manera negativa en la sociedad colombiana, adquiriendo vicios, actividades que no aportan a su crecimiento personal ni social y que por el contrario impiden que los niños y niñas aprendan a aprovechar su tiempo libre.

Según un estudio adelantado por el Ministerio de la Protección Social y la Dirección Nacional de Estupefacientes, el cual fundamentó la Política Pública de Sustancias Psicoactivas del Departamento de Santander, considerando que la salud mental y el abuso de sustancias psicoactivas están estrechamente relacionados, reflejan que desde los 16 años, en promedio, se inicia el consumo de sustancias psicoactivas en Santander, mientras que hacia los 17 años

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y USO ADECUADO DE TIEMPO LIBRE

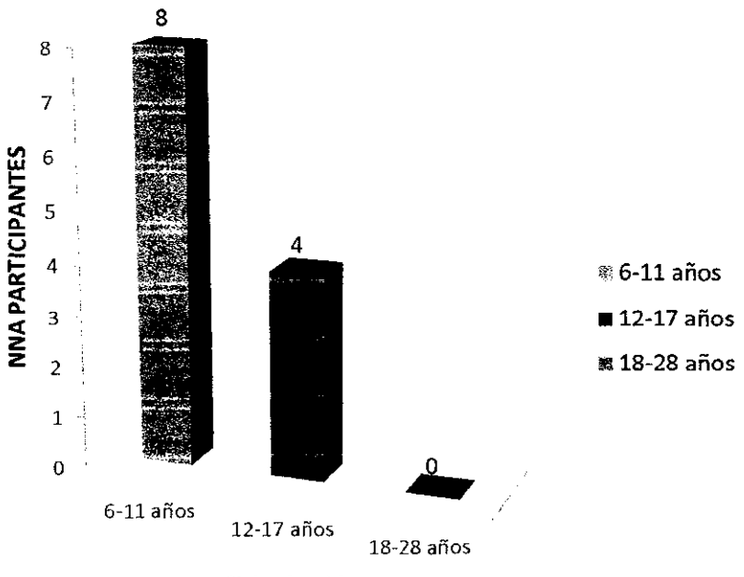
Tabla de caracterización GÉNERO
ELOY VALENZUELA
26 agosto



En la población a intervenir se logró evidenciar que el 50% de los participantes son de género femenino y el 50% restante de los participantes género masculino para un total de 12 NNA en total.

PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y USO ADECUADO DE TIEMPO LIBRE

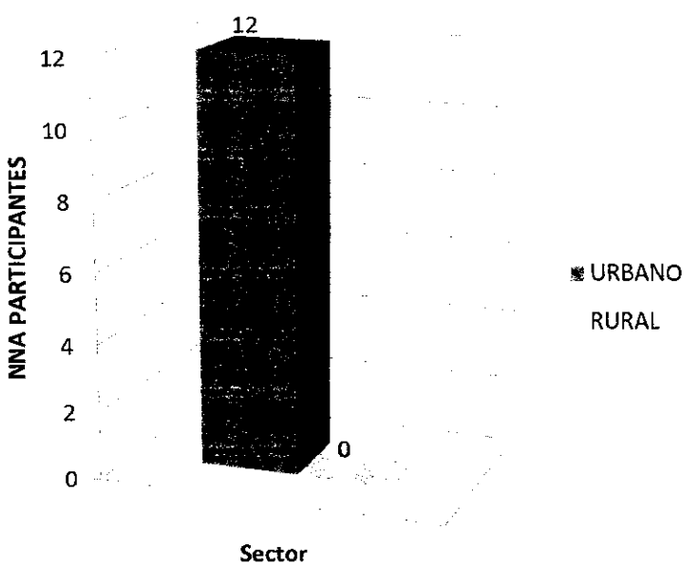
Tabla de caracterización CICLO DE VIDA
ELOY VALENZUELA
26 agosto



En la población a intervenir se logró evidenciar que el 66,6 % de NNA participantes se encuentran en el ciclo de vida entre 6 a 11 años y el 33,4 restante se encuentran en el ciclo de vida de 12 a 17 años.

PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y USO ADECUADO DE TIEMPO LIBRE

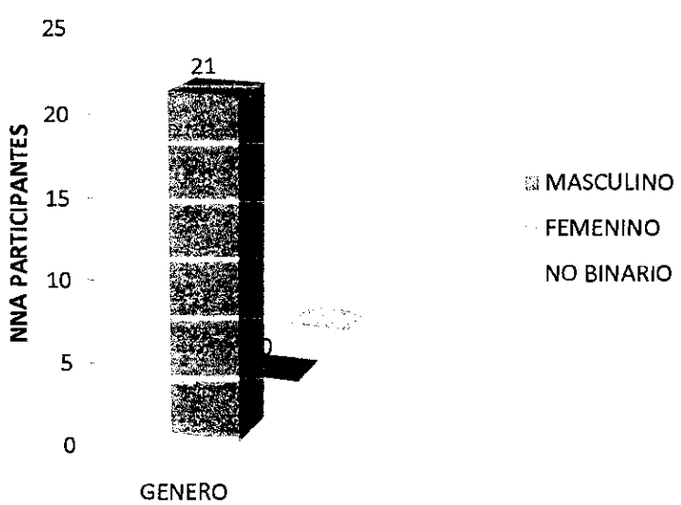
Tabla de caracterización SECTOR
ELOY VALENZUELA
26 agosto



En la población a intervenir se logró evidenciar que EL 100% de los participantes pertenecen al sector urbano.

PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y USO ADECUADO DE TIEMPO LIBRE

Tabla de caracterización GÉNERO
MIRADOR DE ARENALES
30 agosto



En la población a intervenir se logró evidenciar que el 100% de los participantes son de género masculino.



Ilustración 6 Taller prevención de sustancias psicoactivas y uso adecuado de tiempo libre, Barrio Mirador de Arenales, 30 agosto 2023

Profesional
Ps. Paula Alvear

Profesional
Ps. Angélica M. Paipa Orejarena

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD	Prevencion SPA y Uso adecuado de T. Libe	FECHA	26 Agosto	HORA	8:00 am — 11:00 am
DEPENDENCIA	PIC	RESPONSABLE	Angelica Paipa	CARGO	Psicologa.
BARRIO Y/O VEREDA	Eloy Valenzuela.	INSTITUCION		EMPRESA	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CEDULA EXTRANGERIA	PERMISO DE PROTECCION	N° DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	GESTANTE	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTE	TELEFONO FIJO o MOVIL	FIRMA			
1	Emily Ramirez C		X				1095935432	Urbano		X													X																						3177160224	Emily Ramirez C			
2	Alejandro Delgado		X				N-R	Urbano			X													X																						3164614112	Alejandro		
3	Maria F. Garcia Delgado		X				N/R	Urbano		X														X																						3192881311	Maria fernanda		
4	Nicole Sofia Olascuaga		X				N/R	Urbano		X														X																						3004208004	Nikole sofia		
5	Sara Campo		X				N/R	Urbano		X													X																						3024204275	Sara			
6	Ashly Murillo		X				N/R	Urbano		X													X																						3188439179	Ashly Salome			
7	Valentina Mayino		X				N/R	Urbano			X												X																						— " —	Sara			
8	Keiner Murillo		X				N/R	Urbano			X												X																						3188439174	Keyner Murillo			
9	Dilan Diaz		X				N/R	Urbano			X												X																						— " —	dilan.			
10	Jerónimo Diaz		X				N/R	Urbano			X												X																						— " —	Jeronimo			
11	Samuel Manulla		X				N/R	Urbano			X												X																						3188921334	Danna Manulla			
12	Danna Manulla		X				N/R	Urbano		X													X																								Samuel M.P		
TOTAL										6	6												8	4																									

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón — PIC

ACTIVIDAD: Prevencion Consumo SPA.
DEPENDENCIA: PIC
BARRIO Y/O VEREDA: Mirador de Alcala
FECHA: 30 Agosto '23
HORA: 3:00 pm | 5:00 pm
RESPONSABLE: Angelka Paipa
CARGO: Psicologa
INSTITUCION:
EMPRESA:

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA | TARJETA DE IDENTIDAD | REGISTRO CIVIL | CEDULA EXTRANJERIA | PERMISO DE PROTECCION | N° DE IDENTIFICACION | SECTOR URBANO / RURAL | REGIMEN DE SALUD | SEXO: FEMENINO | MASCULINO | NO BINARIO | ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | MUJER TRANS | HOMBRE TRANS | INTERSEXUAL | QUEER | CURSO DE VIDA: 0-5 | 6 A 11 | 12 A 17 | 18 A 28 | 29 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD: FISICA | PSICOSOCIAL MENTAL | AUDITIVA | VISUAL | COGNITIVA | SENSORIAL | MULTIPLE | GRUPO ETNICO: INDIGENA | NEGRA | AFRODESCENDIENTE | RAIZAL | PALENQUERO | ROM - GITANO | HABITANTE DE CALLE | DESPLAZADO | VICTIMA | CONFLICTO | MIGRANTE | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| 1 | Yotser Xavier | | X | | | | N/R | U | | | X | X | | | | | | | | | | X | 3203606329 | Yotser Xavier |
| 2 | Axel Andrés | | X | | | | N/R | U | | | X | X | | | | | | | | | | | X | Axell A. |
| 3 | Sebastián Ortiz | | X | | | | N/R | U | | | X | X | | | | | | | | | | | X | 3232196782 | Sebastian A |
| 4 | Miguel Castellanos | | X | | | | N/R | U | | | X | X | | | | | | | | | | | X | 3153142509 | Miguel |
| 5 | Felipe Becerra | | X | | | | N/R | U | | | X | X | | | | | | | | | | X | 3142139975 | Felipe |
| 6 | David Lopez | | X | | | | N/R | U | | | X | X | | | | | | | | | | X | 3213407134 | yo tan David |
| 7 | Breiner Cardona | | X | | | | N/R | U | | | X | X | | | | | | | | | | X | 3160808012 | Breiner |
| 8 | Elder Ramos | | X | | | | N/R | U | | | X | X | | | | | | | | | | | X | 3102789328 | Elder Se. |
| 9 | Maicol Rueda | | X | | | | N/R | U | | | X | X | | | | | | | | | | | X | 3153142509 | maicol |
| 10 | Alexander Camacho | | X | | | | N/R | U | | | X | X | | | | | | | | | | | X | 3205134484 | Alexander Cam. |
| 11 | Daniel Correa | | X | | | | N/R | U | | | X | X | | | | | | | | | | | X | Daniel Correa |
| 12 | Brayan Campo | | X | | | | N/R | U | | | X | X | | | | | | | | | | | X | 3232406614 | Brayan |
| 13 | Johan Sanchez | | X | | | | N/R | U | | | X | X | | | | | | | | | | | X | Johan Sanch |
| 14 | Edison Almeida | | X | | | | N/R | U | | | X | X | | | | | | | | | | | X | 3155139537 | Edinson |
| TOTAL | | | | | | | | | | | 14 | 14 | | | | | | | | | | 4 | 10 |

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón PIC

ACTIVIDAD: Prevencion consumo SPA
FECHA: 30 Agosto 2023
HORA: 3:00 PM
DEPENDENCIA: PIC
RESPONSABLE: Angelica Paipa
CARGO: Psicologa
BARRIO Y/O VEREDA: Mirador de Arenales
INSTITUCION:
EMPRESA:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CÉDULA EXTRANJERIA	PERMISO DE PROTECCION	Nº DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	RÉGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: Física	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	VIGENTE	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA		
15	Dilan Mosquera		X				N/R	U		X			X								X																								3202618974	Dilan M.	
16	Edward Sandoval		X				N/R	U		X			X								X																								—	Edward Sandoval	
17	Wilmer Rios		X				N/R	U		X			X								X																								—		
18	Neyder Larota		X				N/R	U		X			X								X																								3028053570		
19	Dilan Gerard		X				N/R	U		X			X								X																								3222247095	Dilan gerar	
20	Jhon Farias		X				N/R	U		X			X								X																								3023411053	Farias J.	
21	Carlos Sandoval		X				N/R	U		X			X								X																								—	Carlos S.	
TOTAL			7							3	3										7																										

FICHA TÉCNICA	
DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL - SP PIC-2023	
META	
Contener en 3,04% la tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) en el municipio de Girón.	
ACTIVIDAD N°16	
Realizar capacitación con metodología dinámica, en rutas de atención en salud mental, líneas de orientación psicológica y primeros auxilios psicológicos.	
TALLER / TEMA	**FECHA**
Primeros auxilios psicológicos PAPs	11 y 31 de agosto de 2023
DURACIÓN	**No. DE PARTICIPANTES**
45 minutos	• Comunidad LGTBIQ+ (50 convocados) • Padres de Familia (100 convocados)
POBLACIÓN OBJETO	**MATERIALES:**
• Comunidad LGTBIQ+ • Padres de Familia	• Diapositivas • Folletos informativos • Video beam • Computador
OBJETIVOS GENERALES	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
• Capacitar a la población objeto en el reconocimiento temprano de situaciones de crisis emocionales y traumas, y proporcionarles herramientas para ofrecer apoyo emocional inmediato y efectivo. • Fomentar la conciencia de los primeros auxilios psicológicos en los participantes del taller y la implementación efectiva de estos como una intervención temprana y adecuada para brindar apoyo emocional y psicológico inmediato a personas que están experimentando crisis o situaciones de trauma.	• Identificar los signos y síntomas de crisis emocionales y traumas en diferentes contextos y poblaciones. • Establecer el protocolo de acción que antecede las intervenciones inmediatas. • Identificar las líneas de orientación psicológica y las rutas de atención en salud mental. • Desarrollar habilidades de escucha activa y empatía para crear un ambiente de apoyo y comprensión durante la intervención de primeros auxilios psicológicos. • Enseñar técnicas de manejo del estrés y la ansiedad para ayudar a las personas a recuperar la calma durante una crisis emocional. • Practicar ejercicios de relajación y técnicas de autorregulación emocional para manejar el estrés y la ansiedad. • Sensibilizar sobre la importancia de los primeros auxilios psicológicos en entornos escolares y deportivos para brindar apoyo a los jóvenes y atletas que puedan enfrentar desafíos emocionales.
METODOLOGÍA	
La profesional en psicología y salud mental llevará a cabo un taller relacionado con primeros auxilios psicológicos, utilizando un enfoque psicoeducativo para facilitar la adquisición de conocimientos en los participantes, con el fin de reconocer las señales de angustia emocional y brindar una respuesta inicial de apoyo adecuada, tanto para sí mismos como para los demás.	

Durante el taller, se proporcionarán herramientas y estrategias prácticas para que los asistentes puedan comprender y afrontar situaciones emocionalmente desafiantes. A través de una combinación de teoría y ejercicios prácticos, los participantes aprenderán cómo escuchar activamente a quienes necesiten apoyo emocional y cómo brindar ayuda con empatía y comprensión.
El enfoque psicoeducativo del taller garantizará que los participantes obtengan conocimientos sólidos sobre la salud mental y la importancia de brindar un apoyo adecuado en momentos de crisis emocional. Asimismo, se abordarán estrategias para mantener la propia salud emocional y cómo identificar cuándo se necesita apoyo profesional adicional.
Al finalizar el taller, se espera que los participantes se sientan más capacitados y confiados para enfrentar situaciones emocionales difíciles tanto en sus vidas personales como en su entorno social y laboral. La formación en primeros auxilios psicológicos les permitirá ser agentes de apoyo emocional en sus comunidades y contribuir al bienestar emocional de quienes les rodean.

El taller que se brindará será el siguiente:

Taller: *Fortaleciendo el Bienestar Emocional: Primeros Auxilios Psicológicos para la Comunidad*

INTRODUCCIÓN (DURACIÓN 10 MIN)

1. **Bienvenida y Presentación:**
 - Iniciar el taller dando una cálida bienvenida a los participantes y realizar una breve presentación del profesional a cargo.
2. **Actividad Rompe Hielo: "La Caja de las Emociones"**
 - Se asignó una emoción básica a cada participante.
 - Pedir a los participantes que compartan una experiencia personal asociada a la emoción que les tocó.

Esta actividad fomentará la interacción y permitirá identificar las emociones presentes en el grupo.

DESARROLLO (DURACIÓN 30 MIN)

1. **Exposición: "Primeros Auxilios Psicológicos" (20 min)**
 - Explicar qué son los primeros auxilios psicológicos, sus objetivos y su importancia como intervención temprana en situaciones de crisis.
 - El ABCDE de los Primeros Auxilios Psicológicos.
 - Enseñar habilidades de escucha activa y empatía para mejorar la comunicación en situaciones de crisis.
 - Introducir técnicas prácticas de relajación y manejo del estrés que puedan aplicarse durante una crisis.
 - Destacar la importancia de adaptar los primeros auxilios psicológicos a las necesidades de diferentes grupos poblacionales. (rectores, docentes, adultos mayores, madres comunitarias, etc.)
 - Introducir las redes, rutas de apoyo y líneas de atención a la comunidad para promover las estrategias de respuesta positiva en situaciones de crisis.

2. **Actividad Práctica – juego de roles: "Escenarios de Primeros Auxilios Psicológicos" (10 min)**
 - Dividir a los participantes en pequeños grupos.
 - Asignar a cada grupo un escenario de crisis emocional o trauma para que pongan en práctica los conceptos aprendidos.

CIERRE (DURACIÓN 5 MIN)

- Agradecer a los participantes por su participación y compromiso con el taller.
- Se proporcionará un folleto que contenga toda la información entregada en el taller
- Resaltar la importancia de brindar apoyo emocional en la comunidad y promover la búsqueda de ayuda profesional cuando sea necesario.
- Despedida del grupo con una palabra de aliento para continuar fortaleciendo su bienestar emocional.

Al replicar el taller con distintos grupos, se pueden modificar los contenidos y ejemplos de acuerdo con las necesidades específicas de cada población. Por ejemplo, al trabajar con escuelas deportivas de la administración, el enfoque se centrará en cómo abordar situaciones emocionalmente desafiantes en el entorno deportivo y de esta manera brindar apoyo efectivo a los practicantes. Es de relevante hacer hincapié en la importancia del cuidado de la salud mental y así proporcionar estrategias para enfrentar el estrés inherente a su labor.

Una vez finalizada cada implementación del taller, se procederá a realizar evaluación de las sesiones y hacer retroalimentación a los participantes. Estas instancias permitirán obtener valiosos comentarios y detectar necesidades específicas, lo que facilitará el ajuste y mejora de la metodología de acuerdo con los requerimientos de cada grupo.

JUSTIFICACIÓN

La intervención psicológica en situaciones de crisis y desastres se presenta como un tema de suma relevancia y complejidad en el campo de la salud mental. En este sentido, la realización de un taller de primeros auxilios psicológicos (PAP) se convierte en una iniciativa esencial para brindar apoyo emocional y psicológico a individuos que enfrentan momentos críticos.

La pandemia del COVID-19 ha tenido un profundo impacto en la salud mental a nivel global. La presencia de factores como la incertidumbre, el aislamiento social, el miedo y la ansiedad ha contribuido al aumento de síntomas emocionales y psicológicos en las personas. Ante este contexto, se han destacado los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) como una estrategia efectiva y de bajo costo para brindar una respuesta rápida a los síntomas emocionales que surgen en situaciones de crisis, como la magnitud y alcance de la pandemia actual.

Los PAP están diseñados para asistir a aquellos que han sido afectados recientemente por eventos estresantes, actuando en las primeras 72 horas. Sin embargo, es importante tener en cuenta que las personas pueden necesitar apoyo y ayuda durante un período prolongado después de la crisis. Por tanto, la implementación de los PAP en tiempos de pandemia se justifica plenamente, ya que constituye una estrategia necesaria para brindar un adecuado apoyo emocional y psicológico a las personas afectadas por esta crisis sanitaria, promoviendo así su bienestar mental y su proceso de recuperación.

En un estudio realizado por Arenas, C. E. C. (2018), se analiza la relevancia de los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) como medida preventiva de síntomas depresivos en pacientes con trauma reciente en Chile. El autor destaca la importancia de brindar atención temprana y prevención de la depresión en esta población. Para abordar la investigación, se lleva a cabo una revisión exhaustiva de la literatura acerca de intervenciones psicoeducativas y de resolución, mostrando como resultado que existe una limitación en la información existente.

El método de investigación se basa en un análisis secundario de un ensayo clínico aleatorizado utilizando una base de datos de pacientes afectados por trauma reciente que fueron atendidos en diversos centros de urgencias de la Región Metropolitana. Los resultados obtenidos revelan que los pacientes que recibieron PAP experimentaron una significativa reducción en los síntomas depresivos en comparación con aquellos que recibieron tratamiento estándar. Además, se encontró que los pacientes sometidos a PAP presentaron una mayor tasa de remisión de los síntomas depresivos en comparación con los que recibieron el tratamiento estándar.

En conclusión, estos hallazgos subrayan la importancia de capacitar a los profesionales de la salud mental en PAP y la necesidad de implementar programas de prevención de la depresión en pacientes con trauma reciente. Estos resultados tienen implicaciones significativas para la práctica clínica no solo en Chile sino también en otros contextos de atención médica.

En línea con este hallazgo, en un estudio realizado en Chile, Alé M., D., & Quevedo L., Y. (2022), destacan la necesidad de brindar apoyo emocional y psicológico adecuado a las personas afectadas por la crisis sanitaria, promoviendo su bienestar mental y su recuperación. Por otra parte, mencionan que los PAP son una estrategia de bajo costo y eficacia potencial para brindar una rápida respuesta frente a los síntomas emocionales que se presentan en una catástrofe de la magnitud y extensión de la pandemia. Además, mencionan recursos de comunicación a distancia para alcanzar mayor cobertura en la entrega de apoyo psicológico y se destaca la importancia de la formación básica en PAP como preparación frente a otros desastres inevitables, reduciendo el riesgo de resultados adversos.

Los primeros auxilios psicológicos son una intervención fundamental para brindar apoyo emocional inmediato a personas que enfrentan crisis emocionales o traumas en Colombia. Un estudio realizado por Bedoya Cardona et al. para la Universidad Cooperativa de Colombia en 2022, analizó a través de un cuestionario en línea dirigido a adultos colombianos, el estrés percibido, las estrategias de afrontamiento, la regulación emocional, el impacto del evento y el malestar psicológico durante la fase inicial de la cuarentena por la pandemia de COVID-19. Los resultados mostraron que la mayoría de los participantes experimentaron niveles moderados de estrés y malestar psicológico, con un 44.5% y 43.5% respectivamente. Además, se encontró que las estrategias de afrontamiento más utilizadas fueron las centradas en la emoción, con un 68.5%, seguidas de las centradas en el problema, con un 57.5%. Por otro lado, se encontró un bajo uso de la estrategia de consumo de drogas o alcohol, con un 3.5%. Estos resultados destacan la importancia de comprender cómo las personas responden a situaciones de emergencia como la pandemia para formular políticas de salud pública durante la crisis y proponer medidas de prevención, promoción e intervención de la salud a largo plazo.

Las investigaciones anteriores respaldan firmemente la conclusión de que los primeros auxilios psicológicos son una intervención esencial diseñada para brindar apoyo inmediato y adecuado a personas en crisis emocionales o psicológicas. Al igual que los primeros auxilios físicos, buscan proporcionar una intervención temprana para aliviar el malestar y prevenir problemas de salud mental más graves. La implementación de primeros auxilios psicológicos tiene múltiples beneficios, como el acceso rápido y universal a la ayuda, la reducción del estigma asociado a la salud mental, la prevención de complicaciones y el fortalecimiento de la resiliencia de las personas. Además, en situaciones de desastres o emergencias, son fundamentales para brindar apoyo y facilitar la recuperación emocional de las personas afectadas. En resumen, los primeros auxilios psicológicos son una herramienta valiosa para promover la salud mental y el bienestar emocional en la sociedad.

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS
Los primeros auxilios psicológicos son esenciales para brindar apoyo emocional inmediato en momentos de crisis. En Colombia, los datos y resultados de los estudios y encuestas mencionados resaltan la importancia de implementar programas de formación, sensibilización y promoción en la sociedad para aumentar el conocimiento y la preparación de la población en esta área. Al promover una mayor comprensión y difusión de esta práctica, se contribuye significativamente a mejorar la salud mental y el bienestar emocional de la población colombiana, así como abordar el problema	**RECOMENDACIONES:** - Promover y divulgar la actividad en diferentes plataformas y canales de comunicación, incluyendo redes sociales, medios locales y organizaciones comunitarias

global del desconocimiento sobre primeros auxilios psicológicos y la importancia de su implementación en diferentes comunidades.	

EVALUACIÓN

Previo al inicio de la actividad, se administrará un pre-test para medir el nivel de conocimiento y comprensión de los participantes acerca de los primeros auxilios psicológicos. Durante la actividad, se brindará capacitación y entrenamiento en cómo proporcionar apoyo emocional y psicológico adecuado en situaciones de crisis.

Al finalizar la actividad, se aplicará un post-test para evaluar el progreso y la efectividad de la capacitación así mismo para observar una mejora significativa en el conocimiento y la confianza de los participantes en la aplicación de primeros auxilios psicológicos. La mayoría de los participantes mostrarán una mayor comprensión de los conceptos clave y serán capaces de identificar y aplicar las estrategias aprendidas en situaciones futuras.

ANEXOS:

PROFESIONAL RESPONSABLE:

Angelica Maria Paipa Orejarena
Psicóloga

Paula Alvear

Paula Andrea Alvear
Psicóloga

CRONOGRAMA ACTIVIDAD 16

CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL PIC-2023

Fecha	Población	Lugar	Tema Tratado
11 agosto 2023	Comunidad LGTBIQ+	Casa de la cultura Girón	Primero Auxilios Psicológicos
31 agosto 2023	Padres de Familia	Escuela Vereda Palo Gordo	Primero Auxilios Psicológicos

FICHA DE AVANCE GENERAL DE LA ACTIVIDAD 16

DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL - SP PIC-2023

EVENTO REALIZADO

ACTIVIDAD

Realizar 12 capacitaciones con metodología dinámica, en rutas de atención en salud mental, líneas de orientación psicológica y primeros auxilios psicológicos a los siguientes actores:

AVANCE GENERAL DE LA ACTIVIDAD

En el mes de agosto se ejecutaron dos capacitaciones a las siguientes poblaciones, que corresponden al 16,7% del avance de la actividad.

LGTBIQ+ el 11 de agosto en la casa de la cultura del municipio de Girón, con 25 personas

Padres de familia de escuela rural ubicada en vereda Palogordo el día 31 de agosto, con 26 personas

El avance acumulado ha sido un 66,7% de ejecución de la actividad, debido a que en el mes de junio se realizaron 3 capacitaciones, en el mes de julio 3 capacitaciones y en agosto 2 capacitaciones para un total de 8 capacitaciones de 12 poblaciones estipuladas.

De acuerdo con lo anteriormente dicho, a continuación, se encontrará de forma detallada el informe ejecutivo de cada población.

INFORME EJECUTIVO

DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL - SP ACTIVIDAD 16

PIC-2023

EVENTO REALIZADO

ACTIVIDAD	AVANCE DE LA ACTIVIDAD
Realizar capacitación con metodología dinámica, en rutas de atención en salud mental, líneas de orientación psicológica y primeros auxilios psicológicos, dirigido a comunidad LGTBIQ+ y padres de familia escuela rural Palogordo del municipio de Girón.	En día 11 de agosto a las 5:00 pm, se realizó capacitación a comunidad LGTBIQ+ con metodología dinámica en rutas de atención en salud mental, líneas de orientación psicológica y primeros auxilios psicológicos, logrando los objetivos programados, en la casa de la cultura del municipio de Girón.

OBJETIVO

- Capacitar a la población objeto en el reconocimiento temprano de situaciones de crisis emocionales y traumas, y proporcionarles herramientas para ofrecer apoyo emocional inmediato y efectivo.
- Fomentar la conciencia de los primeros auxilios psicológicos en los participantes del taller y la implementación efectiva de estos como una intervención temprana y adecuada para brindar apoyo emocional y psicológico inmediato a personas que están experimentando crisis o situaciones de trauma.

ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, el bienestar emocional y la salud mental se han convertido en temas de creciente preocupación en la sociedad. Los eventos traumáticos, situaciones estresantes y crisis emocionales pueden afectar a cualquier individuo en cualquier momento. Es fundamental contar con herramientas y conocimientos para brindar un apoyo emocional adecuado en estas circunstancias.

En este sentido, se busca fomentar estos procesos dentro del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de la Clínica de Girón ya que, en el ámbito de la salud mental, la atención temprana y adecuada en situaciones de crisis emocionales y traumas ha sido reconocida como un factor clave para la recuperación y resiliencia de las personas. Este taller sobre primeros auxilios psicológicos se basa en la necesidad de crear una red de apoyo emocional efectiva en la comunidad. Existen numerosas investigaciones que respaldan la importancia de brindar apoyo emocional temprano en situaciones de crisis. En las poblaciones afectadas por desastres naturales se encontró que la intervención temprana y el apoyo emocional adecuado contribuyen significativamente a reducir los niveles de estrés y traumas posteriores.

En un estudio realizado por Arenas, C. E. C. (2018), se analiza la relevancia de los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) como medida preventiva de síntomas depresivos en pacientes con trauma reciente en Chile. El autor destaca la importancia de brindar atención temprana y prevención de la depresión en esta población. Para abordar la investigación, se lleva a cabo una revisión exhaustiva de la literatura acerca de intervenciones psicoeducativas y de resolución, mostrando como resultado que existe una limitación en la información existente.

En línea con este hallazgo, en un estudio realizado en chile, Alé M., D., & Quevedo L., Y. (2022), destacan la necesidad de brindar apoyo emocional y psicológico adecuado a las personas afectadas por la crisis sanitaria, promoviendo su bienestar mental y su recuperación. Por otra parte, mencionan que los PAP son una estrategia de bajo costo y eficacia potencial para brindar una rápida respuesta frente a los síntomas emocionales que se

formación básica en PAP como preparación frente a otros desastres inevitables, reduciendo el riesgo de resultados adversos.

Los primeros auxilios psicológicos son una intervención fundamental para brindar apoyo emocional inmediato a personas que enfrentan crisis emocionales o traumas en Colombia. Un estudio realizado por Bedoya Cardona et al. para la Universidad Cooperativa de Colombia en 2022, analizó a través de un cuestionario en línea dirigido a adultos colombianos, el estrés percibido, las estrategias de afrontamiento, la regulación emocional, el impacto del evento y el malestar psicológico durante la fase inicial de la cuarentena por la pandemia de COVID-19. Los resultados mostraron que la mayoría de los participantes experimentaron niveles moderados de estrés y malestar psicológico, con un 44.5% y 43.5% respectivamente. Además, se encontró que las estrategias de afrontamiento más utilizadas fueron las centradas en la emoción, con un 68.5%, seguidas de las centradas en el problema, con un 57.5%. Por otro lado, se encontró un bajo uso de la estrategia de consumo de drogas o alcohol, con un 3.5%. Estos resultados destacan la importancia de comprender cómo las personas responden a situaciones de emergencia como la pandemia para formular políticas de salud pública durante la crisis y proponer medidas de prevención, promoción e intervención de la salud a largo plazo.

El propósito de este taller es ofrecer una capacitación efectiva en primeros auxilios psicológicos a fin de dotar a los participantes con habilidades y técnicas para brindar un apoyo compasivo y adecuado a quienes están pasando por momentos de crisis emocional. A través de un enfoque psicoeducativo, se busca fomentar la empatía, la escucha activa y el reconocimiento de señales de angustia emocional, para que los asistentes puedan proporcionar una respuesta inicial de apoyo de manera adecuada.

Es por ello por lo que el diseño de este taller se convierte en una prioridad, al fomentar la conciencia sobre la importancia de la salud mental y la formación de una red de apoyo emocional. Mediante esta capacitación, se busca generar un impacto positivo en la calidad de vida de los participantes y su entorno social y familiar. Asimismo, promueve una mayor conciencia sobre la importancia de la atención temprana en salud mental, fomentando una cultura de apoyo emocional en el entomo comunitario.

AGENDA DEL EVENTO

La profesional en psicología y salud mental llevó a cabo un taller relacionado con primeros auxilios psicológicos, utilizando un enfoque psicoeducativo para facilitar la adquisición de conocimientos en los participantes, con el fin de reconocer las señales de angustia emocional y brindar una respuesta inicial de apoyo adecuada, tanto para sí mismos como para los demás.

INTRODUCCIÓN (20 MIN)

1. **Bienvenida y Presentación:**
2. **Actividad Rompe Hielo: "La Caja de las Emociones"**

DESARROLLO (30 MIN)

1. **Exposición: "Primeros Auxilios Psicológicos" (20 min)**
2. **Actividad Práctica – juego de roles: "Escenarios de Primeros Auxilios Psicológicos" (10 min)**

CIERRE (5 MIN)

FECHA	N° PARTICIPANTES ACCIONES DE INFORMACIÓN	TEMA /POBLACIÓN	LUGAR
11 de agosto del 2023	25 participantes	Primeros auxilios psicológicos/comunidad LGTBI Q+	Casa de la cultura Girón

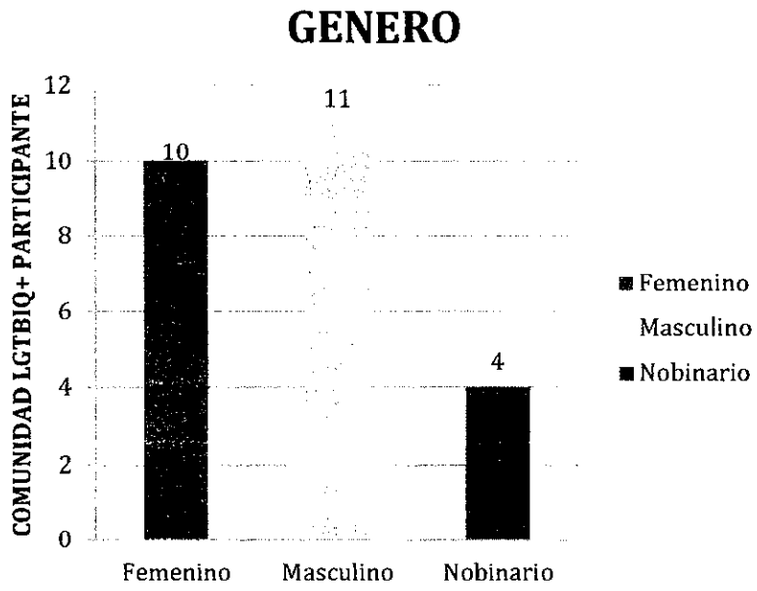
DESARROLLO DEL EVENTO

Con el objetivo de cumplir con la actividad establecida en el plan de acción en salud del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2023, específicamente en la Dimensión de Convivencia Social y Salud Mental, se llevó a cabo la convocatoria para un evento que requirió una planificación logística para garantizar su éxito. El propósito de este evento fue la realización de "jornadas de promoción de salud mental y socialización de rutas de atención en intento de suicidio, primeros auxilios psicológicos", en coordinación con la secretaría local, la jornada realizada estuvo a cargo de las profesionales Angélica María Paipa Orejarena y Paula Andrea Alvear, en las cuales se abarcan conceptos básicos de Primeros Auxilios Psicológicos, tales como:

- Su importancia y cómo pueden ser aplicados en diversas situaciones.
- Reconocimiento de situaciones de crisis: Identificación de señales de alerta y síntomas emocionales y psicológicos en personas que pueden estar enfrentando situaciones estresantes o traumáticas.
- Escucha activa y empatía: Desarrollo de habilidades de escucha efectiva y comprensión empática para brindar apoyo emocional a las personas en crisis.
- Comunicación asertiva: Aprender a comunicarse de manera clara, respetuosa y empática con personas en situaciones de crisis.
- Estrategias de contención emocional: Proporcionar herramientas para ayudar a las personas a manejar sus emociones y reducir la ansiedad en momentos de crisis.
- Auto-cuidado del proveedor de ayuda: Enseñar la importancia de cuidar la salud emocional del proveedor de PAP para evitar el agotamiento emocional.
- Intervención en situaciones específicas: Abordar cómo brindar PAP en situaciones como pérdida, desastres naturales, violencia, accidentes, entre otras.
- Trabajo en equipo y coordinación con otros servicios de ayuda: Enseñar cómo colaborar con otros profesionales de la salud para brindar una atención integral en situaciones de crisis.
- Prácticas y simulaciones: Realizar ejercicios prácticos y simulaciones de situaciones reales para fortalecer las habilidades en la aplicación de PAP
-

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

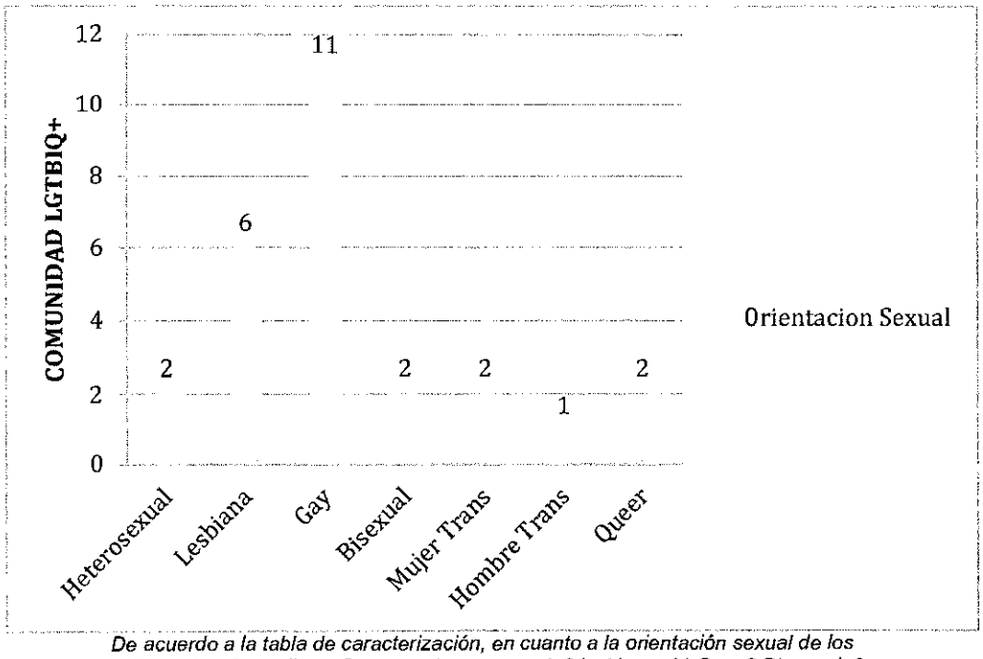
PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS
Tabla de caracterización GÉNERO
Comunidad LGTBI Q+
11 agosto de 2023



De acuerdo a la tabla de caracterización, en cuanto al género de los participantes, se evidencia que 10 de ellos manifiestan Femenino, 11 Masculino y 4 No Binario.

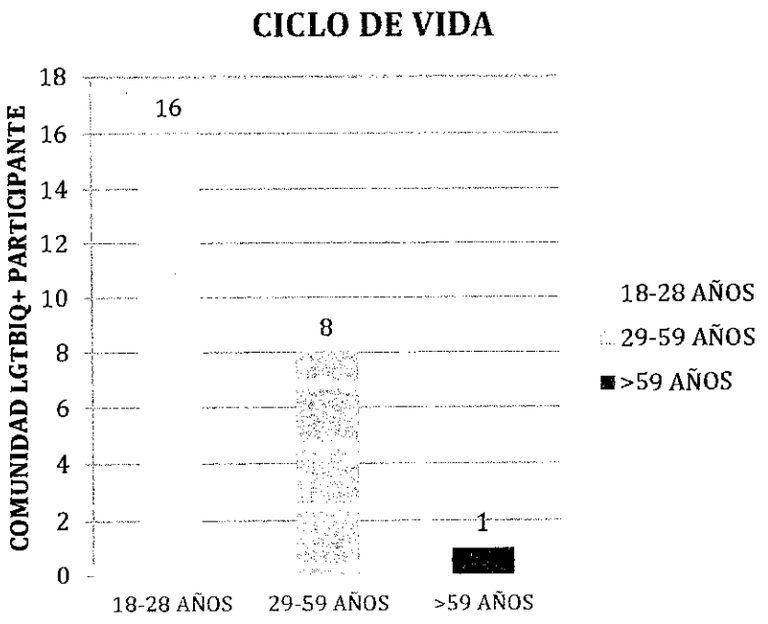
PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS
Tabla de caracterización ORIENTACIÓN SEXUAL

Comunidad LGTBI Q+
11 agosto de 2023



De acuerdo a la tabla de caracterización, en cuanto a la orientación sexual de los participantes, 2 de ellos refieren ser heterosexual, 6 lesbiana, 11 Gay, 2 Bisexual, 2 Mujer Trans, 1 Hombre Trans y 2 Queer para un total de 25 participantes.

PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS
Tabla de caracterización CICLO DE VIDA
Comunidad LGTBI Q+
11 agosto de 2023

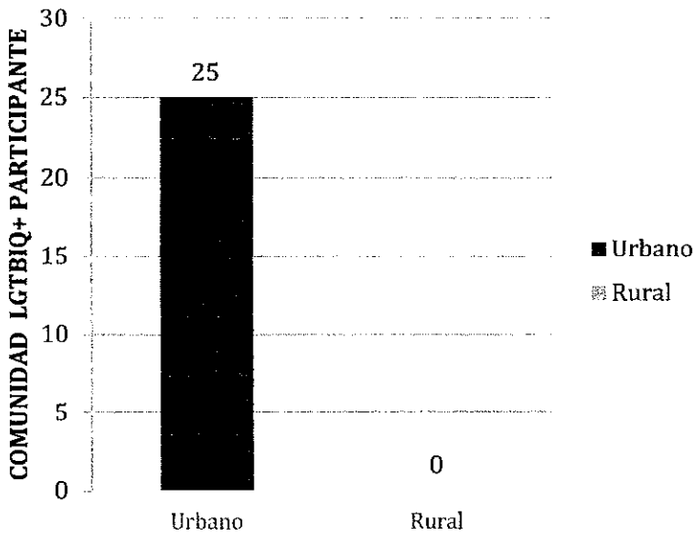


De acuerdo a la tabla de caracterización, en cuanto al ciclo de vida de los participantes, encontramos que 16 participantes se encuentran en el ciclo de vida de 18 a 28 años de edad, 8 participantes en el ciclo de 29 a 59 años de edad y 1 participante mayor de 59 años de edad.

PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS
Tabla de caracterización GÉNERO

Comunidad LGTBI Q+
11 agosto de 2023

SECTOR



De acuerdo a la tabla de caracterización, en cuanto al sector de vivienda actual de los participantes, el 100% refieren que residen en sector urbano, esta cifra corresponde a 25 Participantes.

En general, los resultados del análisis demuestran un amplio alcance del taller y la relevancia de proporcionar conocimientos de Primeros Auxilios Psicológicos a diversos grupos de población para promover el bienestar mental y emocional en diferentes contextos.

En el taller se evidenció que carecían de conocimiento sobre el tema abordado, ya que el taller comenzó preguntándoles a los participantes si sabían que eran los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP), o si lo habían escuchado en algún momento, los participantes manifiestan que desconocían sobre el tema y aseguran que es muy importante la gestión emocional para sus vidas. Se comprometen a poner en práctica la buena gestión de las emociones para a futuro, poder brindar un buen apoyo.

COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente informe da cuenta de los resultados y logros obtenidos en el Taller de Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) llevado a cabo con diversas poblaciones. El objetivo de este taller fue proporcionar herramientas y habilidades para brindar apoyo emocional y psicológico efectivo en situaciones de crisis y emergencias.

Conclusiones:

De acuerdo a la actividad realizada, se evidenció que los participantes no conocían sobre primeros auxilios psicológicos, razón que los motivó a participar activamente en la capacitación, el Taller de Primeros Auxilios Psicológicos ha sido altamente relevante y efectivo para empoderarnos en el manejo de situaciones de crisis emocionales. Los participantes adquirieron conocimientos prácticos en escucha activa, empatía, y contención emocional, lo que les permitió brindar apoyo adecuado en momentos críticos.
Asimismo, la capacitación en PAP ha demostrado ser una estrategia efectiva para mejorar la resiliencia emocional y fortalecer la capacidad de afrontamiento en situaciones adversas. Los participantes se mostraron receptivos y comprometidos con la implementación de estas habilidades en su entorno personal y profesional.
Recomendaciones:
Basados en los resultados obtenidos y el impacto positivo del Taller de PAP, se formulan las siguientes recomendaciones:

- Sostener y fortalecer la formación en PAP: Es importante mantener la capacitación periódica en PAP para garantizar que los participantes mantengan y desarrollen sus habilidades de apoyo emocional en el tiempo.
- Sensibilización en salud mental: Es esencial promover una mayor sensibilización en salud mental en la comunidad en general, destacando la importancia del apoyo emocional y la atención temprana en situaciones de crisis.

En conclusión, la implementación del Taller de Primeros Auxilios Psicológicos fue experiencia enriquecedora y positiva para las diversas poblaciones atendidas. Los compromisos, conclusiones y recomendaciones planteadas son fundamentales para seguir fortaleciendo el apoyo emocional y psicológico en nuestra comunidad y contribuir a un adecuado bienestar mental de todos los involucrados. Continuaremos trabajando en conjunto para promover una sociedad más resiliente y preparada para enfrentar los desafíos emocionales que puedan surgir en el futuro.

ANEXOS:

REGISTRO FOTOGRAFICO:

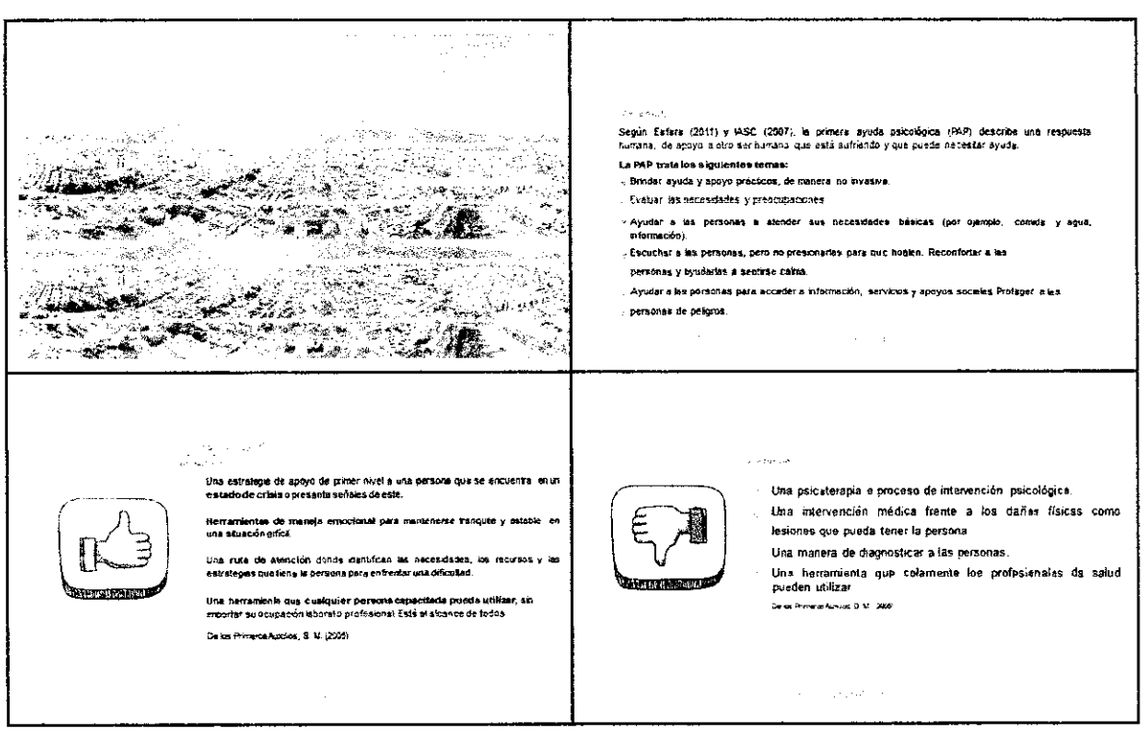


Ilustración 1. Capacitación sobre rutas de atención en salud mental, líneas de orientación psicalógica y primeros auxilios psicológicos, dirigido a comunidad LGTBI Q+ del municipio de Girón, 11 de agosto 2023



Ilustración 2. Capacitación sobre rutas de atención en salud mental, líneas de orientación psicológica y primeros auxilios psicológicos, dirigido a comunidad LGTBI Q+ del municipio de Girón, 11 de agosto 2023

- Diapositivas proyectadas



Según Caplan (1964) cuando a partir de una situación de crisis hay un colapso de las capacidades de solución de problemas y en el afrontamiento de forma adecuada de las personas

Se aplica en las primeras 72 horas después del evento.

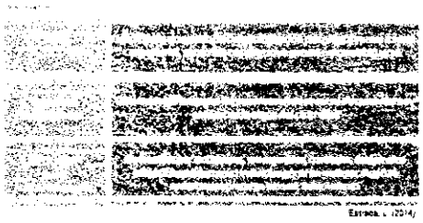
Caplan, G. (1964)



- Cuando esté en riesgo la vida de una persona **(ideación suicida).**
- Cuando la persona presenta un **ataque de pánico o angustia.**
- Si la persona está **violenta** y no la puedes calmar
- Si sientes que la situación no la puedes controlar o te genera una angustia
- Si la persona está **bajo los efectos de una sustancia psicoactiva o alcohol.**

Caplan, G. (1964)





Estrada, L. (2014)

Salud Mental:
Entendida no como la ausencia de enfermedad, sino como estado de bienestar emocional (cómo se siente, se percibe y enfrenta las situaciones).

Estrés:
Situación que supera la capacidad de una persona para enfrentarlo.

- Pulso rápido
- Respiración acelerada
- Rabia
- Tristeza
- Dolor de cabeza, estómago, muscular



1. Estado de shock parálisis
2. **Estado de negación**
3. Intrusión: sentimiento de dolor (recordar lo sucedido de forma recurrente)
4. **Desahogo: pensar más realista, se amplaza e entender lo sucedido.**
5. Terminación: se asimila lo ocurrido, se reconoce le que pasa y se buscan soluciones para un nueva etapa

- Brindar alivio emocional inmediato
- Facilitar el restablecimiento de la persona
- Apoyar a la persona para que pueda seguir su rumbo.
- Contactar con un familiar, amigo, ayudarle a tomar un transporte





Este paso puede tomar entre 10 a 20 minutos. Saber comunicarse con una persona angustiada, ansiosa o alterada es fundamental. En este estado, la persona puede querer o no contarle su historia. Escuchar ese testimonio puede ser de gran ayuda para calmar a la persona afectada, por lo cual es esencial dar espacio para que ella cuente de manera espontánea lo que la está acumiendo, pero sin presionarlo. Para otras personas guardar silencio será preferible, permanecer a su lado, en silencio, puede ser de gran ayuda. La central de la escucha activa es ser capaz de transmitirle a la otra persona que allí hay un ser humano que está comprendiendo la que le pasa



Explique que la forma como respiramos influye en nuestras emociones, y que es por eso que en el yoga y la meditación se trabaja con la respiración.

1.-Diríjase a la persona y dígale
"Ahora ensayaremos el re-entrenamiento de la respiración, consiste en inspirar, exhalar y luego esperar un momento con los pulmones vacíos hasta volver a inspirar... la importante es la pausa luego de vaciar los pulmones"
2.-Puede pedirle que lo practiquen juntos.
3.-Para empezar, pídale a la persona que adopte una postura relajada y cómoda, poniendo los pies en el piso y sintiendo ese contacto. "Si lo desea y se siente cómodo, puede cerrar los ojos o mirar un punto fijo con la mirada baja.
Ahora vamos a intentarlo...



Es común que se produzca confusión mental y las personas tengan dificultades para ordenar los diferentes pasos que deben seguir para solucionar sus problemas (ej. denuncia de siniestro, llamada a familiares, búsqueda de pertenencias, trámites legales, etc.).

- Usted puede ayudar mucho a la persona acompañándola en el proceso de jerarquización de sus necesidades, para luego ayudarla a contactar los servicios de salud y seguridad social que podrán darle de ayuda.
- Recuerde que este es una intervención breve, y su trabajo se centra en ayudar a identificar las necesidades y jerarquizarlas.

"¿Cuál cree que es el problema más importante de resolver primero?"

"¿Qué cosas le han ayudado en el pasado cuando ha tenido que lidiar con tanto estrés?"

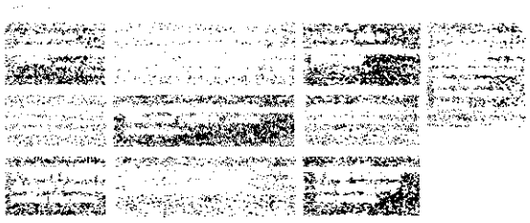
"Obviamente son muchos problemas juntos que sería bueno ordenar para uno por uno... si quiere puede ayudarla a hacerlo".

"Entiendo que se sienta sobrepasada. Veamos si podemos identificar el mejor tres cosas sobre las que tiene actualmente control para focalizarnos ellas"

- Una vez identificadas estas necesidades, ayuda a la persona a contactar a las personas y/o servicios de apoyo social que podrán ayudarle a satisfacer dichas necesidades ahora y más adelante.
- Recuerde siempre que la primera red de apoyo es la familia y los amigos.







PROFESIONAL:

Paula Andrea Alvear
Psicóloga

Angélica María Paipa Orejarena
Psicóloga

INFORME EJECUTIVO

DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL - SP ACTIVIDAD 16

PIC-2023

EVENTO REALIZADO

ACTIVIDAD	AVANCE DE LA ACTIVIDAD
Realizar capacitación con metodología dinámica, en rutas de atención en salud mental, líneas de orientación psicológica y primeros auxilios psicológicos, dirigido a comunidad LGTBIQ+ y padres de familia escuela rural Palogordo del municipio de Girón.	El día 31 de agosto a las 7:30 am, se realizó capacitación a padres de familia en la escuela rural Palogordo con metodología dinámica en rutas de atención en salud mental, líneas de orientación psicológica y primeros auxilios psicológicos, logrando los objetivos programados.

OBJETIVO

- Capacitar a la población objeto en el reconocimiento temprano de situaciones de crisis emocionales y traumas, y proporcionarles herramientas para ofrecer apoyo emocional inmediato y efectivo.
- Fomentar la conciencia de los primeros auxilios psicológicos en los participantes del taller y la implementación efectiva de estos como una intervención temprana y adecuada para brindar apoyo emocional y psicológico inmediato a personas que están experimentando crisis o situaciones de trauma.

ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, el bienestar emocional y la salud mental se han convertido en temas de creciente preocupación en la sociedad. Los eventos traumáticos, situaciones estresantes y crisis emocionales pueden afectar a cualquier individuo en cualquier momento. Es fundamental contar con herramientas y conocimientos para brindar un apoyo emocional adecuado en estas circunstancias.

En este sentido, se busca fomentar estos procesos dentro del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de la Clínica de Girón ya que, en el ámbito de la salud mental, la atención temprana y adecuada en situaciones de crisis emocionales y traumas ha sido reconocida como un factor clave para la recuperación y resiliencia de las personas. Este taller sobre primeros auxilios psicológicos se basa en la necesidad de crear una red de apoyo emocional efectiva en la comunidad. Existen numerosas investigaciones que respaldan la importancia de brindar apoyo emocional temprano en situaciones de crisis. En las poblaciones afectadas por desastres naturales se encontró que la intervención temprana y el apoyo emocional adecuado contribuyen significativamente a reducir los niveles de estrés y traumas posteriores.

En un estudio realizado por Arenas, C. E. C. (2018), se analiza la relevancia de los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) como medida preventiva de síntomas depresivos en pacientes con trauma reciente en Chile. El autor destaca la importancia de brindar atención temprana y prevención de la depresión en esta población. Para abordar la investigación, se lleva a cabo una revisión exhaustiva de la literatura acerca de intervenciones psicoeducativas y de resolución, mostrando como resultado que existe una limitación en la información existente.

En línea con este hallazgo, en un estudio realizado en chile, Alé M., D., & Quevedo L., Y. (2022), destacan la necesidad de brindar apoyo emocional y psicológico adecuado a las personas afectadas por la crisis sanitaria, promoviendo su bienestar mental y su recuperación. Por otra parte, mencionan que los PAP son una estrategia de bajo costo y eficacia potencial para brindar una rápida respuesta frente a los síntomas emocionales que se presentan en una catástrofe de la magnitud y extensión de la pandemia. Además, mencionan recursos de

formación básica en PAP como preparación frente a otros desastres inevitables, reduciendo el riesgo de resultados adversos.

Los primeros auxilios psicológicos son una intervención fundamental para brindar apoyo emocional inmediato a personas que enfrentan crisis emocionales o traumas en Colombia. Un estudio realizado por Bedoya Cardona et al. para la Universidad Cooperativa de Colombia en 2022, analizó a través de un cuestionario en línea dirigido a adultos colombianos, el estrés percibido, las estrategias de afrontamiento, la regulación emocional, el impacto del evento y el malestar psicológico durante la fase inicial de la cuarentena por la pandemia de COVID-19. Los resultados mostraron que la mayoría de los participantes experimentaron niveles moderados de estrés y malestar psicológico, con un 44.5% y 43.5% respectivamente. Además, se encontró que las estrategias de afrontamiento más utilizadas fueron las centradas en la emoción, con un 68.5%, seguidas de las centradas en el problema, con un 57.5%. Por otro lado, se encontró un bajo uso de la estrategia de consumo de drogas o alcohol, con un 3.5%. Estos resultados destacan la importancia de comprender cómo las personas responden a situaciones de emergencia como la pandemia para formular políticas de salud pública durante la crisis y proponer medidas de prevención, promoción e intervención de la salud a largo plazo.

El propósito de este taller es ofrecer una capacitación efectiva en primeros auxilios psicológicos a fin de dotar a los participantes con habilidades y técnicas para brindar un apoyo compasivo y adecuado a quienes están pasando por momentos de crisis emocional. A través de un enfoque psicoeducativo, se busca fomentar la empatía, la escucha activa y el reconocimiento de señales de angustia emocional, para que los asistentes puedan proporcionar una respuesta inicial de apoyo de manera adecuada.

Es por ello por lo que el diseño de este taller se convierte en una prioridad, al fomentar la conciencia sobre la importancia de la salud mental y la formación de una red de apoyo emocional. Mediante esta capacitación, se busca generar un impacto positivo en la calidad de vida de los participantes y su entorno social y familiar. Asimismo, promueve una mayor conciencia sobre la importancia de la atención temprana en salud mental, fomentando una cultura de apoyo emocional en el entorno comunitario.

AGENDA DEL EVENTO

La profesional en psicología y salud mental llevó a cabo un taller relacionado con primeros auxilios psicológicos, utilizando un enfoque psicoeducativo para facilitar la adquisición de conocimientos en los participantes, con el fin de reconocer las señales de angustia emocional y brindar una respuesta inicial de apoyo adecuada, tanto para sí mismos como para los demás.

INTRODUCCIÓN (20 MIN)

1. **Bienvenida y Presentación:**
2. **Actividad Rompe Hielo: "La Caja de las Emociones"**

DESARROLLO (30 MIN)

1. **Exposición: "Primeros Auxilios Psicológicos" (20 min)**
2. **Actividad Práctica – juego de roles: "Escenarios de Primeros Auxilios Psicológicos" (10 min)**

CIERRE (5 MIN)

FECHA	N° PARTICIPANTES ACCIONES DE INFORMACIÓN	TEMA /POBLACIÓN	LUGAR
31 de agosto del 2023	26 participantes	Primeros auxilios psicológicos/padres de familia	Escuela rural Palogordo

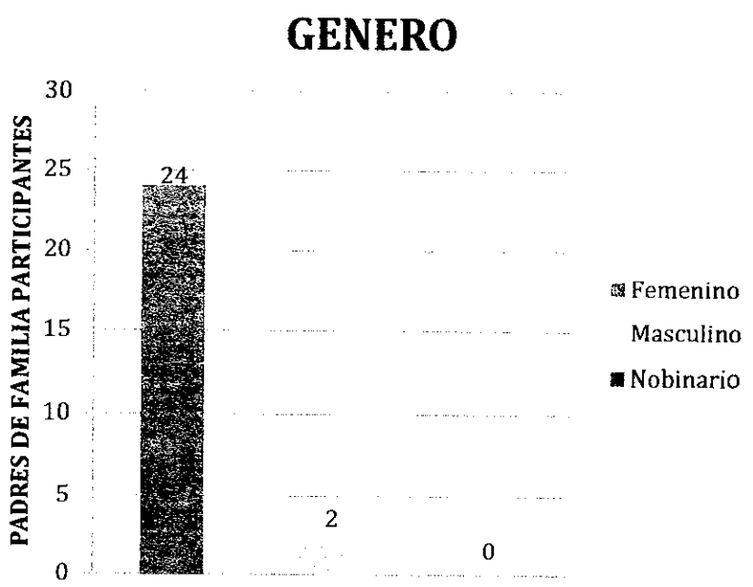
DESARROLLO DEL EVENTO

Con el objetivo de cumplir con la actividad establecida en el plan de acción en salud del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2023, específicamente en la Dimensión de Convivencia Social y Salud Mental, se llevó a cabo la convocatoria para un evento que requirió una planificación logística para garantizar su éxito. El propósito de este evento fue la realización de "jornadas de promoción de salud mental y socialización de rutas de atención en intento de suicidio, primeros auxilios psicológicos", en coordinación con la secretaría local, la jornada realizada estuvo a cargo de las profesionales Angélica María Paipa Orejarena y Paula Andrea Alvear, en las cuales se abarcan conceptos básicos de Primeros Auxilios Psicológicos, tales como:

- Su importancia y cómo pueden ser aplicados en diversas situaciones.
- Reconocimiento de situaciones de crisis: Identificación de señales de alerta y síntomas emocionales y psicológicos en personas que pueden estar enfrentando situaciones estresantes o traumáticas.
- Escucha activa y empatía: Desarrollo de habilidades de escucha efectiva y comprensión empática para brindar apoyo emocional a las personas en crisis.
- Comunicación asertiva: Aprender a comunicarse de manera clara, respetuosa y empática con personas en situaciones de crisis.
- Estrategias de contención emocional: Proporcionar herramientas para ayudar a las personas a manejar sus emociones y reducir la ansiedad en momentos de crisis.
- Auto-cuidado del proveedor de ayuda: Enseñar la importancia de cuidar la salud emocional del proveedor de PAP para evitar el agotamiento emocional.
- Intervención en situaciones específicas: Abordar cómo brindar PAP en situaciones como pérdida, desastres naturales, violencia, accidentes, entre otras.
- Trabajo en equipo y coordinación con otros servicios de ayuda: Enseñar cómo colaborar con otros profesionales de la salud para brindar una atención integral en situaciones de crisis.
- Prácticas y simulaciones: Realizar ejercicios prácticos y simulaciones de situaciones reales para fortalecer las habilidades en la aplicación de PAP
-

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS
Tabla de caracterización GÉNERO
PADRES DE FAMILIA
31 agosto de 2023



De acuerdo a la tabla de caracterización, en cuanto al género de los participantes, se evidencia que el 92,3% pertenece al género femenino y el 7,7% restante pertenecen al género masculino, notándose predominancia del género femenino.

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón — PIC

ACTIVIDAD	Primeros aux Psicologicos - Rutas Atención	FECHA	11 Agosto 2023	HORA	
DEPENDENCIA	PIC / Salud mental	RESPONSABLE	Angelica Paipa	CARGO	Psicologa
BARRIO Y/O VEREDA	Casa de Cultura Girón	INSTITUCION		EMPRESA	

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CEDULA EXTRANJERIA	PERMISO DE PROTECCION	Nº DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SORDOCEGUERA	SIN DISCAPACIDAD	GRUPO ETNICO: AFROCOLOMBIANO	NEGRA	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	DESPLAZADO	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA	
	Madeleyne Garcia	X					1096203500	U.b	C	X				X		X									X																		3007770429			
	Karen Rueda	X					91177897	U.b	S							X									X																		3165485079	Karen Rueda		
	Elias Afanado	X					91205 348	U.b	S						X										X																		3133507477			
	Martina Bautista	X					49795988	U.b	S	X				X											X																		3223048608	Martina Bautista		
	Johan Leon	X					1098781676	U.b	S		X				X										X																		3164022331			
	Javier Sanchez	X					1007195736	U.b	C		X		X												X																		3173878533	Javier		
	Diego Torres	X					1006549174	U.b	S		X				X										X																		3125630858			
	Manuel Rueda	X					1007450936	U.b	C		X				X										X																		3209810506			
	Alexandra Villarreal	X					21329929	U.b	C	X						X									X																		3022955839			
	Luis Castellanos	X					1100971824	U.b	C		X				X										X																		3049673104	Luis Castellanos		
	Jean C. Buitrago	X					91538956	U.b	C		X				X										X																		3019378343			
	Martin Valensa	X					1096539556	U.b	C		X				X										X																		3058997421			
	Damer Javier Capa	X					7174876	U.b	S		X				X										X																		3187200482			
	Andres Murillas	X					1095939874	U.b	C		X				X										X																		3058998621			
	TOTAL																																													

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD	Procesos aux Psicologicos. ZGTBIQ+	FECHA	17 Agosto 23	HORA	
DEPENDENCIA	PIC - Salud mental	RESPONSABLE	Angelica Para	CARGO	Psicologa
BARRIO Y/O VEREDA	Casa cultural	INSTITUCION		EMPRESA	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CEDULA EXTRANGERIA	PERMISO DE PROTECCION	N° DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	9 A 11	12 A 17	18 A 28	28 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	GESTANTE	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA			
	Mayra Para	X					1095944320	Urbano	S	X				X										X																					3165267962				
	Johendrys Carrero	X					1051654155	Urbano	S		X				X										X																					3132089772			
	Daniel Montilla	U					1007193454	Urb	C		X				X										X																					3174517762			
	Alison Kelly Perez	X					1005756275	U	S			X								X					X																					3213523503			
	Licua Garcia	X					1098804916	U	S			X								X					X																					3234221040			
	Kanna Sandoval	X					1095813356	U	S	X				X												X																					3105664465		
	Alejandra Sanmiguel	X					1095832225	U	S	X			X												X																					3183242867			
	Nathalia Rodriguez	X					1095834130	U	S	X					X										X																					3007704134			
	Astrid Castellanos	X					63548869	U	C	X					X											X																					3178094156		
	Paula Alvear	X					1010072167	U	C	X				X											X																					3204327073	Paula Alvear		
	Jana Para	X					1095944020	Urb	C	X				X											X																					3173048607			
	TOTAL																																																

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón — PIC

ACTIVIDAD: Primeros Auxilios Psicologicos - Socializacion Rutas PIC
FECHA: 31 Agosto 2023
HORA: 7:30 am
DEPENDENCIA: Vda. Palogordo
RESPONSABLE: Angelica Paipa
CARGO: Psicologa.
BARRIO Y/O VEREDA: Palogordo Sede G
INSTITUCION:
EMPRESA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA	TARJETA DE IDENTIDAD	PASAPORTE	CEDULA EXTRANJERIA	PERMISO DE PROTECCION	N° DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	ESCRIBEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL (MENTAL)	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SISTEMICA	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA (AFRODESCENDIENTE)	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	CUIDANTE	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA					
1	Sara Surado	X					28152817	R Palogord		X			X											X																					3(680)322					
2	Yuret Ramirez	X					1102383515	R Palogordo		X			X												X																					3224024693	Yuret Ramirez			
3	Libardo Ramirez	X					91178599	R Palogordo			X		X													X																				3108005869	Libardo RamirezS			
4	Leydi Marcela Ramirez	X					1102360368	R Palogordo		X			X													X																				3115282310	Leydi Marcela Ramirez			
5	Yuly Marcela Rueda	X					1095916430	R Palogordo		X			X													X																				3209822087				
6	Erika Johana Gonzalez	X					1102378571	R Palogordo		X			X													X																				3144085780	Erika Johana Gonzalez			
7	Rosa Moreno	X					6312853	R palogordo		X			X													X																				3224728239	Rosa Moreno			
8	Yaqueline Garcia						1098767272	R Palogordo		X			X												X																				3222713080	Yaqueline García				
9	Leydi Yohana Garcia	X					1005155397	R Palogordo		X			X												X																				3133278875					
10	Viviana Lopez						1090426325	R Palogordo		X			X												X																				3124020790					
11	Olga Rueda Rojas	X					37620205	R Palogordo		X			X													X																				3138080173	Olga C R R			
12	Leydi Carolina Gomboa	X					1102374209	R Palogordo		X			X													X																				3218001347	Leydi Gomboa			
13	Angie Michele Oreyana	X					1.095932.144	R Palogordo		X			X													X																				3163930235	ANGIE OREJANA			
14	Rosalba Pinzon						246928	R Palog..		X			X													X																				3178066468	Rosalba Pi			
TOTAL										13			14											5	9																									

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

PIC

ACTIVIDAD: Primeros aux Psicologicos // Socializacion Ritual | FECHA: 31 Agosto 2023 | HORA: 9:30 AM

DEPENDENCIA | RESPONSABLE: Angelica Rojas | CARGO: Psicologa

BARRIO Y/O VEREDA: Vda Palo Gordo | INSTITUCION: Palogordo sede G | EMPRESA

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA CIUDADANIA | TARJETA DE IDENTIDAD | REGISTRO CIVIL | CEDULA EXTRANJERIA | PERMISO DE PROTECCION | N° DE IDENTIFICACION | SECTOR URBANO / RURAL | REGIMEN DE SALUD | SEXO: FEMENINO | MASCULINO | NO BINARIO | ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | MUJER TRANS | HOMBRE TRANS | INTERSEXUAL | QUEER | CURSO DE VIDA: 0-5 | 6 A 11 | 12 A 17 | 18 A 28 | 29 A 59 | >60 | DISCAPACIDAD: FISICA | PSICOSOCIAL | MENTAL ALGUNA | VISUAL | COGNITIVA | SENSORIAL | MULTIPLE | GRUPO ETNICO: INDIGENA | NEGRA | AFRODESCENDIENTE | RAIZAL | PALENQUERO | ROM - GITANO | HABITANTE DE CALLE | DESPLAZADO | VICTIMA | CAMPESINO | MIGRANTE | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|---|---